

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FAC. DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

TESIS

“La crisis del empleo en la Argentina”

Cecilia Albornoz
Nº Registro: 7682

Dir. de tesina: Lic. María C. Llano
Directora técnica: Lic. Laura Ulloa
Mendoza, 2005

INTRODUCCIÓN:

El tema a desarrollar en esta tesina es la crisis del empleo en la sociedad argentina.

La importancia de esta problemática radica en que hoy en día vivimos en una sociedad donde la mayoría de la población presenta problemas laborales (subocupación, sobre ocupación , trabajo en negro, etc.) y otra parte importante se encuentra excluida del mercado de trabajo (desempleados).

Teniendo en cuenta que el trabajo es el medio principal de integración económico social de los individuos, la falta de éste implica la desintegración social, la exclusión y la pobreza.

El desempleo es uno de los problemas más importantes de la Argentina en la actualidad, es el principal obstáculo para el desarrollo social y principal causa de exclusión y pobreza.

Es por esto que es necesario analizar estas contradicciones del sistema capitalista para poder transformar esta situación que afecta las condiciones de vida de la mayoría de la población. Este es el desafío para los políticos, sociólogos y demás profesionales interesados en reducir la pobreza y las desigualdades sociales.

Para abordar la problemática del empleo es necesario analizar el contexto socioeconómico actual, es decir, el modo de acumulación y regulación vigente; el Neoliberalismo económico y el Ajuste Estructural que éste impuso. Es por eso que se parte desde este nuevo modelo económico para entender mejor la crisis del empleo que está muy relacionada a la crisis del Estado de Bienestar y a las consecuencias que derivan de la misma y la imposición del Neoliberalismo . Este tema será desarrollado en el Capítulo 1.

El primer objetivo de esta tesina es analizar la especificidad del problema del empleo en Argentina en general y en Mendoza en particular, teniendo en cuenta el Modelo económico del los ´90 y del 2000. Es decir, ver cómo afecta la política económica de los últimos años al empleo, ya que ésta lo influye profundamente. Este objetivo se desarrollará en los Capítulo 2 y 3 .

El segundo objetivo es analizar las principales políticas sociales destinadas al fomento del empleo desde los ´90 hasta la actualidad en Argentina en general y en Mendoza en particular. Estas se ampliarán en el Capítulo 4 .

Una de las preguntas que surge es cómo han influido las políticas sociales y económicas en mejorar la situación del empleo.

El tercer objetivo de este trabajo, es analizar las consecuencias sociales del desempleo. Es decir, profundizar sobre el debilitamiento de los lazos de integración social, los efectos sobre el bienestar psicológico, sobre la organización familiar, sobre las condiciones laborales, sobre la organización política, etc. Este aspecto se desarrollará en el Capítulo 5.

Al final del trabajo se realiza una síntesis de las principales corrientes teóricas que intentan dar soluciones y comprender la problemática del trabajo y del desempleo. Esta síntesis se expone en el Capítulo 6.

Considerando la complejidad de esta problemática y los límites del tiempo y recursos es que se busca un alcance general sobre los objetivos propuestos, sobre los principales aspectos que afectan a la problemática del empleo en la actualidad.

La metodología utilizada teniendo en cuenta que es un análisis teórico (aunque basado también en entrevistas y encuestas realizadas por terceros) es: búsqueda bibliográfica, lectura crítica del material, sistematización y conclusión.

CAPÍTULO 1

NEOLIBERALISMO Y AJUSTE ESTRUCTURAL

1. La problemática del trabajo está determinada por el contexto socioeconómico actual, es decir, por el Neoliberalismo, que es el nuevo modo de acumulación y regulación, y por el Ajuste estructural que éste impuso. Es por eso que partimos desde este nuevo modelo económico y social para entender mejor la crisis del empleo.

Las políticas de ajuste estructural que se implementan luego del '90 están íntimamente relacionadas a la crisis que se desata en esos años. La pregunta que surge es de qué se trata esa crisis y cuál es su resolución.

Se sostiene conjuntamente con la autora Grassi ¹ que en la Argentina, la **crisis** es global, de un **modo social de acumulación** y los intentos de resolución derivan en transformaciones estructurales que dan lugar a un modelo diferente, que incluye por definición la informalidad laboral, el desempleo, el subempleo, la desprotección laboral y, consecuentemente, la pobreza.

Las condiciones críticas de reproducción de un amplio sector de la población, ya no es la manifestación de un sistema que “funciona mal” (en crisis), sino la consecuencia directa del funcionamiento de un nuevo modelo social de acumulación. Las políticas de ajuste se caracterizan por una ausencia de lo equitativo.

Hoy en día existe una profunda concentración de la riqueza, una regresión en la distribución de los ingresos, una competencia sumamente desleal e imposible para los pequeños y medianos comerciantes, industriales y productores agropecuarios, y por último, la flexibilización laboral que implica para los trabajadores un empeoramiento de las condiciones de trabajo y, por tanto de vida.

1.1. La crisis del Estado de Bienestar

El período de crecimiento y paz social que caracteriza al mundo capitalista avanzado, luego de la segunda guerra mundial y que incluye a las sociedades latinoamericanas, alcanza sus límites en los '70.

¹ Grassi E, Hintzae S. y Neufeld : “**Políticas sociales: Crisis y Ajuste estructural**”, págs. 5-12.

La crisis de acumulación encuentra rápidamente, vía el discurso neoconservador, “un culpable”: el Estado de Bienestar y su papel en la distribución de recursos y en la regulación de la economía. Esta crítica conservadora al Estado de Bienestar logra un rápido consenso, así la desregulación económica y la reducción de los gastos fiscales, pasan a ser los pre-requisitos para la superación de la crisis.

En el Estado de Bienestar, el estado constituye el ámbito hacia el que se desplaza la lucha de clases. Éste cobra una cierta autonomía en resguardar la paz social, al asegurar al mismo tiempo la expansión del capital, la expansión de los derechos sociales y el reconocimiento de condiciones de vida mínimas para el conjunto de la sociedad. En este papel de apaciguar las contradicciones que surgen entre las necesidades de acumulación y las necesidades de reproducción del conjunto de la población, se sostiene su propia legitimidad.² A su vez la ampliación del consumo y la expansión de los derechos sociales, sirven a la legitimidad del modelo social de acumulación.

Se condensa la crisis en “crisis del Estado” (causada por éste), se reduce esta problemática al ámbito de la economía y la solución de la crisis pasa por sustraer, en la representación ideológica, la economía del campo de la política. Consumada la separación, las medidas que se toman, sintetizadas en el “ajuste estructural”, devienen en medidas de orden técnico. Las exigencias de la política económica se tornan prioritarias y el campo de la economía cobra carácter autónomo, mientras que la “política” se reduce a la puesta en práctica de las exigencias del buen funcionamiento de la economía.

La racionalidad de las acciones pasa a depender de la presunta objetividad de la “ciencia económica” y no de fines dirigidos al “bien común”. La política pierde su base ética y queda subordinada.

La crisis conduce a “problemas de gobernabilidad” para los teóricos conservadores y de “legitimación”, en términos de teoría crítica. Los parámetros sobre los que se construye la legitimidad se dan dentro de la lucha por la hegemonía.

Parte de la estrategia hegemónica neoliberal es precisamente, la neutralización de todo debate respecto de las leyes del mercado, bloqueando la posibilidad de cuestionar la realidad de éstas. Las ciencias económicas permiten sustentar parte de

² O’Connor, Offe, citado por Grassi, Op. Cit., págs. 5-12.

la legitimidad del nuevo modelo, su cientificidad no admite réplica y descalifica todo disenso construido con otras reglas.

La crisis del Estado de Bienestar implica la deserción del Estado como regulador del conflicto social y garante de equidad.

1.2. La crisis del modelo de acumulación- legitimación:

No es posible independizar la expansión y crisis del Estado de Bienestar, de la expansión y crisis de un modelo de acumulación, cuya legitimidad se sostiene en la expansión de la seguridad social y los derechos sociales, como derechos de ciudadanía. No hay acumulación sin legitimación.

Así el ajuste estructural no se plantea únicamente como un problema de índole económica, sino que es parte de una redefinición global del campo político- cultural y del carácter de las relaciones sociales, expresión de los resultados de la lucha social y parte de un proyecto de reintegración social con parámetros distintos a aquellos que entran en crisis desde los '70. En este nuevo marco se redefinen y reintegran los actores sociales: los pobres, los trabajadores y otros.

“Es la tensión entre legitimación y acumulación, entre el reconocimiento formal de la igualdad y la necesidad estructural de la explotación, la que atraviesa la historia de la sociedad capitalista moderna y al estado moderno, como garante del contrato social, que relaciona individuos aislados (libres) entre sí y los unifica (igualada) en el mercado. Debiendo, al mismo tiempo garantizar la continuidad del proceso de acumulación”.³

Se entiende al Estado como un escenario de luchas por el poder social, donde se dirimen los conflictos entre distintos proyectos sociales que definen un patrón de organización económica y social. Como una alianza de clases que construye un sistema hegemónico, generando un bloque histórico. (Gramsci)

El Estado de Bienestar es así una expresión del resultado de esa lucha social, que forma parte de un modelo de acumulación relativamente exitoso, en términos de la contradicción acumulación-legitimación. Este estado expresa el consenso respecto a las prioridades fundamentales de los valores de la economía política: crecimiento económico y seguridad social.

³ Ibidem, pág. 11.

1.3. Características del Estado de Bienestar Argentino⁴:

- Los comienzos del Estado de Bienestar se desarrollan tempranamente en la Argentina, en el marco del llamado Modelo de Sustitución de Importaciones con sus diferentes versiones: el modelo populista encarnado por el peronismo entre el 45/55, el modelo desarrollista de la década del '60 en su versión democrática con Frondizi y en su versión autoritaria con Onganía.
- En dicho modelo el Estado tiene un papel central, tanto por el volumen de las inversiones productivas y en infraestructura, que aseguran la rentabilidad del capital privado, como por la expansión de bienes y servicios de uso colectivo, para la satisfacción de necesidades de la reproducción de la fuerza de trabajo y de los trabajadores en general.
- Las políticas sociales, que tienen su boom durante el primer peronismo, permiten una relativa democratización social. El cuestionamiento al Estado y las propuestas privatizadoras, comienzan a discutirse en el país a partir de 1955 y con la "Revolución Libertadora". Sin embargo, a pesar de la inestabilidad política, característica de la sociedad argentina, las condiciones básicas del modelo se sostienen, es decir, se mantienen los derechos del trabajo y las políticas sociales, en general.
- El cuestionamiento al Estado de Bienestar se da recién en los años '70, cuando la crisis del capitalismo mundial arrastra a los países periféricos y el discurso neo-liberal se hace hegemónico en los países centrales.
- Otra característica del proceso a nivel local, que es necesario tomar en cuenta, tiene que ver con las categorías de sujetos a los que se liga el desarrollo de la sociedad de bienestar. En los países centrales se apunta a realizar el principio de la "igualdad de todos los individuos", de allí su universalismo. En la Argentina, la expansión de los derechos sociales, no está ligada a la expansión de la ciudadanía, sino a la constitución misma de otra categoría: los trabajadores, más específicamente, de los trabajadores formales. La universalización deriva de la amplitud de la categoría de los trabajadores, más que de la ampliación de los derechos de ciudadanía.
- El desarrollo de la categoría de trabajador y sus derechos de protección específicos, favorece el carácter residual de la asistencia social pública, cuyos sujetos legítimos son aquellos individuos imposibilitados de integrarse al

⁴ Ibidem, págs. 12-18.

mercado laboral por razones particulares, pero ajenas a la voluntad: invalidez, vejez, viudez, madres solteras, etc. La asistencia social siempre tiene un sujeto vergonzante: el pobre por desocupación. La desocupación tiene una connotación estigmatizante, siendo atribuida a desajustes personales. Pero con las políticas de ajuste, en los '90, los **pobres** devienen en una categoría identificatoria y en sujetos legítimos de las políticas focalizadas de asistencia. Sin embargo, mantienen su condición de sujeto vergonzante, por el individualismo que da sustento ideológico al actual modelo de acumulación. En el mercado hay naturalmente ganadores y perdedores, fuertes y débiles. Las políticas asistencialistas destinadas a los pobres están mucho más dirigidas a controlar el orden que a consumir un derecho.⁵

- Otro fenómeno que influye en la orientación de las políticas sociales en los diferentes modelos es el nivel de empleo, en Argentina la ocupación es relativamente alta.

1.4. Nuevo Modelo de Acumulación-regulación: Neoliberalismo y Estado Asistencialista

De la crisis emerge con mayor contraste un nuevo modelo de acumulación. Así el sujeto colectivo que define la integración a la sociedad nacional (el trabajador protegido por la legislación), se desagrega en "individuos" cuya suerte se define exclusivamente en el ámbito del mercado, que se consolida como única instancia legítima de asignación de recursos, pero también de los lugares en la estructura social. Esta desintegración de un sujeto colectivo en individuos libres que venden su fuerza de trabajo en el mercado tiene, en la sociedad argentina, una significación definitoria, porque desanda derechos específicos que, por su extensión, son percibidos como universales.⁶

A nivel de las políticas sociales, la estrategia de focalización es el correlato de la individualización de la fuerza de trabajo y de la posibilidad de la exclusión de una parte de ella del mercado de trabajo.

El modelo neoliberal construye su **legitimidad** sobre el develamiento y, a nivel de políticas sociales, la estrategia de focalización es la expresión genuina del **reconocimiento de la existencia de grupos excluidos**. Estos se definen como aquellos "grupos vulnerable y con escasa capacidad de presión para la defensa de

⁵ Ibidem, pág.17.

⁶ Ibidem, págs.19-20.

sus intereses". **La pobreza es un estado potencial que se naturaliza.** El discurso legitimador dice: "la pobreza es el costo social del ajuste".

En el nuevo modelo:

- los derechos sociales pierden entidad y la concepción de ciudadanía se restringe.
- se profundiza la separación público/privado y la reproducción se realiza sólo en el ámbito privado.
- aumenta la desprotección de la fuerza de trabajo.
- las legitimaciones se reducen a la ampliación del asistencialismo.

La expresión institucional de este nuevo modelo es también un nuevo Estado, un escenario diferente que expresa nuevas condiciones de la lucha social.

La contradicción acumulación/ legitimación se plantea y resuelve en términos diferentes a aquellos del Estado de Bienestar Keynesiano, incluyendo la "**naturalización**" de las desigualdades. El éxito relativo del modelo radica en haber devuelto el conflicto al seno de una sociedad enteramente fragmentada, en la que los actores se individualizan, al ritmo que los sujetos colectivos pierden identidad. Se entiende entonces a la política social: nada de consumos colectivos o derechos sociales, sino asistencia focalizada hacia aquellos con menor capacidad de presión.⁷

Así el Estado incluye por definición un rostro asistencialista, como contrapartida del mercado libre (de mercancías y de fuerza de trabajo), porque no hay acumulación sin legitimación. Así el crecimiento de la pobreza o la desocupación no invalidan por sí mismo al modelo: sólo llevan a replantearse la capacidad del asistencialismo para neutralizar los conflictos.

La concepción hegemónica define a la sociedad como un mero agregado de individuos que realizan sus intereses individuales. La vivienda, la alimentación, la educación, el trabajo, el salario, etc., pierden su condición de derechos (constitutivos de sujetos colectivos), para ser recursos, cuyo acceso regula únicamente el mercado, por lo tanto, el no acceso deja de constituir un problema del Estado, para devenir en un problema de particulares. La política de legitimación oscila, necesariamente, entre el asistencialismo y la represión.

1.5. La cuestión de la deuda externa latinoamericana:

⁷ Ibidem, págs. 21-22.

En este proceso, la deuda externa latinoamericana, desempeña un papel fundamental. Los gobiernos militares crean las condiciones adecuadas para responsabilizar a los Estados de las deudas contraídas por el sector capitalista privado. El endeudamiento externo significa, para América Latina, el medio por el cual sus Estados y economías quedan más firmemente atadas a la crisis internacional y permite a los países centrales (principalmente a Estado Unidos) el control sobre éstos, aumentando su déficit fiscal, asegurando su financiamiento por el aumento de las tasas de interés, esto implica el crecimiento de la deuda para el resto de los países.

Pero además la deuda significa la inversión del sentido en el que tradicionalmente se mueven los capitales: “el capital real transferido del centro a la periferia fue negativo, no lo hubo. A partir de 1981, la región latinoamericana sufrió un cambio y pasó a ser exportadora de recursos en vez de seguir recibiendo transferencia neta de recursos financieros del exterior”.⁸

Paralelamente, aún dentro del contexto del neoliberalismo hegemónico las naciones centrales imponen un fuerte proteccionismo a su interior que hace caer las exportaciones latinoamericanas. Al mismo tiempo, una de las medidas de ajuste estructural recomendadas imperativamente por el FMI y el BM a los países latinoamericanos, es la apertura de sus mercados hacia el resto de los países.

La deuda no es sólo un medio de transferencia de capitales de la periferia al centro, sino también un mecanismo que garantiza la hegemonía de Estados Unidos respecto de los países periféricos . Ésta opera como la instancia que garantiza la articulación dependiente (económica y política) de estos países respecto del capitalismo mundial.

1.6. El Ajuste Estructural

El ajuste estructural es la forma en que las economías nacionales deben adaptarse a las nuevas condiciones de la economía mundial, es decir, a la **globalización de la economía**.

La crisis del modelo de acumulación keynesiano y su Estado de Bienestar es desencadenada por el alza de los precios del petróleo en 1974.

En América Latina la crisis se expresa en la dificultad para mantener la expansión industrial y los niveles de incorporación social dando lugar a conflictos sociopolíticos crecientes, que en muchos casos se “resuelven” a través de regímenes

⁸ Ibidem, pág. 27.

autoritarios. Sin embargo el estallido se produce en 1982 a causa del aumento de las tasas de interés internacionales, cuando ésta cesa, se desencadena la recesión económica, con su secuela de desempleo, des-industrialización, aumento de los trabajadores informales, reducción de los salarios, etc.

Las **políticas de ajuste estructural** apuntan a objetivos diversos:

- Financiero: encaminado a la provisión de recursos a los países que tienen déficit en su balanza de pagos y un gran endeudamiento externo.
- Macroeconómico: Consiste en reestablecer el equilibrio externo a través de la reducción del gasto (disminución del gasto social, subsidios, infraestructura).
- Microeconómico: Destinado a fomentar el crecimiento a través de la modificación de la estructura de precios relativos (salarios reales, tasas de interés, tipo de cambio).

Pero fundamentalmente, el **ajuste estructural** impone como necesidad la desregulación de los mercados, la reducción del déficit fiscal y/o del gasto público, una política de privatizaciones, la capitalización de la deuda y un mayor espacio al capital internacional, como condición para los préstamos. También fomenta la focalización en materia de política social. La asistencia de los organismos internacionales tiene el mismo carácter que la beneficencia a nivel de los particulares.

1.7. Consecuencias del ajuste estructural en América Latina⁹:

- Quiebre de empresas nacionales.
- Concentración de la producción industrial en pocas empresas.
- Des-industrialización.
- Concentración y centralización del capital.
- Distribución regresiva del ingreso.
- Desempleo de difícil superación.
- Especialidades laborales que quedan obsoletas.
- Disminución del empleo público.
- Caída de los salarios reales.
- Transferencia de ingresos del trabajo al capital.
- Predominio de la valorización financiera del capital.
- Recorte a los programas sociales.
- Encarecimiento de servicios esenciales debido a las privatizaciones.

⁹ Aspiazu, "El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80", págs. ...; Basualdo, citado por Grassi, Op. Cit., pág. ...

- Disciplinamiento de la clase obrera.(Secuela de la Dictadura)
- Anulación de la presión sindical. (Secuela de la Dictadura)
- Fragmentación social, polarización.
- Consolidación de la pobreza estructural.
- Precariedad laboral.
- Crecimiento del sector informal.
- Inseguridad, delincuencia, violencia.
- Corrupción.

Es necesario tener en cuenta que, como sostienen Cardello, Llano y Cortese: “las políticas de ajuste no son eficaces para guiar un crecimiento sostenido ni un desarrollo que alcance a la mayoría” y que en realidad, “el ajuste implicó una profunda reestructuración económica- política y social”.¹⁰

1.8. Análisis de la crisis actual

La crisis actual es una crisis estructural del sistema capitalista que involucra, también, a la Argentina¹¹.

Es necesario ver al capitalismo como un sistema histórico, es decir, surgió en cierto momento de la historia, producto de un proceso cargado de contradicciones. Aparece la sociedad capitalista donde el elemento central es la relación capital-trabajo.

Esta concepción se enfrenta a la que afirma que el capitalismo es un sistema “natural”.

El modelo de acumulación remite a las estrategias y acciones relativas a los factores que aseguran la acumulación capitalista. La vigencia de cada modelo de acumulación depende de las relaciones de clase y formas de dominación en cada momento histórico.¹²

El Estado es quien asegura la vigencia de un determinado orden económico dentro del territorio que domina.

El modelo de acumulación es un proceso histórico. En Argentina se identifican tradicionalmente tres modelos:

¹⁰ Cardello, Cortese, Llano y otros: “Las políticas de ajuste: impactos socioeconómicos en la provincia de Mendoza”, pág.12.

¹¹ Ibidem, págs. 13- 15.

¹² Ibidem, pág. 15.

- agro exportador (desde 1880 hasta 1930),
- modelo de sustitución de importaciones (1930-1976) y
- modelo de apertura económica, desregulaciones y privatizaciones (1976-2000)

Cada modelo planteó una estrategia económica determinada, con características propias, así surgieron gracias a la acción del bloque dominante: el Estado Oligárquico, el Estado de Bienestar y el Estado Neoliberal.

“Los cambios en la estructura social de un país son el resultado de un proceso social complejo, atravesado por contradicciones y por confrontaciones de intereses y no productos naturales de los movimientos la mano invisible que regula el mercado”.¹³

El capitalismo siempre tiene crisis cíclicas. La actual crisis está acompañada por una profunda transformación en los procesos de trabajo¹⁴.

Siempre el resultado de la crisis del capitalismo es una violenta destrucción de fuerzas productivas, concentración del capital, desequilibrios sociales (desempleo, aumento de la pobreza).

La crisis actual es compleja además, debido a la transnacionalización del sistema financiero y bancario; a la fuerza de las empresas transnacionales.

La Globalización en vez de la supuesta homogeneidad estabilizadora, produce: desestabilización, profundización de antagonismos, aumento de la pobreza y de fragmentaciones regionales.

“Según la OIT 820 millones de personas no tienen trabajo (que equivalen al 30% de la fuerza de trabajo en el mundo) y según las Naciones Unidas 2.000 millones de personas (alrededor de 1/3 de la población mundial) vive en situación de extrema pobreza.”¹⁵

¹³ Ibidem, pág. 16.

¹⁴ Ibidem, pág. 17.

¹⁵ Ibidem, pág. 19.

CAPÍTULO 2

POLÍTICA ECONÓMICA ARGENTINA EN LOS ´90 Y EMPLEO

2. La política económica de la Argentina en los ´90 es producto del nuevo modelo sociopolítico económico que comienza con el Golpe de Estado de 1976. En ese año se implementa un nuevo modelo económico, un modelo Aperturista y un nuevo Estado. Este modelo sostiene una idea básica, la de la “crisis del Estado Benefactor” y su “ineficiencia” y, por lo tanto, la necesidad de su reforma.

El Proceso de Reorganización Nacional prohíbe la actividad política para eliminar críticas y disensos, busca el disciplinamiento social y provoca un profundo cambio en las relaciones económicas, sociales y políticas.

Las medidas económicas más importantes son: apertura económica, desindustrialización, endeudamiento externo, concentración del capital y restricción del salario. Estas medidas incluyen a unos pocos privilegiados y excluyen a la mayoría, provocando un desmejoramiento en las condiciones de vida de los sectores mayoritarios.

Como plantean Cardello, Llano y Cortese: “el Ajuste es producto de una reestructuración económica, política y social”¹⁶. Existe un corte con el modelo anterior, existe una reestructuración completa de la economía, la sociedad y la política. A partir de 1990 se produce una continuidad y una profundización del modelo iniciado en 1976.

La **Reconversión Productiva**, que se desarrolla a partir de la abrupta apertura y la desregulación en los años ´90, produce una reducción de la cantidad de trabajadores asalariados permanentes, aumentando considerablemente la cantidad de desocupados. Esto se debe a:

- la quiebra de empresas (por la competencia extranjera y por la creciente concentración en grandes empresas),
- la reconversión de empresas que logran permanecer en el mercado luego de una reorganización de los procesos productivos y actúan en base a la descentralización y tercerización de bienes y servicios.

También influye en el aumento de la desocupación:

¹⁶ Ibidem, pág. 21.

- la flexibilidad laboral alentada desde el gobierno,
- las privatizaciones.

Así la **Reconversión** produce en el mercado de trabajo consecuencias negativas para el empleo:

- Aumento del desempleo y subocupación.
- Aumento de la incertidumbre de los ocupados acerca de la continuidad laboral (afectando el poder de negociación de los trabajadores).
- Crecimiento de trabajos precarios, “en negro” y autónomos (con bajos ingresos y poco estables).
- Sobre-calificación.

También lleva a un aumento de la vulnerabilidad de los hogares de los desocupados y a un aumento de la pobreza.

2.1. Estabilización económica, crecimiento y ajuste estructural

Luego de un período de estancamiento e inestabilidad (1975-1990), la política económica implementada a partir de 1991 logra estabilización y crecimiento económico, pero no mejora el panorama respecto del empleo. Así el empleo pasa a ocupar el 1º lugar entre las preocupaciones de los argentinos.¹⁷

La inestabilidad macroeconómica que sufre la economía argentina durante los '80 culmina con los episodios hiperinflacionarios de 1989 y 1990. El gobierno no consigue mejorar inicialmente la situación y es recién el equipo económico que comienza a operar a principios de 1991 el que pone en marcha un programa de estabilización que logra detener la inflación y hacer crecer la economía. También consolida cambios en distintos marcos regulatorios.

En lo que hace a medidas de corto plazo, se fija el tipo de cambio, esta paridad recibe al poco tiempo sanción legislativa, la ley establece la convertibilidad de todo el circulante y la prohibición de emitir dinero sin el correspondiente respaldo.

La reducción de la inflación permite mejorar la recaudación tributaria. Se promueven también cambios que permiten reducir la evasión, y así, aumentar la recaudación. La estabilidad mejora levemente el poder de compra de las remuneraciones y también aumenta el crédito de consumo, que posibilita un gran

¹⁷ Beccaria, L: “Notas sobre el comportamiento del mercado de trabajo urbano” en: Sin trabajo. Págs. 32-33.

crecimiento de la demanda doméstica sobre todo para los bienes durables. El mercado inmobiliario también se ve favorecido por un mayor acceso al crédito, que permite la recuperación de la construcción. Las inversiones de las empresas privatizadas y la fuerte entrada de los capitales extranjeros son otros de los factores que contribuyen a la expansión de la demanda interna.

La reducción de la protección arancelaria, el atraso cambiario y el aumento de la presión fiscal hacen que la demanda de varias líneas de producción sean absorbidas por las importaciones, así muchas firmas no pueden continuar produciendo. Las empresas deben realizar importantes modificaciones tendientes a disminuir costos. Se produce una paulatina concentración de la producción y centralización del capital.

En 1994 se produce un quiebre en el crecimiento económico, la fragilidad de una economía cuya tranquilidad descansa en la entrada de capitales se advierte luego de la crisis mexicana. Las nuevas condiciones del mercado internacional de capitales reducen la oferta de créditos y elevan las tasas de interés, lo cual lleva a una desaceleración económica.

Uno de los impactos más preocupantes de la recesión recae sobre las cuentas fiscales, la recaudación no logra las metas de superávit compatibles con los compromisos asumidos para el pago de la deuda externa.

Se realizan importantes modificaciones en el marco regulatorio que enmarca el proceso de acumulación. Se busca consolidar la apertura de la economía a la competencia extranjera y reducir el papel del estado. Esto significa la eliminación de los derechos a las exportaciones y la reducción de los aranceles a la importaciones.

Las privatizaciones se realizan aceleradamente ya que resulta fundamental la entrada de capitales para apoyar el equilibrio de las cuentas externas y fiscales. Así se venden prácticamente todas las empresas públicas (electricidad, gas, agua, teléfonos, petróleo, aviación) y se concesionan rutas, ferrocarriles y subterráneos.¹⁸

En 1991 se sanciona una primera ley de flexibilización laboral, que establece diversas modalidades de contratación a tiempo determinado. Simultáneamente se realizan otras propuestas tendientes a reducir los costos del trabajo derivado de las normas sobre indemnizaciones por accidentes y despidos.

¹⁸ Ibidem, págs. 34-35.

2.2. Empleo y desempleo en los '90

En 1993 el desempleo supera los niveles históricamente conocidos en el país, alcanzando en 1995 el 18,6%. Sin embargo, en esos años, se observa junto con la expansión de la producción, un aumento significativo de la ocupación. Esto lleva a pensar que la Argentina podría atravesar la reconversión sin un empeoramiento de los niveles de empleo, pero no es así.

La elevación de la tasa de desempleo, según argumenta el Estado se debe al aumento de la tasa de actividad. El acelerado aumento de la oferta de trabajo permite argumentar que habían emergido desocupados antes ocultos en la inactividad que ante las mejores perspectivas, consideran oportuno ingresar en el mercado de trabajo.

Sin embargo, para Beccaria, el desempleo aumenta como consecuencia de una caída de la ocupación, por más que hay un aumento de la tasa de actividad.¹⁹ A partir de 1992 hay un crecimiento del empleo pero sólo en las actividades por cuenta propia ya que el empleo asalariado se estanca y las ocupaciones a tiempo completo disminuyen. Esto significa que el incremento observado en el empleo se debe a un crecimiento de la subocupación.

En 1995 el sector informal urbano vuelve a ser importante ante la caída en la demanda de trabajo formal, aumenta así el cuentapropismo. Entre 1991 y 1994, continua la tendencia creciente de la incidencia del trabajo asalariado clandestino y precario de los '80. Esto refleja el rápido agotamiento del proceso de aumento del empleo formal verificado desde 1991.

Por lo tanto, el empleo asalariado se estanca, bajan las ocupaciones a tiempo completo, aumenta la subocupación, cae el empleo formal y hay un aumento del cuentapropismo.

La elevación tendencial de la escolaridad de la población hace que los trabajadores con mayor educación ganen peso relativo en la estructura ocupacional. Entre 1992 y 1995 se advierte una fuerte disminución en la ocupación de aquellos con niveles más bajos (secundario incompleto o menos), por el contrario aquellos con secundario completo y los universitarios ven expandir sus posibilidades. Sin embargo desde 1993 el estrato medio- alto ve estancada su demanda y no pudo sustraerse a la fuerte caída de 1995.

¹⁹ Ibidem, págs. 36-38.

Los niveles más elevados del desempleo se registran entre los jóvenes, para quienes la tasa alcanza el 35% en 1995. Sin embargo en los últimos años, el crecimiento es más intenso entre aquellos con edades superiores a los 45 o 50 años.

Otro cambio que se perfila en el carácter de la desocupación es el incremento en su duración media y es de esperar que los desocupados de edad avanzada, que tienen menos probabilidades de reemplearse, estén más tiempo desocupados, acentuándose este fenómeno en el futuro.

Es necesario enfatizar el sostenido incremento de la tasa de desocupación de los jefes de hogar, que alcanza en 1995 el 12%. Esto no sólo agudiza la vulnerabilidad de los hogares sino que también refleja las menores posibilidades de recurrir a actividades informales como forma de generar algún ingreso.

La aparición o profundización de los problemas del empleo no es extraña al proceso de reestructuración productiva de la Argentina. Aquí se realiza una abrupta apertura, sin asistencia del Estado al proceso de adecuación productiva. Es esperable que en este contexto aumente la productividad promedio, esto obedecería a la desaparición de firmas y sectores de baja eficiencia, que no pueden adecuarse a los nuevos niveles de desprotección. Este aumento de la productividad va acompañado de caídas en el empleo y por destrucción del capital. Los que sobreviven deben aumentar su productividad, lo cual reduce el empleo. Finalmente la apertura disminuye el precio relativo de los transables, como los bienes de capital, el costo de éstos es menor al del salario, promoviendo así la sustitución de factores. En cuanto a la tecnología este factor es el menos relevante.

En el caso argentino, tal proceso de aumento de productividad es profundizado por el efecto del importante atraso cambiario que desprotege a la producción nacional y desalienta a la exportación. Es en el comercio y en los servicios donde el empleo crece más, por el contrario, el sector industrial muestra una elevada productividad, acompañada por una caída en la demanda de empleo. La liberación del mercado de capitales y los mayores atractivos para el capital extranjero, como el atraso cambiario, contribuyen a aumentar la productividad en los servicios.

El aumento de la productividad es muy significativo: entre 1991 y 1994, el PBI crece un 25% , sin embargo, el empleo lo hace alrededor del 3,5%. Cuando en los '80 frente a un estancamiento en el nivel de actividad, el aumento del empleo es del 16%.

Uno de los efectos de las privatizaciones es la gran cantidad de despidos, que explican parte del aumento del desempleo total. Hay una caída del empleo en

empresas públicas de más de 150.000 puestos. Parte del desempleo obedece también al aumento de la productividad del sector privado, en donde se busca reducir la subocupación, buscando la máxima eficiencia.

Durante 1995 hay un desaceleración de la actividad como consecuencia de la crisis financiera internacional, este proceso agrava pero no es la causa de los problemas de empleo experimentados por la economía argentina, que son anteriores a esta coyuntura.

Por lo tanto, aún cuando el PBI se recupere, no es esperable un cambio significativo en el comportamiento del empleo que altere los niveles de la subocupación. Diversos factores sugieren una escasa capacidad para generar puestos de trabajo formales aunque la productividad crezca. Son previsibles las reducciones en el empleo público de varias provincias y la continuación de la reestructuración en diversas firmas y sectores (construcción, bancos, comercios, etc.). Además los procesos de apertura incrementan la importancia de las actividades basadas en la explotación de recursos naturales que son fuertemente capital-intensivas. Finalmente es probable que las inversiones en el área de servicios reduzcan la generación de empleo ante aumentos en la producción.²⁰

2.3. Problemas laborales

La paradoja de los '90 es que crece la economía pero también el desempleo y la subocupación. Los salarios permanecen congelados y deteriorados y aumenta la precarización de las condiciones de trabajo. Además aumenta la productividad a costa del trabajo.

La flexibilización en Argentina implica un aumento en las horas de trabajo y una intensificación del trabajo, pagándose los mismos niveles salariales (que lleva a una reducción de costos e incremento de la productividad). La Argentina se encuentra después de Japón en cantidad de horas anuales de trabajo, superando a Estado Unidos y países de Europa.

La flexibilización es, en realidad, la adecuación del derecho laboral al actual modelo económico. Significa permitir una capacidad sin límites para contratar y despedir a los trabajadores. También ayuda a bajar los salarios en un 40% entre 1991 y 1995.²¹

²⁰ Ibidem, págs. 38- 42.

²¹ Cardello, Cortese, Llano y otros, Op. Cit. pág. 62.

Las mujeres aumentan su participación en el mercado de trabajo pero esto tiene que ver con el empobrecimiento generalizado y el aumento del desempleo de los jefes de familia.

En los '90 poseer calificación no es garantía para conseguir empleo.

Se dice que en la Argentina el costo laboral es muy alto, que por eso hay desempleo, pero en la realidad, aunque se reducen un 50% los impuestos, el desempleo aumenta en esos años.

Las estadísticas muestran hechos importantes que se manifiestan con la recesión:

- cerca de 350 mil despidos en el Sector Público por privatizaciones.
- cierre de 10 mil establecimientos industriales entre 1991 y 1995.
- 120 mil puestos de trabajo se perdieron en 1995 con el cierre de más de 25.000 casas de comercio.
- 80 mil personas fueron despedidas entre 1994 y 1995 de las fábricas más grande del país.²²

2.4. Remuneraciones y distribución del ingreso

Producto de la estabilización de precios, a partir de 1991 se produce una importante recuperación de los extremadamente bajos ingresos reales que rigieron en los años de la hiperinflación. Sin embargo la tasa de crecimiento se desacelera en 1993 y se hace negativa a partir de 1994.

El aumento del ingreso medio del conjunto de los perceptores que se verifica en esos años, no afecta mayormente su distribución. Hacia 1995 la distribución del ingreso muestra un mayor grado de desigualdad similar al de los años hiperinflacionarios. Por otra parte, el ingreso promedio real de 1995 sigue siendo inferior al de 1987 y anteriores. Entre 1991 y 1994 existe un crecimiento de la desigualdad de la distribución del ingreso del conjunto de perceptores y del familiar por cápita.

Comienzan a evidenciarse los efectos negativos del proceso de reconversión sobre el ingreso y su distribución. La escasa creación e incluso la neta destrucción de puestos de trabajo y el consecuente subempleo, restringe el poder negociador de los sindicatos (agudizado por las modificaciones en las leyes de trabajo). Como consecuencia las remuneraciones se reducen o crecen por debajo de la

²² Ibidem, pág. 63.

productividad. Este comportamiento continuará si se mantiene la escasa capacidad de generar puestos de trabajo formales.

Existe un desmejoramiento de la distribución de los ingresos. Se cristaliza así una estructura distributiva sumamente inequitativa, la que no puede modificarse sustancialmente en períodos de fuerte expansión productiva. Es de esperarse que este comportamiento se agudice si se mantiene el lento ritmo de crecimiento que viene experimentándose en los últimos años.²³

2.5. Empleos precarios y vulnerabilidad

Un gran número de trabajadores sobreviven en condiciones difíciles porque no pueden adquirir los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades y, además, experimentan una gran incertidumbre sobre sus ingresos. La escasa capacidad de ahorro de estos hogares hace que sean muy sensibles a ciertos acontecimientos imprevistos.

En la Argentina siempre ha existido una cierta proporción de ellos, sin embargo, la proporción de estos hogares aumenta cada día más y el fenómeno también se intensifica. Por un lado, hay una fuerte reducción de los ingresos que afecta de una manera particularmente marcada a los hogares de los estratos bajos y medios-bajos.

Simultáneamente, aumenta la presencia de puestos de trabajo precarios, en el marco de una persistente inflación, todo esto confluye en un crecimiento de la vulnerabilidad de estos estratos. La precariedad de los puestos de trabajo, los bajos ingresos, les restringe recurrentemente al acceso a bienes y servicios.

A pesar del fuerte crecimiento de la producción y de la desaparición de la inflación, los hogares afectados por situaciones laborales desfavorables (desempleados, subempleados y /o trabajos precarios) se eleva desde 1991.

Hay que tener en cuenta dos elementos adicionales:

- Las remuneraciones se han estancado, hasta decaer.
- Las previsiones en cuanto al desarrollo del empleo total, los salarios y la distribución del ingreso, no son buenas. La persistencia de una baja demanda de trabajo formal puede, más que incrementar el desempleo, profundizar la informalidad y la precariedad.²⁴

²³ Beccaria, Op. Cit., págs. 42-44.

²⁴ Ibidem, págs. 44-45.

Según Testa y Figari, la flexibilidad en tanto eje rector de las orientaciones de políticas provocan, directa o indirectamente, la precarización del trabajo. Ya que para ellos las regulaciones laborales plantean la desactivación de los principios protectorios del Derecho Social del Trabajo. Ellos sostienen que: “las orientaciones de políticas laborales hegemónicas desde el Estado Neoliberal marcan un rumbo de carácter regresivo, y profundizan la desigualdad inherente a la relación capital-trabajo”.²⁵

Para ellos el resultado de los procesos de desregulación ha sido: el aumento considerable de las cargas de trabajo, la extensión de los horarios y el mantenimiento de bajos niveles salariales.

Estas condiciones desfavorables hacen que los marginados caigan en la exclusión, sobretodo por la precariedad de las situaciones de trabajo y la fragilidad de las inscripciones sociales.²⁶

Como dice Castel: “Hoy en día la modernización de la sociedad conlleva la marginalización de ciertos grupos sociales”²⁷. Se observa un doble movimiento:

- una inestabilización, a través del desempleo masivo y la precarización creciente de las condiciones de trabajo, de grupos que habían estado completamente integrados, estables,
- y, por otro lado, una dificultad creciente para entrar en las relaciones reglamentadas de trabajo y para sacar provecho de las formas de socialización que les estaban ligadas. Este es el caso particular de una importante parte de la juventud.

Junto a esto reaparece la eterna estigmatización de la pobreza.

Como sostiene Castel: “asistimos al desarrollo de una “cultura de lo aleatorio”, allí sufren nuevos marginados, que a veces se hunden en el abandono o en la delincuencia, y a veces también buscan alternativas a la sociedad salarial e innovan”²⁸.

Hoy, debido a esta vulnerabilidad, la “lucha contra la exclusión”, está reemplazando la temática de la lucha contra las desigualdades.

²⁵ Testa y Figari: “**De la Flexibilidad a la precarización**”, págs. 194-200.

²⁶ Castel: La Lógica de la exclusión: pág. 129.

²⁷ Ibidem, pág. 133.

²⁸ Ibidem, pág. 134.

Así la precariedad, la exclusión social y vulnerabilidad social, constituyen la realidad social de un importante sector de la sociedad argentina, para el cual el mercado de trabajo no parece ofrecerles oportunidades de inserción.

2.6. Los “logros” del Plan Económico de los ´90

- **La estabilidad de precios:** Se basa en el congelamiento del dólar y de los salarios básicos, esto implica que el ajuste se cargó fundamentalmente sobre los asalariados a través de: la pérdida de puestos de trabajo, del congelamiento salarial y de la intensificación del trabajo.²⁹
- **Recuperación global de la economía:** Al principio hay crecimiento pero gracias a la concentración de los monopolios y a la desnacionalización. Pero en 1995 se estanca el crecimiento y reaparece la recesión.
- **Ordenamiento fiscal y monetario:** Este orden no es neutral, tiene que ver con las nuevas relaciones entre los distintos sectores y fracciones de la alianza dominante. Significan nuevas formas de acumulación.

2.7. Revisión del modelo económico de los ´90

➤ **Los trabajadores han sido los principales perjudicados por la política de estabilidad.** Esto se debe, en parte, a que las empresas públicas antes de ser privatizadas fueron sometidas a un proceso de saneamiento que apuntó a la reducción de personal. Además todos los instrumentos que se aplican con la flexibilización con el objeto de crear más puestos de trabajo, de reducir el desempleo y mejorar los ingresos, lo único que efectivamente se consigue es más ajustes y éstos generan más desempleo.

La reducción de las indemnizaciones abarata el despido, el retiro voluntario destruye puestos de trabajo, los contratos precarizan la relación laboral. Por eso el resultado inevitable ha sido el crecimiento del desempleo en términos absolutos.³⁰

“Todo demuestra que el capital ha sido largamente beneficiado en su relación con el trabajo. Se exagera el costo laboral como una falacia ideológica destinada a llevar la flexibilización laboral al límite máximo”³¹.

La desocupación no es la consecuencia de la falta de legislación flexible, ni contrapartida necesaria de la productividad, sino el resultado lógico de la elevada

²⁹ Cardello , Cortese, Llano y otros, Op. Cit. Págs. 34-35.

³⁰ Ibidem, pág. 37.

³¹ Ibidem, pág. 37.

concentración de la tierra y del capital existente, lo que permite a los grandes terratenientes y monopolistas incrementar sus ganancias haciendo trabajar más a los mismos e incluso menos obreros. Al apoyar la flexibilidad laboral el gobierno avala aquellos grupos económicos, ahonda la desocupación y deprime los salarios.³²

➤ **La reforma del Estado, a través de las privatizaciones y la desregulación, instrumentó un gigantesco proceso concentrador y desnacionalizador de la economía.** La desregulación no ha sido un instrumento al servicio del consumidor, sino que en la Argentina de fines de siglo con un mercado altamente oligopolizado, facilitar la competencia es hacer competir “libremente” a las PYMES con los grandes grupos económicos nacionales y extranjeros. Por ejemplo, en el sistema financiero, 10 instituciones concentran más del 50% del mercado.³³

Como resultado de las privatizaciones se ha beneficiado a grupos monopolistas, privados y estatales, del extranjero. Se han entregado áreas claves de la economía nacional al control directo de países centrales. Empresas transnacionales de Estados Unidos y de Europa son las principales beneficiarias.

Las empresas estatales eran un bocado apetecido por el control de servicios públicos, insumos claves para la producción y porciones mayoritarias del mercado. En 1991 YPF fue la primera empresa en ventas y en ganancias.³⁴

➤ **El modelo marcha a la crisis recesiva, fiscal y de endeudamiento**

Persiste un endeudamiento creciente y un recorrido hacia nuevas crisis. La deuda pública a Junio de 1995 asciende a 85.900 millones (representando el 28% del PBI). Si sumamos la deuda externa privada el total de la deuda asciende a 98 millones.³⁵

Como dicen Cardello y Llano: “el Plan sólo puede optar entre la devaluación o mayor recesión, pero con niveles crecientes de endeudamiento y dependencia de los flujos externos cada vez más voraces”.³⁶ Por eso aumenta el riesgo país. Todos los indicadores macroeconómicos señalan que la estabilidad se bambolea al borde de la cornisa.

³² Ibidem, pág. 38.

³³ Ibidem, pág. 39.

³⁴ Ibidem, pág. 42.

³⁵ Ibidem, pág. 45.

³⁶ Ibidem, pág. 46.

2.8. El agotamiento del modelo económico

- ❖ **La crisis fiscal** ha obligado a rediscutir las metas pactadas con los organismos internacionales y a tomar severas medidas de reducción del gasto público. En 1995 el déficit fiscal nacional oscila entre los 2.500 millones de pesos.
- ❖ **La recesión** se ha instalado sin que se logre evitarla. El Producto Bruto cayó un 3% en 1995, el mercado interno se contrajo drásticamente. La caída de la producción de bienes de consumo durable fue cerca del 30 %.

Estos dos elementos afectan a las provincias: las economías regionales están en profunda crisis y las cuentas fiscales en rojo, los estallidos sociales aumentan y los gobiernos enfrentan graves crisis políticas.

- ❖ **El endeudamiento externo** ha seguido creciendo alcanza en 1995 alrededor del 31% del PBI. La derivación de fondos al pago de la deuda externa, en el marco de recesión y déficit, origina un círculo vicioso: se quitan recursos a la reactivación, se incrementa el déficit y se alimentan nuevas deudas para el pago de las viejas.

Se puede afirmar que: “se salió de la crisis coyuntural al precio de reforzar la crisis estructural, ya que los verdaderos factores de esta siguen presentes: grave vulnerabilidad externa, mayor dependencia y creciente concentración monopolista de la economía. Este precio ha sido pagado principalmente por los trabajadores rurales y urbanos, los pequeños y medianos productores y empresarios, a través del deterioro inocultable de sus condiciones de vida y de trabajo”.³⁷

³⁷ Ibidem, pág. 48.

CAPÍTULO 3

ESPECIFICIDAD DEL PROBLEMA DEL EMPLEO EN LA ACTUALIDAD

3. Existe un consenso de que el problema del empleo es el más importante y debe enfrentarse con alta prioridad. Esto se debe a que este problema ha adquirido dimensiones no conocidas previamente en el país y que sólo son comparables a escasas experiencias mundiales en épocas de crisis. Además esta situación se registra en un país que históricamente niega la existencia de problemas de empleo en el país.³⁸

El desempleo urbano alcanza en 1995 una tasa del 16,4% y el subempleo el 12,6% ,por lo tanto, 1 de cada 3,5 argentinos que estaba en condiciones y quería trabajar, no podía lograrlo plenamente. En el 2003, la situación no es muy diferente: la tasa de desocupación llega al 16,9 y la subocupación alcanza al 17,5%.

Ésta es la cara visible del problema que hoy no puede ignorarse, y si bien afecta más a los jóvenes que a los adultos y a las mujeres más que a los hombres, también contribuye a debilitar a los trabajadores organizados.

Sin embargo, para apreciar la real magnitud del problema es necesario primero, tener en cuenta que, junto al **desempleo** y al **subempleo visible** existe, un importante problema de **subempleo invisible**, constituido por ocupaciones de productividad e ingresos bajos, carentes de protección y estabilidad, denominados genéricamente como informales (son los trabajadores autónomos no profesionales, familiares no remunerados, servicio doméstico y ocupados en empresas de menos de diez trabajadores).

En segundo lugar, los empleos con contratos atípicos han aumentado y se estima que los trabajadores sin contrato (**en negro**) constituyen alrededor del 30%.

Por último los ingresos y los salarios no se recuperan de sus bajos niveles. En 1995 los salarios son 30% menores a los de los '80.

La tasa de desempleo y subempleo ha aumentado considerablemente en los últimos veinte años. En los '70 la tasa es del 3%, en los '80 del 6% y en 1995 alcanza

³⁸ Tokman, V.: **La especificidad y generalidad del problema del empleo en el contexto de América Latina**, págs.47-48.

el 16,4%. Al igual lo hace el subempleo invisible, el cual alcanza el 50% en 1995. En el 2003, la situación es similar a 1995.

La situación del empleo en la Argentina tiene particularidades que le son propias y que escapan a reglas generales.

3.1. El empleo en la Argentina y el contexto latinoamericano

La situación del empleo en la Argentina presenta características particulares que la diferencian del resto de América Latina. Las condiciones iniciales y la dinámica, tanto de la oferta como de la demanda de mano de obra, permiten identificar un comportamiento diferente. Sin embargo, particularmente en los '90 disminuyen las diferencias, y si bien el país continúa presentando ciertas especificidades, la situación se ha ido acercando a la de otros países de la región.

La situación inicial es diferente, hacia 1950, la Argentina es un país más urbanizado, con relaciones laborales y una estructura del empleo más moderna y con mano de obra con alto grado de escolarización. Todo ello comparado con el promedio latinoamericano y con la mayoría de los países de la región.³⁹

La PEA se encuentra mayoritariamente en los centros urbanos 72% mientras que en promedio sólo el 44% lo está en el resto de América Latina. El grado de urbanización es mucho mayor a Brasil, México o Perú. Las relaciones laborales son bastante modernas ya que el 72% de los trabajadores argentinos son asalariados mientras que en la mayoría de los países latinoamericanos esa proporción es del 50%. Hay menos subocupación y las actividades informales no son tan importantes. También se presenta un mayor grado de escolarización de la población, con una menor tasa de analfabetismo y una mayor escolaridad de los adultos, además de una alta proporción en los niveles universitarios.

El punto de partida en la Argentina genera también una dinámica favorable por el lado de la oferta de trabajo, pues la presión por la generación de nuevos puestos de trabajo es menor que en los otros países. Al estar más avanzado el proceso de transición demográfica, las tasas de natalidad y de mortalidad, y de crecimiento de la población, son menores que en otros países. Además el ritmo de las migraciones genera menor presión por trabajo en los centros urbanos. La tasa de participación se mantiene relativamente constante.

³⁹ Ibidem, págs. 49-55.

Debe notarse que las diferencias de la dinámica de oferta entre la Argentina y los otros países disminuyen a través del tiempo.

Sin embargo, la posición inicial favorable, reforzada por una dinámica demográfica y de oferta de mano de obra que ejerce menos presiones sobre la creación del empleo, no es aprovechada. Esto se refleja en los pobres resultados macroeconómicos obtenidos a lo largo del periodo 1950-1990. Las cifras comparadas revelan una situación de escaso crecimiento, inversión y ahorro interno, además de una alta inflación.

El deterioro de la economía argentina es aún mayor durante el periodo de crisis de los ochenta. Las políticas de ajuste estructural se introducen tardíamente y el esfuerzo por reducir la inflación y los desequilibrios macroeconómicos lleva a una severa contracción económica y termina en una situación de hiperinflación. Mientras que la economía latinoamericana se expande en 13%.

Como resultado de este insuficiente crecimiento con inestabilidad el proceso de generación de empleo es muy débil. La creación de empleo formal urbano entre 1950 y 1990 se expande sólo el 1,4%, mientras que en promedio, en América Latina, dicha tasa alcanza al 3,7%. La insuficiente creación de empleo moderno resulta en una expansión del empleo informal y del desempleo.

Este débil proceso de generación de empleo se da en los '80. Las grandes empresas y el sector público no aumentan su nivel de empleo, cuando los demás países lo continúan haciendo. El desempleo se triplica cuando la tasa promedio para la región aumenta muy levemente. Además el empleo informal aumenta aceleradamente, incluso más que en otros países.

De la diversidad a la homogeneización:

El comportamiento descrito anteriormente del proceso de generación de empleo en la Argentina, en relación con los otros países de América Latina, refleja que las diferencias favorables iniciales, son desaprovechadas. Es más, las distancias entre la Argentina y los otros países se reducen a lo largo del período analizado y en 1990, la situación se ha revertido. La Argentina está más cerca del resto de América Latina, tanto por los progresos alcanzados en otros países vecinos como por el deterioro registrado en su mercado de trabajo.

Mientras que los otros países avanzan rápidamente en el proceso de urbanización y generan empleo formal, en la Argentina la insuficiente dinámica se

refleja en una expansión de malos empleos y de desempleo. Las distancias en los niveles de ingreso por habitante y de los salarios también se reducen.

En síntesis, la revisión de tendencias de largo plazo sugiere que, ciertamente, la situación de empleo en la Argentina es diferente del resto de Latinoamérica, tanto por su temprano avance en el proceso de urbanización y modernización como por la madurez de la transición demográfica. Ambas diferencias tienden a compensarse y, paradójicamente, la Argentina de 1990 está más cerca de los otros países latinoamericanos en cuanto a su situación de empleo y salarios que hace 40 años atrás.⁴⁰

3.2. Transformación y empleo en los '90

Tokman sostiene que: “a partir de las profundas reformas de 1991, la Argentina enfrenta la aparente paradoja de éxito económico frente a la creciente desocupación”.⁴¹

Dicho éxito es mensurable tanto por el crecimiento acelerado registrado hasta 1994, como por el control creciente de la inflación. Esto se produce en un contexto de modernización caracterizado por la apertura comercial y financiera, la liberalización y la privatización. Esta mezcla de ajustes estructurales y de estabilización se introduce en un período muy corto produciendo en la economía argentina un shock, del cual emerge hasta 1994. En 1995 se produce una interrupción debido fundamentalmente a la volatilidad de los capitales extranjeros que contribuyen a mantener el ritmo de expansión.

Sin embargo, este aparente éxito se ve afectado por un creciente problema del empleo, que en 1995 llega a alcanzar al 29% de la fuerza de trabajo urbana (entre desempleados y subempleados).

Se verifican dos procesos:

- Crecimiento sin empleo: hay una situación de crecimiento económico con destrucción del empleo y expansión de empleo informal.
- Coincidencia de ajustes de estabilización y estructural: a pesar de que la estabilización se produce con expansión económica, las transformaciones estructurales afectan los niveles de empleo, tanto públicos como privados. La necesidad de reducir el déficit fiscal y el impulso a la privatización llevan a una reducción del empleo público. Las empresas privadas también reducen

⁴⁰ Ibidem, págs. 49-55.

⁴¹ Ibidem, págs. 55-59.

su participación en el empleo, debido a la competencia extranjera que implica una reestructuración en las empresas para poder sobrevivir.

Esta situación ha sido la tendencia prevaleciente en la mayoría de los países de América Latina que introducen reformas estructurales similares. La mayoría de los nuevos empleos generados en América Latina, a partir de 1990, son informales.

3.3. La política económica y el empleo en la Argentina del '2.000

“Se comprueba que un tercio de la población económicamente activa está afectada por problemas laborales y que, en las últimas dos décadas, crecen los niveles de indigencia, pobreza y desigualdad social”⁴². Estos son datos de la Argentina en el 2004.

Desde mediados de 1998, aparece la recesión económica más grave de la historia nacional. Durante el gobierno de Menem el “desarrollo” es inicialmente pensado en términos de modernización económica e inversiones de capital por sobre cualquier consideración de variable social alguna.

Mientras que el discurso oficial muestra orgulloso los índices de crecimiento de la economía -cuyos beneficios se volcarían posteriormente al terreno “social”-, numerosos estudios críticos ponen en discusión los resultados de las reformas, señalando la articulación entre crecimiento macroeconómico y crisis social: **“La desocupación, la precarización laboral, los bajos salarios, el empobrecimiento creciente, son el resultado necesario de un ‘modelo’ de crecimiento concentrado y desigual: la fragmentación y degradación social es la contracara del éxito económico de un reducido grupo. No hay excluidos de un sistema económico-social exitoso sino un sistema que incluye polarizadamente, en una estructura única, a ricos y pobres”**.⁴³

Como sostiene Cortese: “son esas políticas de ajuste aplicadas en los '90, como continuidad del “modelo aperturista” de 1976, las que precipitan al país a la crisis integral. Las administraciones de Menem, De La Rúa y Duhalde son incapaces de solucionarla. Ni el modelo de la Convertibilidad, ni el de la Devaluación, impuesto en el 2002, resultan en beneficio de un desarrollo económico-social sustentable y abarcador de todos los habitantes.”⁴⁴

⁴² Cortese, Cortese y otros: “La articulación necesaria para incidir en los niveles de pobreza”, pág. s-nº.

⁴³ CARDELLO, LLANO Y CORTESE, citado por Cortese y Otros, Op. Cit., pág. s-nº.

⁴⁴ Ibidem, pág. s-nº.

Uno de los pilares de estos modelos económicos es la flexibilización laboral, implementada en Argentina a partir de los años `90. Se argumenta que la “flexibilización del mercado de trabajo” eliminará las “rigideces” existentes en el mismo, permitiendo un aumento en la demanda de empleo. En la práctica el efecto es el contrario: la desocupación, la subocupación y sobre ocupación crecen y, por otro lado, aumenta el empleo en negro y la precariedad laboral.

En Argentina la modernización laboral no se basa en importantes inversiones de tecnología de punta (como en los países capitalistas centrales), sino en el aprovechamiento de la intensificación del uso de mano de obra. La modernización laboral en los países centrales tampoco impide el crecimiento de la desocupación, aún cuando no es tan grave como en este país.

Como sostiene Cortese: **“las leyes laborales impulsadas no tienen como fin crear empleo, sino dar marcha atrás en las conquistas logradas por los trabajadores”**⁴⁵.

La desocupación se convierte en uno de los dramas sociales y problemas políticos más acuciantes del país. Ésta es la causa más importante del crecimiento de la pobreza en nuestra provincia y en nuestro país.

El gobierno De La Rúa continúa con el mismo modelo económico social que el que implementa Menem. La principal preocupación de Cavallo durante la gobernación de La Rúa es obtener los fondos necesarios para “honrar” los pagos de la deuda externa.⁴⁶

La política económica de la gestión de La Rúa continúa en la misma línea que la de Menem, no logra solucionar la crítica situación. Sus ejes siguen siendo la búsqueda de equilibrio fiscal por medio de ajustes al presupuesto nacional y la preocupación por garantizar el pago de la deuda externa alejando el peligro del Default.

Para lograr el equilibrio aumenta los impuestos, realiza un recorte de sueldos a los empleados públicos y una reducción de gastos por 700 millones en el presupuesto del 2001. Se firma con el FMI un préstamo de 40 mil millones de dólares, también conocido como “el blindaje”, para asegurar el pago de la deuda externa en el 2001. Éste resolvería los problemas económicos y sociales. En cambio,

⁴⁵ Ibidem, pág. s-n^a.

⁴⁶ Cortese, Laura: **“Condiciones laborales y de vida de los sectores populares mendocinos”**, págs. 35-37.

la Argentina se compromete a no exceder un déficit fiscal de 6.500 millones en el 2001.⁴⁷

Las reformas a implementar según las exigencias del FMI son: apertura del sistema de salud, implementación de la reforma laboral, reducción del déficit fiscal de las provincias, reforma del sistema de seguridad social y renegociación de los contratos con empresas privatizadas, privatización del Banco Nación, conformación del ALCA, etc. Estas medidas producen una baja del “riesgo país” y una reacción positiva que lleva a una reactivación económica generando un gran optimismo. Sin embargo persiste el estancamiento económico, Machinea debe renunciar y asume López Murphy.

El nuevo ministro propone un montón de ajustes en educación, salud, en empleos públicos, una mayor flexibilización laboral, nuevas privatizaciones, etc.. Pero estas medidas no tienen consenso en la población y debe renunciar (sólo se desempeña en su cargo 14 días).

Vuelve Cavallo y plantea en su discurso el fin a los ajustes, la reactivación económica y el aumento del empleo. Sin embargo, al poco tiempo sigue con medidas de equilibrio fiscal y de pago a la deuda externa. Aparece otra vez el peligro del Default, se realiza el Megacanje, el cual presentó irregularidades. Las medidas de Cavallo, tampoco logran solucionar la crisis financiera y el déficit fiscal. Se presenta entonces un proyecto de ajuste aún mayor, el “Déficit Cero”, cuyo fin era “no gastar más de lo que entra”. La idea es realizar más ajustes (a los empleados públicos, a los jubilados, etc.) para garantizar el pago de los intereses de la deuda externa.⁴⁸

Se vuelve a recurrir al FMI, se solicita un nuevo préstamo por 8.000 millones de dólares. Se apunta a “honrar la deuda” aunque esto provocara una recesión insostenible y el agravamiento de las condiciones sociales de la mayoría de los habitantes.⁴⁹

Se produce un Default involuntario en el 2001, se busca contener a los acreedores internos y externos. Dentro del bloque dominante aparecen dos propuestas: la dolarización y la devaluación, frente a esta crisis aumentan las protestas populares y se sucede un colapso financiero. Esta crisis económica y política que llega a su punto culminante en Diciembre de 2001, derroca al Gobierno de De La Rúa.

⁴⁷ Ibidem, pág. 35-37.

⁴⁸ Ibidem, pág. 37.

⁴⁹ Ibidem, pág. 38.

Durante el gobierno de la Alianza la desocupación continúa aumentando, en Octubre de 2001, alcanza a 2.500.000 de personas. Mientras que en 1999 nuestro país ocupa el cuarto puesto en el ranking de países latinoamericanos con mayor desempleo, en el 2000 pasa a ser segundo.⁵⁰

Si se analiza la situación laboral de la clase trabajadora argentina en el '2000, se visualiza claramente el proceso de empeoramiento de las condiciones de trabajo, como asimismo la posibilidad de obtenerlo. En total, según la medición de octubre de 2001, la cantidad de personas con problemas laborales llega casi a 4 millones.⁵¹

La medición del INDEC de Mayo de 2002 continúa mostrando el agravamiento de la problemática laboral, además demuestra que el desempleo supera el récord histórico alcanzado en 1995, con un valor del 21,5 % , esto significa que alrededor de 3 millones de personas no tienen trabajo. A esta cifra hay que sumarle la tasa de 18,6% de subempleo, con lo que las personas con problemas laborales llegan a casi 6 millones. Esto implica que el 40% de la población económicamente activa tiene problemas de empleo.⁵²

A su vez, aparece un fenómeno complementario y opuesto: el de la sobre ocupación, ya que los que están dentro del mercado laboral toman cada vez más tareas, tienen miedo de perder el trabajo y por eso aceptan horas extras y peores condiciones. La productividad se basa en una mayor explotación de la mano de obra. Actualmente estamos en una jornada laboral promedio de 12 horas.

La Devaluación, ocurrida a inicios de 2002, tiene efectos nefastos en general, y en particular sobre el mercado laboral: destrucción récord del nivel de empleo; procesos de reducción nominal de salarios (sobreexplotación laboral); caída del salario real. Con la devaluación los precios aumentan sostenidamente (y con ellos los valores de la Canasta Básica Total) elevando aún más los niveles de pobreza de la población, que actualmente supera el 50% de la misma.

El nivel **salarial** también refleja el empeoramiento de las condiciones de vida de la clase trabajadora. Ella percibe en 1975 el 43% del total de los ingresos generados, en la actualidad no supera el 20%. A pesar de que la producción industrial aumenta un 27% entre 1989 y 1993, el aumento del poder adquisitivo fue menor al 10%.⁵³

⁵⁰ Ibidem, pág. 50.

⁵¹ Ibidem, pág.51.

⁵² Ibidem, pág. 51.

⁵³ Ibidem, págs. 52-53.

Si se estudia a las 500 empresas más grandes del país, entre 1993 y 1998, se verifica que las remuneraciones promedio de los trabajadores de esas empresas crece casi un 20% mientras que la productividad laboral se expande casi un 50%. Esto implica una significativa transferencia de ingresos desde los asalariados hacia los capitalistas.⁵⁴

Hasta Mayo de 2002, debido a la devaluación y a la consiguiente alza de los precios, el salario de los trabajadores se redujo, en promedio, un 25%, según el INDEC. El sueldo promedio de los asalariados de todo el país es de \$540 en Agosto de 2002. Pero el salario real es bastante menor ya que el índice de precios trepó un 26%, por lo tanto los 540\$ equivalen a 430 de Mayo de 2001.⁵⁵

A la vez dentro del total de los ocupados, el 25,7% gana menos de 200\$. Los trabajadores en negro se encuentran en peores condiciones, quienes ganan un 40% menos que los que están “en blanco”.⁵⁶

Según la información del Diario Uno de Diciembre de 2004 “casi la mitad de los empleos están en negro”, “el 48,5% de los trabajadores realizan tareas informales” y que: “la región del Norte es la más afectada según datos del INDEC”, (afecta al 56,8% de los trabajadores del Noreste y al 54,8% del Noroeste). El informe del INDEC da cuenta de la situación de los 28 conglomerados urbanos del país, donde en promedio el 48,5% de los empleados y empleadas realizan sus tareas de manera “informal”. En Cuyo, el 49,9% de los empleados no tienen remuneraciones legales.⁵⁷

La contratación de trabajadores “en negro” permite a las empresas evadir el pago de impuestos y aportes a la Seguridad Social en un país donde el 44,3% de sus 36,2 millones de habitantes son pobres y el 14,8 no tiene trabajo.⁵⁸

Por otro lado, si se analizan las ganancias de las 10 empresas más grandes del país durante 1998, se observa que éstas ganan aproximadamente \$260 millones cada una, esto implica que en 1 minuto ganan un salario promedio de un trabajador argentino (\$486).

El impacto en Argentina del ciclo recesivo que comienza en 1998, como consecuencia inevitable del agotamiento de la Convertibilidad, es presentado del siguiente modo por el estudio de la CTA (Lozano, 2002)⁵⁹:

⁵⁴ Ibidem, pág. 53.

⁵⁵ Ibidem, pág. 53.

⁵⁶ Ibidem, pág. 54.

⁵⁷ “Casi de la mitad de los empleos están en negro”, Diario Uno, Jueves 2 de Diciembre de 2004, pág. 17.

⁵⁸ Ibidem, pág. 17.

⁵⁹ Lozano, C., citado por Cortese, Cortese y Otros, Ibidem, pág. s-nº.

CUADRO N° 1: DESOCUPACIÓN, POBREZA E INDIGENCIA
Niveles comparativos 1998/2002. Total nacional.

	1998	Mayo 2002	Incremento %
Desocupación	13.2%	23%	74
Pobreza	30.8%	51.4%	66.9
Indigencia	7.8%	21.9%	180.8

Estos porcentajes traducen un gran conflicto social: 3.500.000 de personas **desocupadas**; 18.219.000 de argentinos bajo la línea de **pobreza** y 7.777.000 en situación de **indigencia**. Más grave aún es la perspectiva a futuro si se considera que 8.319.000 de menores de 18 años se hallan bajo la línea de pobreza.

La mayor pobreza se debe, según el INDEC al aumento de la desocupación, a la destrucción de empleos, al crecimiento del empleo precario, a la caída de los salarios y al fuerte aumento de los precios de los productos básicos.⁶⁰

“Más de 11 millones de argentinos son **pobres** y casi 5 millones son **indigentes**”, según informó el Diario Jornada, en Marzo de 2004. Además sostuvo que según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), el 47,8% de la población se ubica a fines del **2003** por debajo del nivel de pobreza, lo que marca una significativa reducción frente al 54% que se encuentra en Junio de 2003.⁶¹

El Nordeste argentino es la zona más castigada, con un 64,5% de pobres y el 33,9% de sus habitantes por debajo de la línea de indigencia. Los menores niveles se registraron en la ciudad de Buenos Aires, donde la pobreza afecta al 21,5% de sus habitantes y en la Patagonia, con el 34,5% de pobres.⁶²

⁶⁰ Cortese, Laura, Op. Cit. , pág. 56.

⁶¹ “**Pobreza, en baja pero sigue alta**”, Jornada 26 de Marzo de 2004, pág. 13.

⁶² Ibidem, pág. 13.

Según los últimos datos oficiales la población económicamente activa (PEA) asciende a 10.779.000 personas. Sobre el total de quienes están ocupados, el 74,5% es asalariado y el 25,5% desarrolla tareas por cuenta propia.⁶³

El comercio, los restaurantes y los hoteles es el sector privado que más mano de obra contrata al dar trabajo al 24% de los trabajadores. Por su parte el área de servicios, que incluye a la administración pública, defensa y planes de seguridad de afiliación social obligatoria, emplea al 29,1% . Mientras que la industria manufacturera reúne al 14,2% de los trabajadores y la construcción al 7,6%, una cifra baja debido a que, según distintos estudios es el sector que realiza mayores contrataciones informales. Por último, el sector financiero , de seguros, bienes inmuebles y servicios empresariales ocupa al 9,1% de la fuerza laboral, mientras que el transporte, almacenamiento y comunicación contrata al 6,4%.⁶⁴

Según la Encuesta Permanente de Hogares , EPH, del segundo trimestre de 2004, la desocupación afecta más a las mujeres que a los hombres y alcanza al 14,6%, mientras que en el mismo período del 2003, alcanzó el 17,8%. La tasa de desocupación alcanza al 12,6% entre los hombres pero en las mujeres trepa al 17,1%; mientras que el empleo informal es del 48,5%.⁶⁵

Respecto a la distribución de los ingresos en Argentina, continúa mostrando una notoria regresión. Según los datos del Indec, las personas que integran el 10% de la población más rica del país reciben 32,8 veces más dinero que el 10% más pobre.⁶⁶

3.4. El ajuste y la situación del empleo en Mendoza

Nuestra provincia es identificada tradicionalmente con la agricultura de oasis y la vitivinicultura. La característica regional deviene de la estrecha asociación con el modelo de acumulación agroexportador.

La Argentina ingresó en la economía mundial como exportadora de materias primas y alimentos, por su parte, Mendoza lo hizo como principal exportadora de vino, azúcar, quebracho y yerba mate. Por lo tanto, la inserción mundial es periférica y dependiente. A lo largo del tiempo permaneció una característica económica social en la Argentina: la de ser un país dependiente con enormes desigualdades regionales donde las relaciones capitalistas crecieron al amparo de la potencia

⁶³ Diario Uno, Op. Cit., pág. 17.

⁶⁴ Ibidem, pág. 17.

⁶⁵ Ibidem, pág. 17.

⁶⁶ Cobos presiona a los empresarios por la distribución de la riqueza”. Diario Los Andes, 6 de Junio de 2005.

central del momento y del mantenimiento del latifundio con la consiguiente subsistencia de relaciones sociales de producción semifeudales (contratistas de viñas, medieros, etc.).⁶⁷

Hoy Mendoza sigue caracterizada por las vides y el petróleo como principales actividades económicas y casi no participa en la industria (menos del 25%).⁶⁸

Sociológicamente con el quiebre del modelo vitivinícola tradicional y la implementación de las medidas de ajuste, se produce un **proceso de fragmentación y polarización social** a partir de los '90.⁶⁹

A pesar del crecimiento económico los frutos se han concentrado en el sector propietario de los medios de producción: grandes grupos empresarios y las consecuencias del ajuste se han repartido entre la gran mayoría de la población. La situación de la población agrupada en el estrato más bajo es realmente dramática, quienes sufren hambre, desnutrición infantil, ollas populares, etc. El 80% de la población viene cuesta abajo en los últimos años (estrato medio y bajo).

Si observamos el crecimiento de la población en Mendoza vemos que ésta aumentó doce veces su tamaño en un siglo pero no hubieron modificaciones en el uso y distribución de la tierra. El área sembrada sólo se duplicó. En el 2000 tenemos una gran cantidad de productores minifundistas frente a un puñado de grandes terratenientes que acaparan toda la tierra. Se da un proceso de concentración total, ya que el 1% posee el 72% de la tierra. Además se observa un estancamiento en la producción porque sólo se cultivan el 53% de la tierra apta.⁷⁰

Otro fenómeno es el despoblamiento total del campo en los '90. Esto se debe a la crisis estructural de esos años. Y se da una concentración urbana del 81%, esto produce una mayor proliferación de formas precarias de empleos y subempleo. También aparece una pérdida de valores (solidaridad, pertenencia, destino común) y degradación social (aumento de la delincuencia, prostitución juvenil e infantil, tráfico y consumo de drogas, etc.).⁷¹

En 1995 observamos una etapa de recesión económica y déficit fiscal, que crean desempleo y pobreza. Por lo tanto, queda claro que Mendoza no es una excepción respecto al resto del país ya que los lineamientos del marco global se

⁶⁷ Cardello, Cortese, Llano y otros, Op. Cit. pág. 68.

⁶⁸ Ibidem, pág. 69.

⁶⁹ Ibidem, pág. 69.

⁷⁰ Ibidem, págs. 110-112.

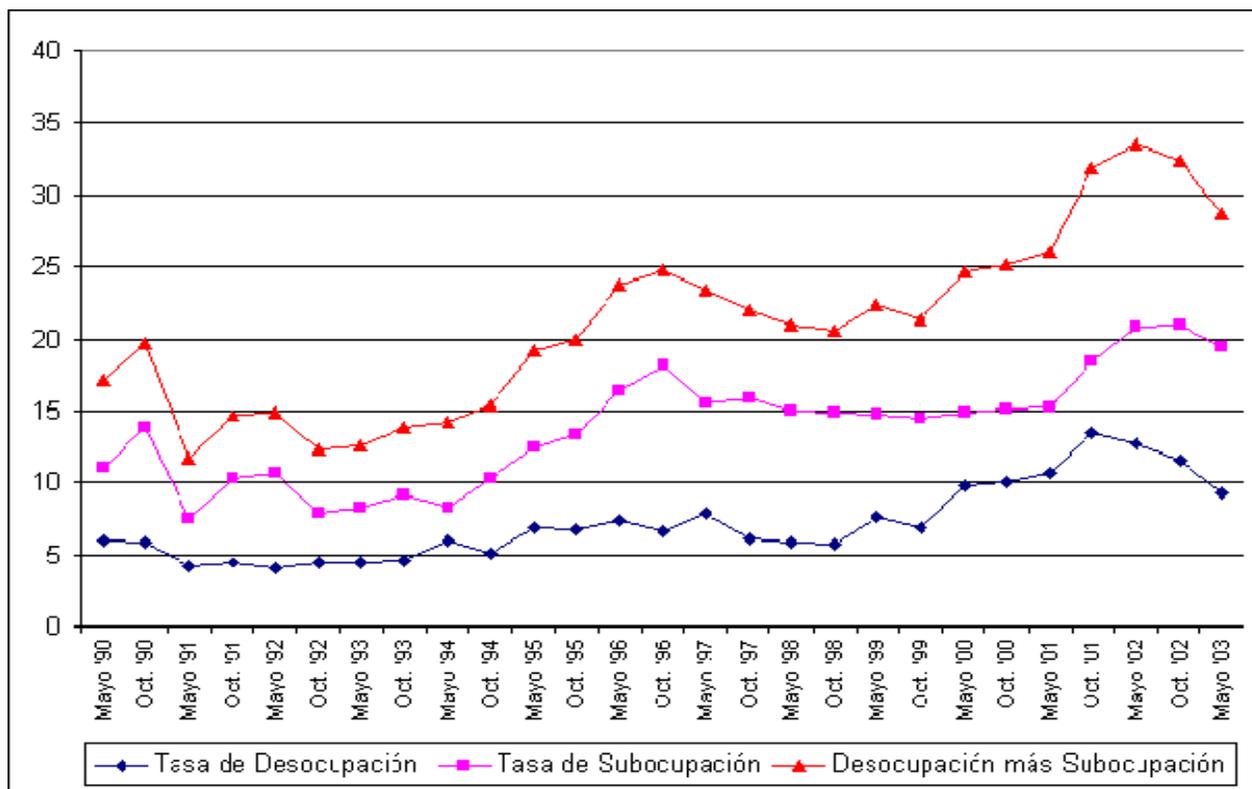
⁷¹ Ibidem, pág. 69.

repite en nuestra región. Presenta las mismas orientaciones del modelo de acumulación: privatizaciones, apertura y facilidades para el capital extranjero, desregulaciones, flexibilidad laboral, precarización y disminución del empleo.⁷²

A partir de datos relevados por la EPH, puede observarse que desde el inicio del Plan de Convertibilidad en 1991, las tasas de desempleo y de subempleo treparon comparándolas con las del 2002. Es decir que la población con problemas laborales prácticamente se triplica en una década.⁷³

Hay que tener en cuenta que las tasas de desempleo son siempre conservadoras, ya que no reflejan la gravedad de la situación laboral en el campo como tampoco la de los departamentos más alejados del Gran Mendoza (debido a que las estadísticas no se realizan en zonas rurales, ni en zonas alejadas de la ciudad).

Gráfico N° 1: TASAS DE DESOCUPACIÓN, SUBOCUPACIÓN Y POBLACIÓN CON PROBLEMAS LABORALES.
Gran Mendoza (1990-2003)



⁷² Ibidem, pág. 70.

⁷³ Cortese, Cortese, Fernández y otros, Op. Cit., pág. s-n°.

Fuente: EPH (INDEC)

En el pico de la crisis, en Octubre de 2001, la tasa de desocupación alcanza el 13,5% afectando a unas 45.433 personas, según valores ponderados de la EPH para Gran Mendoza.

Más grave aún es la situación si se estima la "Población con déficit de empleo", compuesta por los desocupados abiertos más los desocupados ocultos, más los subocupados demandantes, para toda la provincia, lo que da un total de 221.000 personas.⁷⁴

Dentro de la población con empleo crece el porcentaje que trabaja en condiciones precarias (medido como la relación entre los asalariados sin descuentos jubilatorios y el total de asalariados) superando el 40%.⁷⁵

Además observamos que aumentan los trabajadores por cuenta propia, es decir, se da una transformación de la dependencia laboral a formas de contratación directa para evitar pago de cargas provisionales, así como también hay una pérdida de estabilidad laboral y un retroceso de condiciones de trabajo generales. La leyes blanquean el avance del capital sobre el trabajo.

En cuanto a los indicadores de la situación social de la población de Mendoza, a mayo de 2002 el 46,6% se halla debajo de la línea de pobreza y el 17,3% debajo de la línea de indigencia. Según datos de la EPH del segundo semestre de 2003 la pobreza y la indigencia afectan a 822.000 y a 336.000 personas respectivamente.⁷⁶

Además, en forma similar al nivel nacional, los niños y jóvenes son los más afectados. Sobre una población de 700.000 menores, 580.000 viven en hogares que no alcanzan la canasta básica de bienes y servicios. De ese total, 255.000 son indigentes y la ayuda oficial solo llega a 331.387. (Agosto de 2002).

La estimación de la cifra absoluta de desocupados para la provincia en el primer cuatrimestre de 2004 sigue superando las 100 mil personas.

Según la EPH del segundo trimestre de 2004, obtiene las siguientes tasas: 45,3% de actividad; 40,3% de empleo; 10,9% de desocupación y 11,5% de subocupación.⁷⁷

⁷⁴ Ibidem, pág. s-nº.

⁷⁵ Ibidem, pág. S-n.

⁷⁶ Ibidem, pág. s-nº.

⁷⁷ Encuesta Permanente de Hogares, Segundo trimestre de 2004, pág. 1.

Si se analiza la ocupación en el Gran Mendoza, se destaca que la mayoría de los ocupados son varones, alcanzando el 59,2% del total. La mayor parte de éstos son jefes de hogar , 69,2%, en tanto que sólo el 22,6% de las mujeres ocupadas asumen este papel.⁷⁸

El 45,3% de los ocupados tiene un nivel de instrucción equivalente a secundario incompleto o menos. En tanto que la tasa de ocupación es mayor a medida que aumenta el nivel de ocupación.⁷⁹

El sexo predominante en los subocupados es el femenino alcanzando el 58,1% del total. La mayoría de los subocupados tienen un nivel máximo de ocupación equivalente a secundario incompleto o menos 58%. La mayor parte de los subocupados son empleados 63%, seguidos por cuenta propia 37%.

El 54,2% de los desocupados son mujeres. Del total de desocupados, el 16,6% son jefes de hogar, de los cuales el 72% son varones y el 28% son mujeres. La desocupación se concentra en las edades que van de los 15 a 25 años, alcanzando este grupo un 47% del total de desocupados. En tanto que el 67% de los desocupados tienen una edad menor a 35 años.⁸⁰

El 46,2% de los desocupados tiene un nivel de instrucción equivalente a secundario completo o universitario incompleto, el 37,4% tiene desde primario completo a secundario incompleto. Quienes poseen universitario completo presentan la menor tasa de desocupación, 10,9%.⁸¹

Esta EPH también informa que la mayoría de las personas que actualmente se hallan desocupadas eran empleadas en su última ocupación, 66%.

Otro fenómeno que sobresale en esta Encuesta es que el 44% de las personas ocupadas son sobreocupadas.⁸²

Últimamente la situación de desempleo y subempleo supuestamente ha mejorado, según los datos de la EPH. Sin embargo, esto sucede porque se contabilizan como empleados los beneficiarios del Programa Jefes y Jefas de Hogar.

⁷⁸ Ibidem, pág. 1.

⁷⁹ Ibidem, pág. 1.

⁸⁰ Ibidem, pág. 2.

⁸¹ Ibidem, pág. 11.

⁸² Ibidem, pág. 4.

CAPÍTULO 4

LAS POLÍTICAS SOCIALES:

4. Durante la década del '90 la economía argentina experimenta profundas transformaciones económicas que inciden notoriamente sobre la situación ocupacional del país. La puesta en práctica de las directrices teóricas del Consenso de Washington -vía la adopción de las reformas estructurales- impacta negativamente sobre los niveles ocupacionales, transformando al desempleo en uno de los fenómenos sociales más acuciantes.

Por la gravedad de la situación, se llega finalmente, a la conclusión de que el crecimiento por sí solo no es condición suficiente para la reducción de la desigualdad. La política social aparece en el centro del debate y se comienza a pensar en la necesidad de que el crecimiento del PBI debe ir acompañado con dosis apropiadas de política social, aunque no logre disminuir la desigualdad.⁸³

Para resolver el problema del desempleo, y en línea con las recomendaciones de los organismos internacionales, se opta por "focalizar" las políticas de empleo hacia aquellos grupos específicos que "carecen" de alguna condición que les impide acceder a un puesto de trabajo. De esta manera, se implementan políticas para los jefes de hogar, los jóvenes, los poco capacitados, los que viven en un hogar pobre, etc.. Se focaliza sobre la población con mayores necesidades ejecutadas por organismos descentralizados hacia el nivel local, articulados con organizaciones no gubernamentales, religiosas y comunitarias.⁸⁴

"Los resultados alcanzados son decepcionantes. Las tasas de desempleo continúan siendo hoy día muy elevadas y las condiciones generales de empleo han empeorado para gran parte de la población ocupada"⁸⁵.

Podríamos compartir con estos autores que: "el modelo económico consolidado en Argentina durante los '90 establece una situación de desocupación generalizada, precariedad del empleo y elevados niveles de pobreza para gran parte de la población".

⁸³ Andrenacci, L: "Misericordia de la política social", pág. 7.

⁸⁴ Pérez, Feliz y Toledo: ¿Asegurar el empleo o los ingresos?, pág. 1.

⁸⁵ Ibidem, pág. 1.

En el 2000, la situación del empleo no ha mejorado. A partir de la devaluación del peso ocurrida a inicios de 2002, los precios han aumentado sostenidamente (y con ellos los valores de la Canasta Básica Total) elevando aún más los niveles de pobreza de la población, que actualmente supera el 50% de la misma.

4.1. Acerca de la política social

Andrenacci propone llamar **política social** a esa intervención de una organización social sobre los modos de funcionamiento de los mecanismos a través de los cuales los individuos y grupos se integran, con grados variables de intensidad y estabilidad a la sociedad. Digamos hay política social allí donde está en juego la forma en que las sociedades intentan garantizar su propia integración.⁸⁶

La política social tiene dos formas: intervención en el centro, sobre los mecanismos principales del proceso de integración social; y una intervención en los márgenes, es decir sobre aquellos que quedan fuera de la integración social. Ésta se realiza sobre sujetos y tiene dos funciones: compensación para aquellos que no acceden a los mecanismos de integración social por razones involuntarias; y la represión para aquellos que rechazan esos mecanismos. Las dos formas paradigmáticas de este tipo de intervenciones son la política regulatoria del empleo y la política asistencial.

La primera consiste en la regulación de las relaciones salariales a fin de garantizar la integración que brinda el empleo. El Estado protege a los asalariados, por ejemplo, a través de la tutela del contrato de trabajo.

La intervención en las márgenes opera sobre el conjunto de la población que por alguna razón no tiene acceso a las relaciones salariales formales, esta intervención asistencial, crea formas alternativas a las relaciones salariales.

Las formas de políticas sociales constituyen directa o indirectamente al estado de ciudadanía. Así una política social que sólo opere en los márgenes de los mecanismos de integración social, garantiza un mínimo de igualdad y un máximo de desigualdad.⁸⁷

⁸⁶ Andrenacci, Op. Cit. págs. 7-8.

⁸⁷ Ibidem, pág. 9.

4.2. La política social en la Argentina hoy

La política social hoy se especializa en modelos de intervención en los márgenes de los mecanismos de integración centrales de la sociedad, se dirige a captar a los excluidos en sus escenarios más evidentes, formalizados en los moldes de una población objeto, brindando formas de supervivencia sustitutas al empleo asalariado. En Argentina se verifica el pasaje desde un Estado predominantemente regulatorio de una sociedad salarial, a un Estado que sólo compensa parcialmente la degradación de aquella. Esa degradación implica el deterioro de las formas de integración social que aseguran la condición salarial argentina.⁸⁸

Así, las reformas económicas del '90, que ponen fin a una crisis del modelo de acumulación, inauguran un nuevo tipo de crisis: **la crisis de la integración social**. Hasta 1970 la política social se centra en la regulación de las relaciones salariales y en la protección social complementaria (funcionamiento de las instituciones de seguridad social); y en menor medida, en acciones asistenciales que intervienen en los márgenes.

La tendencia actual es exactamente a la inversa: el abandono de la regulación salarial y la privatización parcial de la seguridad social son acompañados por una multiplicación de políticas asistenciales. La degradación del empleo y de las condiciones de vida de un importante sector de la población potencia a la vez las necesidades de intervención asistencial de un Estado que debe, al mismo tiempo, limitar su presupuesto. Como resultado aparecen formas masivas de asistencia social descentralizada en niveles subnacionales, cofinanciada por organismos multilaterales y realizada junto con organizaciones no gubernamentales.⁸⁹

Se trata de una **asistencialización de la política social**. La política asistencial tradicionalmente asociada a la caridad institucional, pasa a ser sinónimo de eficiencia y eficacia en el uso de recursos públicos y de justicia distributiva en el plano de la legitimación de las formas de intervención del Estado.⁹⁰

La consecuencia de la descentralización es, en primer lugar, una mayor eficiencia en el uso de la política social para conjurar el riesgo de estallidos sociales; y en muchos casos, la multiplicación del clientelismo político. Hay una tendencia hacia una clientelización de las condiciones de supervivencia de los sectores más vulnerables.

⁸⁸ Ibidem, pág. 10.

⁸⁹ Ibidem, págs.12-13.

⁹⁰ Ibidem, pág. 14.

Por lo tanto, el aspecto asistencial de las políticas sociales pasa a ser el ámbito fundamental de las nuevas formas de la intervención social del Estado. El Estado Argentino decide políticamente, en el contexto de sus límites fiscales y sus elecciones de política económica, multiplicar los programas que brindan asistencia alimentaria y nutricional, asistencia de salud y empleo temporario. Hay un abandono de la función consolidatoria del principal elemento de integración social de que disponen las sociedades capitalistas: las relaciones salariales. Abandonar la regulación salarial al mercado de trabajo ha implicado la multiplicación de individuos viviendo en condiciones que bordean las de estricta supervivencia, las formas de intervención compensatorias bordean la no integración. Se puede concluir, junto con Andrenacci, que hay una miseria de la política social argentina.⁹¹

4.3. La Cuestión Social

La “cuestión social” en este nuevo modelo de acumulación es expresada en términos de *pobreza* y de *desempleo*, los cuales son desarticulados. Mientras que la problemática laboral aparece como un conflicto propio del mercado laboral (inadecuación entre la oferta y la demanda de trabajo), la pobreza es abordada como problema social que debe ser atendido desde la asistencia estatal o la beneficencia privada.⁹² La política social deviene entonces compensatoria de las inequidades producidas por el ajuste estructural. Se enfatiza la diversidad y la heterogeneidad de las formas en que se expresa la pobreza, desvalorizando las causas que la generan, y por lo tanto la solución estructural al problema.

Como dice Cortese: “La Argentina es un ejemplo de la aplicación de los “modos estáticos de regulación de la pobreza”, propios de América Latina. Lo estático señala que las políticas de la pobreza aplicadas por los distintos gobiernos no tienen como objeto su eliminación, y la idea de regulación es la de asegurar el funcionamiento correcto de la sociedad. Los mismos están basados en el concepto de focalización - opuesto al de universalización-, según el cual el gasto social es dirigido hacia quienes son realmente “merecedores” de la ayuda estatal”.⁹³

Esta es la visión que predomina durante el gobierno de Menem, la que se traduce en la puesta en marcha -desde 1991- de distintos programas de empleo financiados.

Analizando la cantidad de planes entregados por período es destacable señalar que el número de los mismos aumenta en épocas de elecciones o previo al

⁹¹ Ibidem, pág. 27.

⁹² Grassi, citada por Cortese, Cortese y otros, Op. Cit. , pág. s-nº.

⁹³ Ibidem, pág. s-nº.

relevamiento que realiza el INDEC. , lo cual lleva a una disminución en la tasa de desempleo.

4.4. Las políticas de empleo frente a la crisis (en los ´90)

Las políticas de empleo dependen de los distintos enfoques que se tengan sobre el desempleo y sobre las causas de éste. El tema del diagnóstico de las causas del desempleo es una cuestión importante para el diseño de éstas.⁹⁴

Dentro de las distintas posturas, en primer lugar, encontramos como causales del desempleo, a los avances tecnológicos, que tiende a suplantarse mano de obra por trabajo automatizado, en donde las posturas más optimistas plantean que este efecto es sólo coyuntural, dado que los avances de productividad permitirán la creación de nuevos empleos que terminarán absorbiendo a los desempleados “tecnológicos”. Las más pesimistas, observan que se trataría de un fenómeno más permanente, ligado no sólo a la simple cuestión del reemplazo de mano de obra, sino que ven en ello una faceta más de los cambios y transformaciones relacionadas con la crisis del modelo de producción “fordista-taylorista”, que también es vislumbrado como otro factor del aumento del desempleo, ya sea como consecuencia de la globalización y desregulación de la economía a escala mundial, o bien como consecuencia de los ajustes de las economías nacionales.⁹⁵

Según Marín⁹⁶, no se puede afirmar la existencia de una causa del desempleo en la Argentina. Este fenómeno tiene un conjunto de causas. Si en el mercado de trabajo analizamos las variaciones de la oferta de trabajo, se notaría un incremento en la PEA, hay un aumento en la oferta de trabajo. Por el lado de la demanda aparece una variación de la relación entre crecimiento y creación de puestos de trabajo. En la década de los ´90 en la Argentina, aún en los períodos de alto crecimiento económico, el impacto de éste sobre el empleo es mínimo. Además, se da otro fenómeno, que es todo el proceso de reforma del Estado, de desregulación y de privatización, que tiene un impacto negativo en términos de empleo.

La problemática del empleo es compleja, no sólo la padecen los desocupados, sino que al desempleo visible hay que agregar los subocupados, las formas atípicas de contratación, la utilización de fuerza de trabajo no estrictamente productiva y el trabajo no registrado. “Cerca del 40% de trabajadores no están registrados, para los cuales el sistema de relaciones laborales es simplemente una ficción”⁹⁷.

⁹⁴ Gringras, R.: “Políticas de empleo” en “Empleo y Globalización”, pág. 419-420.

⁹⁵ Ibidem, pág. 420.

⁹⁶ Marín, Luis: “Las políticas de empleo frente a la crisis”, pág. 459.

⁹⁷ Ibidem, pág. 460.

En la actualidad, en el ámbito de política laboral se revela con claridad la tendencia de abandono del tradicional rol de tutela homogeneizante de las relaciones contractuales que garantiza el funcionamiento de las relaciones salariales como integradoras sociales. La legislación de empleo argentina refleja esta práctica tutelar en su carta fundamental: la Ley de Contrato de Trabajo (20.744) de 1974. Ésta consolida las prácticas predominantes: contratos de jornadas completas y de duración indeterminada. Se regulan las condiciones de trabajo (seguridad e higiene), el salario mínimo, jornada laboral e indemnizaciones por despido. También fija el marco general de las relaciones contractuales entre empleadores y asalariados y los mínimos inviolables. Esta ley garantiza una relativa homogeneidad contractual en el sector privado de la economía.⁹⁸

La Ley Nacional de Empleo de 1991 (24.013) es la primera reforma importante a la Ley de Contrato de Trabajo y habilita la creación de nuevas modalidades de contratación que flexibilizan el modelo único de contrato de jornada completa y duración indeterminada.

Esta ley plantea, una serie de instrumentos para actuar frente al desempleo, uno de ellos es la regularización del trabajo no registrado. “Se regularizan a través de este blanqueo, cerca de 400.000 relaciones laborales. El impacto es limitado, sólo alcanza al 40%, dada la presencia de cerca de 4 millones de trabajadores en negro”.⁹⁹

También incluye un seguro de desempleo que tiende a atenuar el impacto que se produce frente a la pérdida del empleo, a través de una cobertura para un conjunto de trabajadores en función de una serie de parámetros que la ley define. Cerca de 130.000 personas, en 1997, cobran un seguro de desempleo que va de los 150 a los 300 pesos más asignaciones familiares. Porcentaje exiguo dada la masa de desocupados (2 millones), esto se debe a que los requisitos que establece la ley son muy estrictos. Así, los trabajadores en busca de su primer empleo, los que pierden su trabajo por causas injustificadas o renuncias y los que no tienen aportes en los últimos doce meses dentro de los últimos tres años, no entran en el seguro. Por tantos requisitos, tiene un alcance muy reducido.¹⁰⁰

Esta ley, como se comentaba anteriormente, promueve la “flexibilidad laboral”, en la medida en que en ella se incorporan nuevas opciones de contratación, al régimen de contrato de trabajo en la Argentina. Las cuatro modalidades son contratos por tiempo determinado y tienden a impulsar el empleo reduciendo el

⁹⁸ Andrenacci, Op. Cit. pág. ..

⁹⁹ Marin, Op. Cit., págs. 461-463.

¹⁰⁰ Ibidem, pág. 463.

costo laboral, por medio de la reducción de las contribuciones patronales y de la reducción de las indemnizaciones por despido. Estas modalidades tienen una aplicación bastante baja.

Hay una profundización de estas reformas con las Leyes 24.465 y 24.467, de Empleo de Pequeñas y Medianas Empresas de 1996, que amplían la ley original y flexibilizan aún más las condiciones de despido y de contratación. La ley 24.465 establece el fomento del empleo que no requiere registro, el contrato a tiempo parcial, los períodos de prueba en los contratos por tiempo indeterminado, e incluye una modalidad de contrato por vinculación no laboral, como es el contrato por aprendizaje.

“Estas reformas se inscriben dentro del esfuerzo de flexibilizar el mercado de trabajo para que los empresarios puedan adaptarse más rápidamente a las fluctuaciones de la demanda y a las necesidades de la competencia internacional”¹⁰¹. La información muestra un mayor registro de contratos atípicos, en la Argentina, el empleo atípico pasa de representar el 28% del empleo en 1985 al 34% en 1994. Esto permite un uso más flexible de la mano de obra y reduce el tiempo de ajuste en la contratación, sin embargo, **la contrapartida de la flexibilización es un alza mayor y más rápida de la tasa de desempleo.**¹⁰²

En los países desarrollados, la flexibilización está protegida mediante políticas activas y pasivas, que facilitan la reinserción laboral y protegen el ingreso de los desocupados. Lamentablemente, en nuestro país estas medidas protectoras del trabajador no fueron aplicadas.

Otro ámbito laboral que se ha reformado es el de la negociación colectiva, hay una tendencia hacia la descentralización de la negociación y otra hacia la menor intervención del gobierno en la solución de los conflictos. Ambas tienden a generar una mayor flexibilización en la determinación de los salarios. Puede decirse que hay un abandono del Estado respecto al trabajador, éste queda solo frente a su situación.

Otros instrumentos de fomento del empleo, son los Programas de Empleo y Capacitación, que tienen su punto de partida en la Ley Nacional de Empleo, en la medida en que define las características de estos programas y además genera los recursos de los mismos. Tienen dos objetivos: uno es fomentar el empleo en la empresa privada, a partir de subsidiar parte de la contratación; la otra línea es la ocupación transitoria de trabajadores en obras de interés público social donde el costo es asumido por el Fondo Nacional de Empleo. Uno de ellos es el **Programa**

¹⁰¹ Ibidem, pág. 464.

¹⁰² Tokman, V. , Op. Cit., págs. 62-63.

Trabajar, que en 1997 da trabajo a unas 100.000 personas en estos programas de empleo transitorio.

Los programas de fomento de empleo privado han sido suspendidos, pero cuando terminan (en 1997), llevan cerca de 30.000 trabajadores incorporados al sector privado.

Además hay que sumar uno 60.000 jóvenes que participan de los programas de capacitación.

Paralelamente, la Ley de Fomento del Empleo en la Pequeña y Mediana Empresa, Ley de PYMES (24.467), flexibiliza el régimen de la Ley nacional de Empleo: se exime de registro a los contratos temporarios, se suprime la integración el mes de despido (anteriormente, el mes en el que se daba el preaviso debía pagarse por completo). Propone la modificación del sistema de relaciones laborales y un sistema de créditos a las PYMES, además de condiciones particulares de negociación en este tipo de empresas.

En los últimos años, entre otros instrumentos privilegiados en la promoción del empleo está la reducción de las contribuciones patronales.

Como parte de una política de empleo se puede hacer referencia a la Ley de Riesgos del Trabajo, en la medida que uno de los factores que incide en la contratación es su costo. La reducción del costo de los riesgos del trabajo se puede incorporar como una política de empleo, como una medida que permite reducir los costos empresariales.

Pese a que en 1998 se restringe el uso de las nuevas modalidades de contratación flexible, la "**Ley de Empleo Estable**" sancionada recientemente consolida el proceso de transformación de la normativa laboral. La nueva ley habilita definitivamente la negociación colectiva por empresa, fija nuevas formas de caducidad de las convenciones colectivas y disminuye los costos de contratación estableciendo extensos períodos de prueba (de 180 días a un año) durante los cuales el despido no necesita ni preaviso ni obliga a indemnización. Al mismo tiempo, la ley impulsa un proceso de regularización del empleo informal a través de incentivos especiales a la reducción bruta del costo de contratación.

Esas fueron las líneas en las que se desarrollan las políticas de empleo en la Argentina de los años '90.

4.5. La ley de Reforma Laboral (año 2000)

Con el Gobierno de De La Rúa continúan las reformas laborales iniciadas con Menem. El FMI planteó claramente sus exigencias en cuanto a las modificaciones en el ámbito laboral, ellas fueron, descentralización de la negociación salarial y reducción del costo de los despidos. Así, el FMI presiona para que se instrumente la flexibilización laboral. Es decir, condiciona su apoyo financiero a que se instrumentara en la Argentina la flexibilización laboral.¹⁰³

El proyecto de reforma laboral suscita numerosas discusiones entre los partidos políticos y numerosas protestas en las distintas organizaciones de los trabajadores, las cuales terminan con una dura represión. Sin embargo, las dificultades aparecen después de la aprobación de esta ley, en Mayo de 2000, los rumores decían que Senadores peronistas y radicales habrían cobrado dinero tras la aprobación de la reforma laboral. El gobierno queda envuelto como presunto pagador de los sobornos. Las consecuencias políticas son devastadoras el Vicepresidente "Chacho" Álvarez renuncia y junto con él caen el Ministro de Trabajo, Alberto Flamarique; el de Justicia, Ricardo Gil Lavedra; y el jefe de la SIDE, Fernando de Santibáñez.¹⁰⁴

El FMI sostiene ante este hecho que la reforma debe continuar vigente, aún si llega a comprobarse que se han pagado sobornos para su sanción. Según este organismo: "La aprobación en el Congreso de la Ley Laboral representó una precondition muy importante para aumentar la flexibilidad en el mercado laboral" y que: "se espera que la reforma tenga un impacto positivo, significativo en la competitividad y en el empleo".¹⁰⁵

Renegociación de los convenios colectivos de Trabajo:

Uno de los ejes centrales de la reforma laboral es la renegociación de los convenios colectivos anteriores a 1998, una de las modificaciones claves de esta ley, es que se estimulan las negociaciones por empresa y por regiones, las cuales pasan a prevalecer por sobre las de actividad o las nacionales. Como consecuencia de esto el poder de negociación de los empresarios quedó fortalecido frente a los sindicatos.

Los nuevos convenios tendieron a lograr los siguientes cambios:

- **Período de prueba:** la duración se extiende hasta los 90 días, ese plazo puede extenderse a 180 días si así lo determina el convenio de la actividad, de la región, o de la empresa. En las empresas con menos de 40 empleados este

¹⁰³ Cortese, Laura, Op. Cit., pág.40.

¹⁰⁴ Ibidem, pág. 40.

¹⁰⁵ Ibidem, pág. 41.

tiempo es de hasta 180 días. Si es un trabajador calificado hasta un año. El trabajador aportará a la obra social del sector y al sistema provisional. Durante este periodo no tendrá derecho ni al preaviso, ni a la indemnización.

- **Turnos , horarios, vacaciones:** pueden ser alterados según lo que se negocie en los nuevos convenios. El piso de los nuevos acuerdos será la Ley de Contrato de Trabajo y no los convenios anteriores.
- **Jornada Promedio Anual:** en lugar de fijar una jornada de 8 o 9 horas diarias fijas, se determina un total de horas anuales que se reparten en forma variable durante las 50 semanas del año. Así en los meses de mayor producción, los horarios pueden ser más extensos y disminuyen en los periodos de menores ventas.
- **Trabajo continuo en turnos rotativos por equipo:** en las empresas muy tecnificadas, que necesiten tener las máquinas en funcionamiento permanente, se permite que la jornada de trabajo no tome en cuenta el descanso del Sábado a la tarde y de días Domingo, sino que se establecen descansos variables y rotativos.
- **Distribución de las Vacaciones:** pueden ser otorgadas en cualquier momento del año y fraccionadas con un mínimo de 14 días corridos.
- **Capacitación del Personal:** la empresa puede exigir a sus empleados nuevas destrezas técnicas y quien no lo acepte puede ser despedido con causa.
- **Movilidad o Polivalencia Funcional:** en lugar de categorías de trabajo, se establece que el trabajador puede desempeñarse en distintas actividades.
- **Sueldos:** la ley ya no garantiza que los sueldos no sean rebajados, sino que dependerá de lo que se acuerde en los convenios. Dos trabajadores de la misma actividad e igual categoría pueden tener salarios básicos distintos si se desempeñan en empresas distintas porque se rige por convenios propios. Es decir, prevalecen los convenios por sobre los la actividad, esto favorece una negociación a “la baja” ya que si empresas de la misma actividad pagan salarios distintos por igual tipo de trabajo, la que abona salarios inferiores dispondrá de una ventaja por sobre de las otras. Y se supone que estas trataran igualarse con las de menores costos laborales. Los empresarios y los sindicatos pueden acordar una baja en los salarios a cambio de no despedir gente.
- **Premios por rendimiento:** una parte del salario es fija y el resto es variable, según la evolución de la producción o de las ventas.
- **Contratación de nuevos trabajadores:** la empresa que tome a uno o más trabajadores por encima de su dotación actual pagará un tercio menos de cargas sociales por cada uno de ellos. Si el nuevo trabajador es un hombre

mayor de 45 años o una mujer jefa de hogar o un joven de hasta 24 años, las cargas sociales se reducen hasta la mitad. Además, si se emplea a un desocupado varón de más de 45 años o a una mujer jefa de hogar, la empresa recibirá un subsidio del gobierno.¹⁰⁶

Otras medidas en relación al trabajo aprobadas por el Gobierno de De La Rúa son:

- **Desregulación de las Obras Sociales:** implica la apertura del sistema de salud (formado por las obras sociales de los gremios) para que ingresen las empresas de medicina prepaga, esta medida entra en vigencia el 01/01/01.
- **Privatización del Trámite Jubilatorio y de la liquidación previsional:** los trámites para obtener la pensión o jubilación y el cálculo de lo que cobrará cada beneficiario, pasan a ser manejadas directamente por cada administradora de fondos de Jubilación y Pensión (AFJP). Esto lleva a restringir las tareas de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), cuya función consiste solamente en pagar a los actuales beneficiarios de la seguridad social. Con el tiempo el sistema público se va extinguiendo y el ANSES se va achicando. Además se sube la edad jubilatoria de las mujeres llevándola de los 60 a los 65 años; se anula la prestación básica universal para los futuros jubilados y se producen cambios en las inversiones y en las comisiones que cobran las AFJP.
- **Aportes Patronales:** las medidas tomadas en el 2001 aumentan los aportes patronales al 21 % de los salarios, para las empresas de todo el país. Ese porcentaje es la suma del 16% con destino al ANSES y el 5% a la obra social. Anteriormente estos aportes eran del 9% al 20% según la región del país. Sin embargo las empresas pueden tomar la diferencia de lo que pagaban y lo que pagan en la actualidad a cuenta de IVA. Por lo tanto el incremento del aporte patronal no aumenta los costos laborales de las empresas, porque lo descargan del IVA.
- **Recortes en los Programas Laborales:** el programa de “déficit cero” influye también en el área laboral ya que se recorta parte del presupuesto destinado a distintos planes laborales. La intención es reducir los fondos de Planes Trabajar y Capacitación a la mitad, para esto se dan de baja a 50 mil subsidios para desocupados de \$160 mensuales en promedio. También se eliminan 114 millones de pesos del Fondo Nacional de Empleo, que financiaba el Seguro de Desempleo y algunos planes Trabajar.¹⁰⁷

¹⁰⁶ Ibidem, págs. 42-44.

¹⁰⁷ Ibidem, págs. 44-45.

4.6. Programa Jefes y Jefas de Hogar

En Argentina, luego de una década de múltiples planes de empleo y sociales (muchos de ellos superpuestos, con bajos presupuestos y escasos resultados), en 2002 se implementa el programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (JJHD), destinado a todos los jefes de familia sin trabajo y con hijos menores de 18 años a cargo, que alcanza en la actualidad a alrededor de 2 millones de beneficiarios.

Como sostienen Toledo, Pérez y Félix, “con la implementación de este programa el gobierno busca resolver dos objetivos centrales:

- En primer lugar **busca alivianar la situación de pobreza e indigencia** en que vive gran parte de la sociedad argentina. En este sentido, el objetivo teórico (oficialmente declarado en los decretos) es brindar una ayuda económica (150 pesos) con el fin de garantizar el "Derecho Familiar de Inclusión Social", asegurando la concurrencia escolar de los niños, así como el control de su salud, la incorporación de los beneficiarios a la educación formal, su participación en cursos de capacitación que ayuden a su futura reinserción laboral y su incorporación en proyectos productivos o en servicios comunitarios de impacto ponderable en materia ocupacional.
- En segundo lugar, **busca controlar la tensión social** que se desata en el marco de la salida de la Convertibilidad (que implica una fuerte redistribución de ingresos, nuevamente en detrimento de los sectores de menor poder adquisitivo), en un momento en que la experiencia de los estallidos del mes de diciembre de 2001 sigue resonando. En este sentido, el programa JJHD busca desarticular a las organizaciones de trabajadores desocupados (MTD) que surgen sobre la base del reclamo de planes Trabajar”.¹⁰⁸

El programa transfiere, en municipios de más de 25.000 habitantes, la gestión y el control de los fondos a los Consejos Consultivos Municipales integrados por organizaciones de la sociedad civil y el gobierno municipal. En consecuencia, buena parte de los subsidios se otorgan ya sin la participación de las organizaciones de trabajadores desocupados. Hoy en día, estas organizaciones gestionan directamente cerca del 10% de los 2 millones de planes distribuidos en el marco del programa JJHD.

¹⁰⁸ Pérez, Félix y Toledo, Op. Cit. pág. s-nº

La creación del programa supone un cambio fundamental en la lógica seguida por la política de empleo en Argentina. Desde los programas focalizados se pasó a un programa de amplia cobertura y reducida condicionalidad.

Actualmente, en el 2004, se ha cerrado la inscripción al programa JJHD y se da de baja a sus beneficiarios irregulares (sin reemplazarlos), apuntando a reorientar la mayoría de los beneficiarios hacia micro-emprendimientos productivos, manteniendo sólo dentro del programa a las familias con más de tres hijos en situación de pobreza estructural.

De cualquier manera, si bien el programa tiene una masividad importante, estimaciones realizadas con información del INDEC permiten observar que para el total de aglomerados urbanos (Mayo 2003) sólo alrededor del 50% de los jefes de hogar en condiciones de recibir el subsidio (desocupados y con menores de 18 años a cargo) lo está percibiendo. Esto significa que muchos hogares que deben recibir el subsidio no lo hacen.¹⁰⁹

Aunque suele resaltarse el alto costo del programa, su ineficiencia (relación costo-beneficio) y el hecho de que desincentiva la búsqueda de empleo, también es importante remarcar su impacto macroeconómico. La transferencia de recursos hacia sectores de muy bajos ingresos deriva en un incremento en la demanda agregada, ya que estos ingresos se traducen casi en su totalidad en consumo de bienes y servicios finales, lo cual tiene un efecto multiplicador sobre el total demandado.

Además, si se quiere determinar el orden de prioridades y la importancia que para el Estado Nacional tiene la solución de los problemas del desempleo y la pobreza, se puede comparar el monto asignado al programa JJHD con relación a otros gastos, como por ejemplo, el subsidio otorgado al sistema financiero para resolver el “corralito” (se estima en alrededor de 80 mil millones de pesos), o los 14.580 millones de pesos para hacer frente al pago de los intereses de la deuda pública (interna y externa) que se han gastado durante el 2004.

Por otra parte, en una situación social límite como la actual, en lugar de priorizar la eficiencia de las prestaciones habría que priorizar su eficacia (es decir, en qué medida se alcanzan los objetivos propuestos). De esta manera, si el objetivo es eliminar la pobreza (o garantizar “la inclusión social”), se debe implementar una solución que incluya a la totalidad de personas que se encuentran en dicha situación.¹¹⁰

¹⁰⁹ Ibidem, pág. s-nº.

¹¹⁰ Ibidem, pág. s-nº

En el presupuesto del Estado Nacional para el año 2003 los recursos asignados al programa JJHD son de 3.765 millones de pesos. Sin embargo, a pesar de su masividad, cuando consideramos que en Argentina tenemos casi 20 millones pobres, los beneficiarios del programa representan sólo un 10% de ese total. Además, en función del escaso monto del subsidio otorgado (150 pesos por mes por hogar beneficiario), su mayor impacto ha operado sobre la indigencia, mientras que ha tenido un efecto limitado en la erradicación de la pobreza.

Asimismo, el aumento sostenido en los precios durante 2002 ha llevado a que el valor real del subsidio se reduzca fuertemente (alcanzaba para adquirir el 74,4% de una canasta básica para una persona en abril de 2002, cuando fue creado el programa, mientras que en junio de 2004 se puede comprar el 64,3% de la misma). Lo magro del subsidio muestra su insuficiencia para atacar la pobreza por ingresos.

Según Cortese: “a la fecha no se conocen evaluaciones del impacto del Plan Jefes y Jefas de Hogar en las condiciones de vida de los beneficiarios. Solamente existen estimaciones sobre los efectos en términos de **pobreza e indigencia**. En esta dirección, la onda de octubre de 2002 de la EPH concluyó que, a pesar de la implementación del Programa de Jefes y Jefas, el **57,5% de la población se encontraba por debajo de la línea de pobreza**, y el **27,5% era indigente**”. Esta evaluación contó con un módulo especial para medir el impacto del Programa de Jefes y Jefas en términos de pobreza e indigencia.¹¹¹

La comparación entre los resultados obtenidos en mayo y octubre de 2002 permite concluir que los niveles de pobreza e indigencia en la Argentina se han mantenido en constante aumento.

Al respecto, los siguientes cuadros dan cuenta de la situación específica de la provincia de Mendoza:

CUADRO N° 2: INGRESO TOTAL FAMILIAR EN HOGARES INDIGENTES CON PLAN Y SIN PLAN - Mendoza, Agosto de 2002

Valor medio de la Línea de Indigencia	Ingreso Total Familiar promedio sin PJHD	Ingreso Total Familiar promedio con PJHD
\$353	\$107	\$257

¹¹¹ Cortese, Cortese y Otros, Op. Cit., pág. s-n°.

CUADRO N° 3: INGRESO TOTAL FAMILIAR EN HOGARES POBRES CON PLAN Y SIN PLAN - Mendoza, Agosto de 2002

Valor medio de la Línea de Pobreza	Ingreso Total Familiar promedio sin PJHD	Ingreso Total Familiar promedio con PJHD
\$773	\$183	\$333

Fuente: D.G.E. y F.P.E. en base a relevamiento del C. E. L S.

Estas cifras ratifican la hipótesis de que el PJHD, eventualmente logra sacar de la indigencia a las familias que lo reciben, mientras que la situación de los beneficiarios que están por debajo de la línea de pobreza no presenta grandes modificaciones.¹¹²

En relación a la situación de desempleo y subempleo se puede realizar una reflexión similar. En la EPH de octubre de 2002 el desempleo alcanzó al 17,8% de la población económicamente activa, mientras que el subempleo abarcó al 19,9% de la PEA. Estos valores fueron mostrados por el Estado Nacional como un éxito en la política tendiente a reducir la cantidad de población en situación de desempleo, en contraste con los datos de Mayo de 2002. Sin embargo, se contabilizaban como empleados los beneficiarios del Programa Jefes y Jefas de Hogar. El INDEC realizó un cálculo alternativo donde no se tuvo en cuenta la incidencia de este programa, y según sus resultados en este caso, el 23,6% de la PEA se encontraría en situación de desempleo.

“En consecuencia, la supuesta baja en la tasa de desempleo que se habría verificado en el mes de octubre de 2002 sólo se explica a partir de contabilizar como empleados a los beneficiarios de los programas. El PJJH no sólo no mejora la situación laboral, sino que profundiza aún más el proceso de precarización y flexibilización laboral, al reemplazar puestos genuinos de trabajo por “empleos” sin cobertura previsional ni sanitaria.”¹¹³

Estos autores, hacen un análisis sobre las políticas sociales, en especial sobre la incidencia del Programa Jefes y Jefas de Hogar en la superación de la pobreza y concluyen que:

¹¹² Ibidem, s-pág.

¹¹³ Ibidem, s-pág.

1. “Respecto a los efectos del PJH sobre la Pobreza e Indigencia se observa que la implementación de este incide de manera mínima en la superación de la indigencia por persona y no logra disminuir los niveles de pobreza.
2. El resultado de las Políticas Sociales, como el PJH, ha sido evitar el aumento de la conflictividad social en las situaciones de crisis, atenuando los niveles de indigencia y pobreza para asegurar el funcionamiento político “normal” de la sociedad.
3. El concepto de inclusión social implícito en la concepción de la Política Social que sustenta teóricamente al PJH es limitante. La “exclusión social” se resolvería a partir de un conjunto de acciones que vinculen a las Políticas Económicas y las Políticas Sociales de forma integral.”¹¹⁴

Se puede concluir entonces que el programa JJHD resulta insuficiente para cumplir con el objetivo oficialmente declarado: actuar como un mecanismo de inclusión social.

4.7. Conclusiones:

La tendencia es fuerte y difícilmente reversible. La ley ya no garantiza que una relación salarial formal provea los ingresos monetarios mínimos para la subsistencia del asalariado y de su grupo familiar. La aparición de “políticas activas de empleo” por parte del Estado nacional y algunos Estados provinciales y municipales completa esta transformación. El achicamiento del mercado de trabajo es tal, que se trata de crear instancias alternativas de obtención de ingreso monetario, como por ejemplo el Programa Trabajar y el Programa de Emergencia Laboral primero, y el Programa Jejas y Jefes de Hogar ahora. La importancia de estos programas da cuenta de las profundas modificaciones de la estructura del empleo en la Argentina.¹¹⁵

Como dice Andrenacci hay una **asistencialización de la política social**. Es decir, el aspecto asistencial de las políticas sociales pasa a ser el ámbito fundamental de las nuevas formas de la intervención social del Estado. Hay un abandono de la función consolidatoria del principal elemento de integración social de que disponen las sociedades capitalistas: las relaciones salariales. Como consecuencia, se evidencia la multiplicación de individuos viviendo en condiciones que bordean las de estricta supervivencia. Las formas de intervención compensatorias bordean la no integración.

¹¹⁴ Ibidem, s- pág.

¹¹⁵ Andrenacci, Op. Cit., pág. 17.

Respecto a la flexibilización laboral de los '90 se encuentran posturas a favor de ésta como Marín, y otras en contra, como la de Andrenacci, Testa, Figari, Marshall, Cortese y otros.

Para Marín, se ha priorizado como medida para el fomento del empleo la reducción del costo laboral. La reducción de los costos laborales se hace a partir de la reducción de las contribuciones patronales y de la reducción de los ingresos del Estado derivado de las relaciones laborales. En la reducción de las contribuciones hay que repensar el impacto, como impacto desfavorable en torno al rendimiento de la fuerza de trabajo, sin los beneficios de esas contribuciones en términos de salud, educación, programas, que se ven afectados por esas reducciones. En síntesis, se prioriza la reducción del costo laboral frente a otras políticas de fomento del empleo.¹¹⁶

Este autor sostiene que se avanzó mucho en responder al desafío de la flexibilización y de la reducción de costos. Se han modificado las condiciones de despido, se han introducido la subcontratación y nuevos contratos de formación y aprendizaje. Pero se avanza poco en aplicar estrategias que aumenten la productividad, que permitiría mejorar la situación de la empresa y, al mismo tiempo, beneficiar a los trabajadores mediante mayores remuneraciones. Se privilegia el tema de las respuestas en lo inmediato al problema del desempleo, frente a las respuestas en términos a largo plazo que llevarían a priorizar las políticas de formación profesional.

Además, plantea que es necesario una gran inversión en capacitación, porque es un aspecto clave para aumentar la productividad. "Dadas las necesidades de reconversión productiva y para mantener la capacidad de competir, es necesario introducir programas de recalificación que faciliten la reubicación de los trabajadores"¹¹⁷.

Agrega también, que las políticas de empleo están dirigidas hacia los desocupados, ya que hay poco desarrollo de herramientas hacia las personas en condiciones de perder el empleo.

Otra característica de las políticas de empleo, según Marín,¹¹⁸ es que éstas han sido responsabilidad del Estado. Él plantea que es necesario que otros actores sociales asuman como propia la política de enfrentar el desempleo.

¹¹⁶ Marín, Op. Cit., págs. 465-468.

¹¹⁷ Ibidem, pág.467.

¹¹⁸ Ibidem. Pág. 465-468.

Es necesario realizar una crítica a este autor ya que con la flexibilización del mercado de trabajo no se ha producido un impacto positivo ni en la cantidad ni calidad del empleo, ya que el desempleo aumenta significativamente y las condiciones de trabajo empeoraron.

Según Tokman, es necesario reexaminar el tema de los costos laborales. Para mejorar la situación se requiere una mayor expansión de la productividad, y ésta constituye la tarea principal a abordar para expandir conjuntamente el empleo y los salarios en el marco de la nueva economía post ajuste. Para aumentar la productividad se requiere invertir e introducir políticas laborales que generen un ambiente propicio. Es necesario calificar a los trabajadores, organizar mejor el proceso de trabajo y generar un ambiente laboral adecuado.¹¹⁹

Una perspectiva distinta es la de Testa y Figari, ellos sostienen que la flexibilidad en tanto eje rector de las orientaciones de políticas provoca, directa o indirectamente, **la precarización del trabajo**. Ya que las regulaciones laborales plantean la desactivación de los principios protectorios del Derecho Social del Trabajo. Ellos opinan que: “las orientaciones de políticas laborales hegemónicas desde el estado neoliberal marcan un rumbo de carácter regresivo, y profundizan la desigualdad inherente a la relación capital- trabajo”.¹²⁰ Ya que la reforma laboral elimina el principio de estabilidad en el empleo y los convenios colectivos de trabajo.

Se comparte su postura, ya que para ellos el resultado de los procesos de desregulación son: el aumento considerable de las cargas de trabajo, la extensión de los horarios y el mantenimiento de bajos niveles salariales. Así la precariedad, la exclusión social y vulnerabilidad social, constituyen la realidad social de un importante sector de la sociedad argentina, para el cual el mercado de trabajo no parece ofrecerles oportunidades de inserción.

También se acepta el planteo de Marshall, quien sostiene que la flexibilización tiene consecuencias negativas en la creación de empleo. Ya que si se examina los efectos de las reformas, sólo se visualiza la expansión de los despidos y el avance del empleo temporario.¹²¹

Es importante rescatar la postura de Pérez, Feliz y Toledo quienes plantean que a pesar de haber seguido las recomendaciones de los organismos internacionales, de

¹¹⁹ Tokman, Op. Cit., págs. 63-67.

¹²⁰ Testa y Figari: “**De la Flexibilidad a la precarización**”, págs. 194-200.

¹²¹ Marshall, A.: “Protección del empleo en América Latina: las reformas de los '90 y sus efectos en el mercado de trabajo”, pág.455.

focalizar las políticas sociales, los resultados alcanzados han sido decepcionantes, ya que la tasa de desempleo sigue siendo muy elevada y las condiciones generales de empleo han empeorado para la mayoría de los trabajadores.

Además critican la postura de quienes enfatizan que los Planes Jefas y Jefes tienen un alto costo, plantean que hay que priorizar, en cambio, la eficacia de éste, es decir si cumple con los objetivos propuestos: eliminar la pobreza, garantizar la inclusión social. Para ellos se deben implementar una solución que abarque a la totalidad de las personas pobres (ya que éste sólo abarca el 10% de ellos).

Estos autores concluyen que debido a su escaso monto, su mayor impacto es sobre la indigencia, mientras que tiene un efecto limitado en la erradicación de la pobreza. Este subsidio apenas alcanza a cubrir el 64% de una canasta básica para una persona en el 2004. Por lo tanto, no es eficaz como mecanismo de inclusión social.

También esta es la conclusión a la que llegan Cortese y su grupo de investigación, quienes sostienen que: “a pesar de la implementación de este programa, las condiciones socioeconómicas imperantes en el país se han mantenido inalterables, por lo que la pobreza y la indigencia, consecuencias lógicas de aquél proceso, se han agravado durante el período relevado, y no se ha producido ningún tipo de efecto “redistributivo”.¹²²

Además, las contraprestaciones que los beneficiarios deben cumplir no están destinadas a tareas productivas, muchas no son cumplidas o son utilizadas para trabajos improductivos. Aunque se pudo constatar que las contraprestaciones llevadas a cabo por los integrantes de las organizaciones sí están relacionadas con las necesidades comunitarias.

En esta misma postura crítica a la flexibilización estos autores opinan que: “Las leyes laborales impulsadas no tienen como fin crear empleo, sino dar marcha atrás en las conquistas logradas por los trabajadores, para así recomponer la tasa media de ganancia y favorecer la centralización del capital. La desocupación funciona como una forma de sometimiento que permite endurecer las condiciones de trabajo de aquellos que continúan ocupados.”¹²³

Y concluyen que: “los planes se convierten así en un espacio de lucha política, en donde los punteros políticos del partido gobernante utilizan los planes con criterios puramente clientelísticos, a la vez que buscan desarmar las organizaciones

¹²² Cortese y otros: Op. Cit, pág. s-n^a.

¹²³ Ibidem, pág. s-n^o.

de desocupados. El efecto concreto de la ejecución de este Plan ha sido acallar el conflicto social para lograr las mínimas condiciones de gobernabilidad al gobierno que sustenta el modelo económico impuesto”.

En realidad, lo que ellos cuestionan es que se presentan las políticas económicas y las políticas sociales como dos esferas separadas. Partir desde este punto implica errar en el diagnóstico de la situación y por lo tanto en las propuestas sugeridas. Es necesario intervenir en el ciclo de acumulación, en la economía. Proponen así una articulación de las políticas sociales con las económicas.

“Si son las medidas económicas las que generan el aumento de la desocupación y la pobreza, las acciones tendientes a resolver esta situación tienen que abordar lo económico y lo social, partiendo de la posibilidad real de afrontar y resolver el “problema del trabajo”.”¹²⁴

Ellos sostienen que uno de los ejes centrales de una política que tenga como objetivo erradicar el problema de la desocupación y la pobreza debe basarse en la consecución de un estado de pleno empleo. Desde este punto de vista es que discrepamos con aquellas corrientes teóricas que consideran que es “imposible” crear trabajo.

La necesidad imperiosa de generar trabajo es planteada con claridad por los dirigentes del movimiento de desocupados. La aceptación de los Planes Sociales está dada por la gravísima situación de emergencia en la que se encuentran.

“El principal objetivo alcanzado por el nuevo Plan Jefes de Hogar ha sido político: evitar un nuevo estallido social de proporciones superiores a diciembre del 2001. Sin embargo, la ausencia de una política económica dirigida al pleno empleo y la defensa del mercado interno, marcan límites precisos a un Plan que atiende pobres, a quienes apenas saca de la indigencia, y oculta provisoriamente la desocupación”.¹²⁵

¹²⁴ Ibidem ,pág. s-nº

¹²⁵ Ibidem, pág. s-nº

CAPÍTULO 5

CONSECUENCIAS SOCIALES DEL DESEMPLEO:

5. En este Capítulo se analizarán las consecuencias sociales del desempleo, teniendo en cuenta cómo afecta éste en distintos aspectos a los hombres y mujeres que no tienen trabajo en Argentina. Es decir, profundizar sobre el debilitamiento de los lazos de integración social; sobre los efectos en las condiciones de vida; analizar cómo es vivida la experiencia de la desocupación; las consecuencias sobre el bienestar psicológico y social de los trabajadores; ver los efectos que produce en la identidad, en la familia, en las condiciones laborales y en la organización política.

5.1.El debilitamiento de los lazos de integración social

En el mundo occidental, en las sociedades altamente urbanizadas, donde la satisfacción de las necesidades se adquiere en el mercado, el trabajo asalariado ha sido el principal mecanismo de integración social. El acceso a un puesto de trabajo es para la mayoría de la población, fundamental para lograr los ingresos que permiten cubrir sus necesidades. El trabajo consolida una base que garantiza a los sujetos un lugar en esta sociedad. Así, el mercado de trabajo se constituye en el escenario por excelencia del contrato social.¹²⁶

Según Castel, la sociedad salarial es aquella que por medio de la efectivización del derecho al trabajo garantiza el bienestar de sus miembros. En estas sociedades las empresas tienen un rol fundamental como integradoras. Existe, por un lado, una condición salarial sólida, respaldada por un derecho laboral que consolida los mecanismos de integración y permanencia en el mercado de trabajo. Por el otro, se despliega una red de mecanismos de seguridad social para asegurar la cohesión social. A través de éstos se cubren las necesidades de todos aquellos que, por diferentes motivos, no participan de la actividad económica: asignaciones familiares que cubren a los niños en edad escolar; obras sociales que garantizan la atención de la salud; pensiones por invalidez, jubilaciones para el final de la vida laboral, etc., éstos apuntan a la integración social.¹²⁷

En Argentina, el proceso de industrialización, que se consolida durante la posguerra, significa una extensión de las relaciones salariales las cuales se fortalecen

¹²⁶ Beccaria y López. El debilitamiento de los mecanismos de integración social, págs. 85-87.

¹²⁷ Castel (1997) citado por Beccaria y López, Op. cit., pág.85.

por un conjunto de instituciones, políticas y normas, que constituyen la base de una sociedad con un grado de integración relativamente elevado. Sin embargo, las dificultades para emplear a toda la población activa comienzan a dar lugar a la persistencia de un significativo sector informal, con bajas remuneraciones.

La agudización de las dificultades de generación de empleo formal, la fuerte reducción de los salarios y la ampliación de la brecha de ingresos entre grupos de trabajadores, erosionan estos principios de cohesión. Se reducen las posibilidades que muchos hogares tienen de acceder a bienes y servicios, aumenta la distancia entre los distintos estratos sociales y hay un crecimiento y mayor heterogeneidad del universo de la pobreza.

Como consecuencia de la reconversión productiva de los '90, se agudiza la creciente incapacidad del aparato productivo de generar puestos de empleo estables y con las reformas laborales se debilita la lógica protectora del derecho laboral en general. Así, al creciente número de trabajadores precarios en negro, se suman los trabajadores formales pero en puestos muy inestables.

El sistema jubilatorio se encuentra en una situación muy crítica. Por un lado, cuenta con una menor base de contribuyentes como efecto del aumento del desempleo, del empleo clandestino, de las formas de contratación exentas de aportes, etc. Por el otro, recae sobre él un mayor número de beneficiarios debido fundamentalmente al creciente peso que adquieren los grupos de población en edades pasivas.

Hoy **hay un debilitamiento de los lazos de integración social** por:

- ❖ Achicamiento del mercado de trabajo formal.
- ❖ Pérdidas de derechos y garantías de los trabajadores.
- ❖ Desafiliación a la seguridad social y crisis de ésta.

Esto implica también una consecuente vulnerabilidad de la sociedad.

5.1.1.La situación a comienzos de los '90:

El conjunto de medidas económicas implementadas desde los comienzos de los '90 consolida un proceso destinado a modificar sustancialmente el patrón de crecimiento basado en la sustitución de importaciones. Una de esas medidas es la creciente desregulación de los mercados, que conduce a la reducción de los niveles de protección comercial y esto implica para los productores locales la necesidad de reducir costos para hacer frente a una competencia mucho mayor, conservando

adecuadas tasas de beneficios. El aumento de la productividad de los trabajadores y/o la reducción del costo de cada trabajador son dos caminos para lograr ese fin.

El mercado de trabajo es así fuertemente afectado por los procesos de reconversión a que se ven forzadas las empresas, tanto en el volumen de la demanda de fuerza de trabajo como en el tipo de relaciones laborales que en él se establecen.

El impacto que estas transformaciones tienen en la calidad de vida de las familias depende de su grado de dependencia respecto del sistema productivo para la construcción de sus ingresos, así como de la solidez del vínculo que con él establezcan.¹²⁸

“El nivel de instrucción formal alcanzado por las personas es uno de los factores que más claramente inciden en las probabilidades que tienen de conseguir trabajo así como en la determinación de las características de los puestos laborales a los que acceden. Cuanto más permanecen los individuos en el sistema formal de educación, mayores serán los niveles de socialización, conocimientos, recursos, habilidades, que les confieren un perfil más apto para desarrollar tareas de alta productividad, lo que incrementa claramente sus posibilidades de acceder a puestos “privilegiados” en el mercado laboral”¹²⁹.

Las familias construyen sus ingresos monetarios con recursos que provienen básicamente de tres fuentes: los que provienen del trabajo (sea como asalariado, cuenta propia o patrón), aquellos que el estado transfiere a partir de los mecanismos de seguridad social (fundamentalmente jubilaciones y pensiones) y los que derivan de rentas. Tres de cada cuatro familias obtienen parte o la totalidad de sus ingresos en el mercado de trabajo.

El modo en que esta relación con el sistema productivo se materializa en cada familia, y del cual dependen el nivel y la continuidad de los ingresos captados, responde a muy diversos factores. Distintas razones son la que llevan a que los miembros de la familia participen de la actividad económica o permanezcan en la inactividad. En los hogares vinculados al sistema productivo la tasa de actividad de los jefes es de 89%. Se puede decir que el único factor que lleva a que un jefe no participe de la actividad económica es, más allá del caso de invalidez o de enfermedad, el llegar a la edad de jubilarse. De lo contrario, los jefes de hogar trabajan.

¹²⁸ Ibidem., págs. 88-89.

¹²⁹ Ibidem, pág. 90.

La participación de las cónyuges en el mercado de trabajo es, en cambio, el resultado de la combinación de factores que actúan como incentivos u obstáculos a su salida laboral. Si bien en la Argentina se verifica una tendencia de mediano plazo creciente del trabajo femenino debido a las modificaciones de las pautas culturales, la tasa de actividad de éstas se reduce a menos de la mitad de la de los jefes.

El modo en que influyen los incentivos y las trabas al trabajo de estas mujeres difiere claramente entre los diferentes estratos sociales. En el alto la mayor probabilidad de acceder a buenos empleos como resultado de una calificación más elevada se combina con la mayor disponibilidad de recursos para resolver las actividades cotidianas del cuidado del hogar.

A comienzos del '90, antes de ponerse en marcha las transformaciones económicas, el mercado de trabajo muestra ya claras dificultades en su rol de integrador de la sociedad. Dota a los miembros de los estratos más bajos de vínculos muy débiles con el sistema productivo, dificultándoles así el acceso a niveles mínimos de bienestar y posibilidades de ascenso social. Esta frágil relación con el mercado de trabajo posiciona a estos hogares en una situación de desventaja para hacer frente a la reconversión.

La diferencia de ingresos por cápita de los estratos es muy marcada, en el estrato alto el ingreso es más de 5 veces superior al del estrato bajo y la probabilidad de tener ingresos por debajo de la línea de pobreza es 16 veces menor. La mitad de los hogares del estrato inferior tienen ingresos insuficientes para cubrir una canasta básica de bienes y servicios.

Además, la inserción social a través de puestos de trabajo precarios priva a estos hogares del acceso a las instituciones de seguridad social que operan como modo de protección, lo cual impide que estas familias accedan a los servicios de salud de las obras sociales. Hay una gran disparidad en el acceso a la atención a la salud en las mujeres en edad reproductiva al igual que en los niños.

5.1.2. Los primeros años de la reconversión

Al principio los niveles de empleo se elevan, incrementándose el grado de asalariados y disminuyendo la subocupación. Sin embargo, esta situación tiene corta duración, ya que si bien el empleo sigue creciendo, lo hace exclusivamente mediante la creación de trabajos no asalariados, hay una reducción en los puestos formales y un importante crecimiento de las tasas de desocupación. Luego, entre 1993 y 1996, se observa una reducción absoluta en el número de puestos de trabajo, se agudizan la precariedad y la subocupación.

El impacto de las transformaciones en el mercado de trabajo es desigual en cada uno de los estratos sociales, se profundiza el debilitamiento de los lazos de integración social en los sectores más desprotegidos, alejándolos aun más de la posibilidad de participar adecuadamente de la distribución de los bienes de la sociedad y acentuando las disparidades sociales existentes.¹³⁰

A las familias de los estratos sociales más bajos les ha sido más difícil mantener ocupados a sus miembros al punto que son ellas quienes absorben la totalidad de la caída del empleo entre 1993-1995.

Si bien el crecimiento del desempleo afecta a todos los estratos, los niveles alcanzados hacia 1995 son muy diferentes entre sí: 27% para el bajo, 22% para el medio-bajo, 16% para el medio alto y 8% para el alto. Además en los estratos más bajos se verifica un mayor deterioro de la calidad del trabajo, le afecta más el crecimiento de la subocupación.

En síntesis, se puede decir que las reformas económicas implementadas desde 1991 debilitan particularmente a los sectores más bajos, quienes absorben la caída de la tasa de empleo y el desmejoramiento de la calidad de los puestos de trabajo. Ello profundiza las diferencias ya existentes con anterioridad en la estructura distributiva.

El comportamiento de los ingresos entre los diferentes estratos sociales depende de la situación ocupacional de los mismos. Así el incremento de los ingresos por cápita según estrato social entre 1991 y 1995 es: de 2% en el estrato bajo; de 6% en el medio bajo y de más del 10% en los más altos.¹³¹

5.1.3. Condiciones de vida y pobreza

La Argentina ingresa en la década del noventa luego de soportar quince años de deterioro de la situación laboral, hay una fuerte erosión de las remuneraciones, lo cual se traduce en el crecimiento, intensidad y heterogeneidad de la **pobreza**. De 1980 a 1989, las familias por debajo de la línea de pobreza aumentan del 11,6% al 47%. No sólo hay un aumento de la pobreza, sino que además quienes son pobres, lo son más.

El hecho de que casi la mitad de las familias experimenten situaciones de pobreza pone en evidencia que intentar una tipología de la familia pobre es una

¹³⁰ Ibidem, pág. 96.

¹³¹ Ibidem, pág. 99.

tarea casi imposible, al clásico inmigrante proveniente de las áreas rurales del interior del país ubicado en villas que circundan las grandes ciudades se suman muchos trabajadores no calificados y semi-calificados de los sectores públicos y privado, jubilados, pequeños comerciantes, etc., que conforman un universo muy heterogéneo, disperso, cuyo único rasgo común es el de la incapacidad de responder a sus necesidades básicas.

Según Beccaria: “la década del ‘90 se inicia revertiendo esta tendencia. Al principio, por la estabilización de precios y del crecimiento de la demanda de trabajo, se recuperan las remuneraciones y los ingresos de las familias, hay una significativa reducción del tamaño de la pobreza. Sin embargo, este proceso se revierte a partir de 1993 donde se verifica un nuevo crecimiento de la pobreza. Hay nuevos hogares que ven caer sus ingresos por debajo de la línea de pobreza”.¹³²

Entre 1994-1995 hay un aumento del número de hogares que pasan hacia la pobreza y son pocos los que salen de ella, por lo tanto hay un aumento del número de hogares pobres.

Como ya mencionamos anteriormente, con la Devaluación, ocurrida en el 2002, los precios han aumentado sostenidamente (y con ellos los valores de la Canasta Básica Total) elevando aún más los niveles de pobreza de la población, que actualmente supera el 50% de la misma.

“No todos los hogares tienen la misma probabilidad de desplazarse desde o hacia la pobreza. El paso hacia la pobreza afecta más a los estratos más bajos”¹³³.

La mayor dificultad de establecer vínculos fuertes con el sistema productivo entre los hogares con más bajo capital humano los expone a una situación mucho más desventajosa en términos de su capacidad de captar ingresos suficientes para acceder a un conjunto básico de bienes y servicios que permitan cubrir sus necesidades. Entre ellos es mayor la incidencia y la intensidad de la pobreza y, consecuentemente, menor la probabilidad de salir de ella en periodos de mejoras en los ingresos y son, además, los más afectados cuando los ingresos caen.¹³⁴

Se puede concluir que hay un aumento de la **incidencia** (importancia cuantitativa de la pobreza) y de la **intensidad** de la pobreza (gravedad de las carencias en los hogares pobres).

¹³² Ibidem, pág.

¹³³ Ibidem, pág.

¹³⁴ Ibidem, pág.103.

También, se reduce la posibilidad de salir de la pobreza, esto se ve en la reducción de los **pobres emergentes** (pobres con Necesidades Básicas Insatisfechas, pero con ingresos superiores a la Línea de Pobreza). Además muchos hogares experimentaron un movimiento descendente hacia la pobreza ("**nuevos pobres**"). Por otro lado aumenta la intensidad de la pobreza, debido a la pérdida de ingresos reales y por aumento de NBI.¹³⁵

Según González: "a partir de los '90, existe una dualización creciente que conduce a un proceso de integración desde arriba (sectores medios acomodados con clases altas) y, por otro lado, se da una integración por abajo (sectores medios empobrecidos y sectores bajos)".¹³⁶

La estructura social argentina revela una creciente polarización entre los "ganadores" y los "perdedores" del modelo. Entre los "ganadores" encontramos a personal altamente calificado, profesionales, gerentes empresarios vinculados a los nuevos servicios. Engloba tanto a los sectores altos como a los sectores medios consolidados. Los "perdedores" son los empleados y profesionales del sector público, los trabajadores autónomos y los comerciantes. Ellos constituyen los **nuevos pobres** (clase media venida abajo).

Esta fractura social provoca un debilitamiento de los lazos sociales. Hay una creciente distancia social entre los distintos estratos de la clase media, entre los "nuevos pobres" respecto de los "ganadores".

5.1.4. Perspectivas hacia el futuro

La reestructuración exige aumentar la productividad de los trabajadores, esto se traduce en un aumento de las capacidades y destrezas requeridas para cubrir los distintos puestos de trabajo.

Esto se ve reforzado por el desempleo generalizado que afecta a personas de todos los niveles educativos y hace que los empleadores eleven las exigencias para cubrir las vacantes disponibles aún cuando esto no sea necesario para las tareas a cumplir. Los estratos más bajos, quienes tienen dificultades para permanecer en el sistema educativo, debido a sus necesidades y carencias, se ven cada vez más desplazados.

¹³⁵ Torrado, S.: **Notas sobre la estructura social en la Argentina de los '90**, pág. ...

¹³⁶ Gonzalez, Ines: **Movilidad social ascendente y descendente en las clases medias argentinas**, pág. ...

Desde esta lógica de la calificación de los recursos humanos, la probabilidad de ascenso social de los sectores más bajos es muy reducida, situación que se agudiza generacionalmente. Por más que en general los jóvenes acceden a niveles de estudios superiores a los de sus padres, la diferencia entre los estratos es muy elevada.

Entre los jóvenes con edad para la educación secundaria (13 y 17 años), las diferencias son grandes: en el estrato bajo sólo la mitad concurre a este nivel frente al 100% del estrato alto. Inclusive hay una alta proporción de ese estrato que no estudia y que tampoco trabaja, lo que los convierte en uno de los grupos más necesitados de contener e integrar.¹³⁷

Las máximas disparidades se ven en los jóvenes entre 18 y 25 años:

- en el estrato bajo el 15% permanece en el sistema educativo.
- en el estrato alto el 62% permanece en el sistema educativo.¹³⁸

Esta inequidad en la distribución de los conocimientos frente a un mercado de trabajo cada vez más restringido y excluyente, debilita fuertemente la integración de un importante sector de la sociedad.

Como consecuencia, por un lado, priva a los más desprotegidos de los recursos que les signifiquen un salvavidas frente a las situaciones de riesgos, por otro, concentra la oferta de la fuerza de trabajo calificada entre las familias de los sectores más altos, marcando una diferenciación cada vez más contundente entre los que logran integrarse socialmente y los que no.¹³⁹

Además, son mínimos los recursos con que muchas familias cuentan para hacerle frente al desempleo.

Así se configura un escenario donde difícilmente sea posible revertir la tendencia entre aquellos que participan y los que no participan de los beneficios del proceso de la reconversión.

5.1.5. Síntesis

El estancamiento económico de los 80' implica el aumento del desempleo, del cuentapropismo, de la precariedad del trabajo y una fuerte reducción de los ingresos. Se hace visible la incapacidad del mercado de trabajo de funcionar como

¹³⁷ Beccaria y López, *Ibidem*, pág. ..

¹³⁸ *Ibidem*, pág. ..

¹³⁹ *Ibidem*, pág.106.

integrador social, esto se traduce en el **empobrecimiento de los estratos medios y bajos**.

Los '90 están marcados por la desprotección y la vulnerabilidad de amplios sectores de la población.

En el 2000, el panorama ha empeorado, hay un aumento de la intensidad y la incidencia de la pobreza afectando a más del 50% de la población.

Se espera que la demanda de empleo en el futuro tenga un crecimiento lento y las exigencias de calificación sean cada vez mayores. La inequitativa distribución de capacidades y conocimientos, que resulta del paso diferencial de los distintos estratos sociales por el sistema educativo, crea un escenario en el que la posibilidad de competir por los nuevos puestos de trabajo está dada solo a los miembros de las familias mejor posicionadas.

El mercado de trabajo continúa sin funcionar como instrumento de cohesión social. El pleno empleo puede ser un medio para lograr la integración social.

“Las proyecciones en el mercado de trabajo son tristes, se avizora un crecimiento del universo de los vulnerables y más desprotegidos. Al desempleo o empleo precario, se le suma la pobreza. Ésta es cada vez más un fenómeno de acumulación de carencias económicas, sociales, familiares. Este carácter multidimensional de la pobreza requiere que las políticas sociales superen las nociones de asistencias a los desposeídos y que asuman un rol de integración social”¹⁴⁰.

5.2. LA EXPERIENCIA DE LA DESOCUPACIÓN

En los estudios sobre los efectos del desempleo, nadie se pregunta por una definición de la desocupación, ni por la forma en que la definen los mismos desempleados.

A diferencia de los europeos donde la centralidad de los derechos y políticas públicas son fundamentales para encarar la situación laboral, en la Argentina, donde el seguro de desempleo tiene escasa cobertura y significación económica, el mercado aparece como el único escenario donde intentar resolver la situación.

¹⁴⁰ Ibidem, pág. 108.

Para analizar este tema se recurre al trabajo de Kessler quien analiza la experiencia de la desocupación en el contexto argentino actual a partir de entrevistas cualitativas y observaciones participantes que él realiza con desocupados.¹⁴¹ Este autor muestra como aparecen formas de culpabilización y de estigmatización de las víctimas. Y afirma que aún no hay representaciones colectivas sólidas sobre el desempleo.

5.2.1. Representaciones colectivas de la desocupación

En las entrevistas se tiende a diferenciar entre la desocupación como un estado y el hecho de ser un desocupado. Mientras que lo primero da cuenta de la carencia presumiblemente temporaria de trabajo, lo segundo hace referencia a un sujeto social particular.

La **imagen emblemática de un desocupado** es un jefe de familia con hijos y cónyuge a su cargo, sin trabajo o con un nivel de vulnerabilidad donde la subsistencia familiar no está asegurada. El atributo primordial es el desempeño del rol de receptor principal, por lo tanto en los hogares con jefatura femenina dicha imagen corresponde a la mujer.

Los que viven su situación como transitoria (por ejemplo: jóvenes residentes en el hogar familiar) buscan diferenciarse respecto de aquellos que sufren una situación definitiva (como jefes de familias desempleados) quienes viven una verdadera crisis por la falta de trabajo.

Esto cambia según el tiempo de desempleo, cuando éste parece perfilarse como un estado constante, se produce la conversión a desocupado. Hay mayor concientización de la situación a medida que se vive un tiempo considerable en tal estado.

En los grupos de autoayuda se enfatiza una descripción del desocupado como "aquel que busca trabajo", en oposición a la figura del trabajador desalentado. Existe la creencia compartida de que no todos los desocupados salen airoso de la situación que están viviendo. Algunos pueden encontrar su lugar en el mercado, condición hoy indispensable para sobrevivir, mientras que a los otros les está reservado un destino peor.

En los medios hay un enfoque sensacionalista del desocupado, lo cual es negativo para los desocupados, ya que lo asocian a un estado definitivo, con

¹⁴¹ Kessler, G.: Algunas implicancias de la experiencia de la desocupación, pág. 111-114.

sufrimiento y con drama, que lo aleja del perfil de una persona empleable. Aunque también hay un lado positivo, en la medida que eleva la situación personal a rango de problema social.

5.2.2. Caracterización de la desocupación como problema social

El desempleo aparece como un problema social de características particulares, como una epidemia, un riesgo de alcance colectivo que cuando se declara, afecta a cada uno en su individualidad. Como una amenaza sobre el conjunto de la población que, cuando sucede, obliga a la resolución individual, corresponde a cada uno tratar de reencontrar su lugar en el mercado.

La relación entre los desempleados en tanto buscadores de trabajo en el mercado, es la de una potencial competencia por puestos escasos. Hay una carencia de protección social que lleva al desamparo social.¹⁴²

El desempleo aparece como un fenómeno policlasista, afecta también a sectores tradicionalmente seguros. Esta visión contribuye a legitimar eventuales estrategias de supervivencia.

La categorización de la desocupación como problema colectivo parece volver más soportable la propia situación, se establece una comunidad imaginaria de individuos que comparten una misma suerte, aún cuando no se establezca entre ellos ningún lazo.

Se siente el desamparo social, ya que los desocupados, como mano de obra desmercantilizada, dejan de gozar de toda protección, de todo interés social. El desocupado se encuentra sin lugar en el proceso productivo, ni en ninguna parte.

5.2.3. Causas, responsabilidades y estigma

Existen dos tipos de representaciones sobre las causas del desempleo:

- a- Externa- Estructural: El desempleo es el resultado de fuerzas políticas, sociales y/o económicas que escapan a su control, por lo tanto no es responsable de su situación. Unos ponen énfasis en las responsabilidades políticas del problema, otros como una consecuencia económica, debido a las necesidades del mercado.

¹⁴² Ibidem, pág. 117.

- b- Interna: considera que las propias acciones y características personales de los individuos son las causantes de su estado.

La **estigmatización** se da cuando la responsabilidad de una determinada situación social empieza a ser atribuida a algún tipo de característica o comportamiento de las propias víctimas. Así la cuestión del estigma por el desempleo se plantea en toda sociedad, la “parte de responsabilidad individual” por la situación de desempleo, reaparece periódicamente en las entrevistas.

Generalmente, se considera que en la situación de desempleo actual se produce una suerte de selección para ocupar puestos de trabajo cada vez más escasos y en un contexto en el que “la empresa exige todo de uno”, cualquier atributo personal sospechoso se constituye en un obstáculo. Por ejemplo: las mujeres con hijos, la edad, que se ocultan en los currículums para no ser discriminados por éstos. También el aspecto físico, el exceso de peso, el color de la piel, etc.

La estigma y la edad: Para muchos, la edad aparece como principal obstáculo para conseguir trabajo.

Hoy en día, el saber acumulado por la experiencia de los años, no es tenido en cuenta. Esto causa sentimientos de inutilidad. La creciente exigencia de juventud se vincula con cambios en la organización del trabajo, porque son mucho “más baratos” que los que están experimentados y porque son “menos cuestionadores”.

También aparecen juicios de autoculpabilización por decisiones tomadas en el pasado como causantes de la situación actual. Por ejemplo: el abandono de los estudios y o atrasos en su finalización por diversos motivos, también la trayectoria laboral es puesta en tela de juicio, algunos lamentan haber abandonado voluntariamente empleos que hoy son añorados, también arrepentimiento por haber participado en actividades gremiales o por no haberse adaptado a los cambios, etc..

Algunos que reciben ayuda social o familiar, se ven incluso obligados a diversas formas de justificación.

5.2.4. La búsqueda de trabajo

En un contexto de alto desempleo, las medidas tradicionales de búsqueda de trabajo (el diario y las redes sociales), ya no dan resultado. Como consecuencia, los desempleados argentinos deben ingeniárselas por sí mismos para encontrar las

formas de buscar trabajo, descifrar oportunidades ocultas, ya sea en relación de dependencia o por cuenta propia.

La búsqueda de trabajo en un contexto de alto desempleo es una experiencia social con situaciones muy desagradables. Existe un aumento de requisitos para cualquier trabajo, que en la mayoría de los casos se consideran innecesarios para el puesto en cuestión. El ejemplo más dramático es la cuestión de la edad. Generalmente consiste en: largas colas, horas de esperas, multiplicación de entrevistas, capacitaciones no pagas, situaciones de maltrato, etc.

En síntesis se puede decir que hay un traspaso de poder hacia el empleador, esto se ve claramente en la entrevista, donde son largamente interrogados sobre aspectos personales, religiosos, convicciones políticas, gustos diversos, etc.

A la par que disminuye la información de parte del empleador sobre las condiciones básicas del empleo, como las horas de trabajo y la remuneración. Parece producirse una forma de disciplinamiento, donde ya no hay un contrato entre dos partes con derechos y obligaciones recíprocas.

En el contexto de alto sufrimiento que implica la situación de desempleo, la existencia de un seguro de desempleo más amplio y de otros derechos, además de reducir el riesgo de privación absoluta, contribuiría al mantenimiento de un margen de libertad en relación con el mercado de trabajo.

5.2.5. La reeducación del desempleado

Existe una creencia compartida por los desocupados de que para aumentar las oportunidades de empleabilidad, es necesario un “cambio de mentalidad”, acorde con las nuevas exigencias del mundo del trabajo. Para poder sobrevivir, el desocupado tiene que ser flexible, creativo, dinámico, entregarse en cuerpo y alma a la empresa.

Estos comentarios ilustran una situación en la que existe plena conciencia sin que se vislumbre ningún tipo de acción colectiva capaz de modificarla, desposeídos de poder para cambiar el contexto, lo único que queda es cambiar uno. Se legitiman así las situaciones de disciplinamiento. Existe resignación y mucha incertidumbre. Los individuos deben arreglárselas sin ningún apoyo y sin capital para invertir.

“Poder vender y saber venderse” aparecen como atributos esenciales para obtener un lugar hoy en el mercado.

Ya no hay respeto por la dignidad de los trabajadores. Es una relación muy desigual. A veces los desempleados denuncian la situación por no respetarse el umbral mínimo de dignidad.

5.3. EFECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DEL DESEMPLEO:

5.3.1. Efectos psicológicos:

¿Cuál es el significado para el individuo de la falta de trabajo? Es decir, ¿cuál es el lugar del trabajo en la estructuración de la vida del individuo?

El tipo de protección social influye diferencialmente en las consecuencias del desempleo. En el caso de la Argentina, el riesgo de la privación absoluta es lo característico, a diferencia de los países desarrollados, donde la existencia actual de dispositivos de protección social alejan esa amenaza.

Jahoda elabora la Teoría de la Privación para explicar las consecuencias psicosociales del desempleo. Según ella, el trabajo además de la función de proveer ingresos, cumple otras funciones. Así el empleo brinda la posibilidad de acceder a cuatro tipos de experiencias:

- Estructuración temporal personal del día.
- Provisión de contactos por fuera del ámbito familiar (relaciones extra-familiares)
- Imposición de objetivos que trascienden al individuo (objetivos colectivos).
- Status e identidad social.

Por lo tanto, el desempleo, acarrea la privación de estas experiencias, provocando una desestructuración temporal, restringiendo los contactos sociales, eliminando los objetivos colectivos y erosionando las bases del status social.¹⁴³

Lazarfeld y Eisenberg analizan las etapas de la experiencia de la desocupación y elaboran la Teoría de los Estadios basada en los hallazgos comunes de sus primeros trabajos.

- El proceso psico-social por el cual transita el desempleado puede ser descrito así:
- 1) Shock, búsqueda activa de trabajo, donde todavía hay optimismo. En un período de estabilidad emocional.
 - 2) Pesimismo, ansiedad y fuerte malestar.

¹⁴³ Kessler, pág. 139.

3) Fatalismo, adaptación a su nuevo estado, resignación.

La relación entre desocupación y salud mental, ha sido uno de los principales temas de investigación. En esos trabajos se establece una relación directa entre desempleo y problemas psicológicos de diversa índole. Un famoso estudio de Brenner (1973), demuestra que la gran mayoría de los índices de patologías consideradas aumentan con altas tasas de desempleo. Él concluye que un incremento en el desempleo se asocia con un aumento de: suicidios, homicidios, enfermedades mentales, y delitos.¹⁴⁴

Otros trabajos establecen una relación entre el desempleo de larga duración y el deterioro de las capacidades cognitivas (Fryer y Warr 1984).

También en lo que concierne a la salud física, los datos han demostrado la correlación entre desempleo y morbilidad (Estramiana). El deterioro físico es menor en aquellos trabajadores que durante el desempleo, se beneficiaron de importantes apoyos sociales.

Se observa un sobre-consumo de remedios y de consultas hospitalarias sobre síntomas diversos, producto de la falta de trabajo. Respecto a la existencia de una sintomatología propia al desempleo: los estudios evocan: nerviosismo, angustia, insomnio, pérdida de confianza en sí mismo, es decir, un estado depresivo. También, se evidencia que el desempleo vulnerabiliza y acentúa malestares físicos y psicológicos pre-existentes.

Kessler propone utilizar el concepto de *trayectorias sociales* para ampliar la visión de este tema. Este es útil para elucidar las causas de mayor morbilidad de los desempleados. No hay que olvidar que los grupos que más padecen la desocupación son aquellos con trayectoria laborales más precarias. Es decir, plantea considerar al desempleo no sólo como eventual causa de mortalidad, sino también como un indicador de una trayectoria laboral signada por la precariedad.

Algunos argumentan que una sólida red familiar es una variable fundamental para mitigar las consecuencias negativas del desempleo. Pero, hay un consenso generalizado sobre la existencia de una relación directa entre desempleo y diferentes tipos de disturbios en la salud física y mental.

El **suicidio** constituye uno de los hechos que ilustran dramáticamente la densidad que, en su extremo y en contextos dados, puede llegar a alcanzar la sensación de desamparo, impotencia y trastornos de las relaciones sociales, por la

¹⁴⁴ Ibidem, pág. 141.

imposibilidad de encontrar trabajo. Este es un tema que debe ser analizado más profundamente.

Otra cuestión de interés concierne al problema de la temporalidad, el desempleo erosiona las dimensiones de la temporalidad, los desempleados parecen perder el sentido del tiempo. Actividades que deben llevar pocos minutos ocupan horas, duermen muchas horas, se aburren, no tienen nada que hacer. Aunque otros estudios demuestran que los desempleados con seguro de desempleo, buscan actividades sustitutas al empleo: artísticas, voluntariado, militancia en movimientos sociales, etc.

5.3.2. Desempleo y delito:

Un tema de preocupación es la relación entre desempleo y criminalidad. Hay estudios que demuestran y otros que desmienten una relación entre ambos fenómenos. Para algunos, el incremento de la criminalidad tiene que ver más con el aumento de la pobreza y no con el desempleo.

Pero si el desempleo es la causa más importante del crecimiento de la pobreza en nuestra provincia y en nuestro país, el delito está muy relacionado a la falta de trabajo.

El consenso actual es que la privación económica conjugada con otros problemas favorecería el desarrollo de un *medio social* en el que se produce el aumento del crimen, sin que sea de ningún modo, la experiencia individual de privación económica la que lleva a delinquir. El empobrecimiento generaría de modo indirecto condiciones de debilitamiento familiar y de pérdida de control comunitario, aumentando las probabilidades de la implicancia de los jóvenes en delitos.

Pero hay que tener cuidado de no caer en explicaciones tautológicas, es decir, que las clases pobres tendrían una tendencia a los actos delictivos....por su pertenencia a una subcultura de la desviación.

Para Kessler, la edad interviene como variable central en la conformación de espirales delictivas. Es de particular interés los casos de jóvenes que, habiendo cometido algún delito (en general menor) experimentan seguidamente dificultades de inserción laboral. En tales casos, es más probable que continúen delinquirando hasta la adultez.

En contraposición, esta retroalimentación entre desempleo y delincuencia es menos habitual en los que pierden sus puestos cuando ya están establemente en el mercado de trabajo. El rol socializador de la experiencia laboral es un potente inhibidor a la realización de actividades delictivas, aún en situaciones de profunda necesidad.

Así, la relación entre desempleo y delincuencia se halla en pleno debate. De todos modos puede decirse que el desempleo tiene cierta influencia en las causas de la delincuencia juvenil y crimen adulto. Pero también, a nivel individual, la delincuencia juvenil puede favorecer el desempleo adulto y posterior recaída en actividades delictivas.

Según este autor, en los últimos estudios realizados sobre el delito, el gran aumento de la violencia urbana está relacionado a la situación económica, a la falta de trabajo y a las necesidades básicas insatisfechas.¹⁴⁵

5.3.3. La desocupación y la identidad

El desempleo va resquebrajando la identidad trabajadora. La pérdida de confianza identitaria es un proceso de desvalorización. Los obreros migran de categoría de “trabajadores” hacia el grupo de “desempleados” cuando perciben que ya nadie requiere de su trabajo, dicho de otro modo, cuando se dan cuenta que ya no tienen ningún valor que aportar al proceso productivo.

Con el Estado de Bienestar el núcleo de la identidad obrera pasa a ser el derecho. La juridización de las relaciones laborales mediante la centralidad del contrato de trabajo, posibilitó la construcción de la identidad de la condición del asalariado en tanto sujeto colectivo de derechos, como lo demuestra Castel.¹⁴⁶

Con el desempleo aparece la construcción de identidades alternativas.

Schnapper analiza las capacidades de distintos desempleados para instrumentar algún status sustituto al de actor económico, de modo de sobrellevar mejor la situación. Así junto a la experiencia de *desempleo total*, que guarde los rasgos tradicionales de la desocupación, describe otros grupos que, contando con recursos alternativos, construyen status diferentes.

¹⁴⁵ Kessler y Golbert: “Cohesión social y violencia urbana”, pág.

¹⁴⁶ Castel en Kessler, Op. Cit., pág. 123.

El *desempleo invertido* es el caso de los jóvenes que comienzan o retoman estudios o actividades artísticas, definiéndose a sí mismos como “ni trabajadores ni desocupados”. Por su parte el *desempleo diferido* es característico de ex ejecutivos que administran su tiempo con la misma rigurosidad que lo hacían cuando estaban ocupados, convirtiendo la búsqueda de trabajo o la capacitación en una actividad a tiempo completamente rígidamente pautada.¹⁴⁷

El creciente incremento del desempleo de larga duración provoca saltos cualitativos afectando la identidad, la que comenzará a formularse en torno a otros ejes. Hay que recordar que la desocupación es una invención social, cuya definición es negociada entre distintos actores.

La extensión de la desocupación de larga duración provoca la crisis de la categoría misma de desempleo, pues contradice sus premisas básicas: su carácter transitorio e involuntario. Se observa el incremento del tiempo medio del desempleo y del número de desempleados de larga duración, además aumentan los desempleados desalentados que abandonan la búsqueda activa de empleo.

Esto provoca cambios en la cuestión de la identidad. Se abren para los excluidos del mercado de trabajo, nuevas posibilidades de identificación a ser negociadas con los agentes públicos quienes ante la complejidad de la situación, no pueden limitarse a continuar aplicando status de acuerdo a un modelo pre-establecido.¹⁴⁸

5.3.4. La desocupación y las relaciones familiares:

- **Cambios en la organización familiar:** El desempleo afecta profundamente la vida familiar, en algunos casos lleva al fortalecimiento de las familias, cuyos lazos se estrechan para hacer frente al problema, en otros casos ésta se erosiona a causa de los conflictos cotidianos. Al producirse el desempleo del perceptor principal, lo primero que deben encarar es el incremento de la incertidumbre económica.

En algunos casos se genera un estado de emergencia donde se movilizaban los distintos recursos familiares a fin de sobrellevar la situación, por la cual aquellos (hijos o cónyuges) que obtenían algún ingreso pasan a ocupar el rol de perceptor principal. A veces, en los sectores populares, se decide suprimir temporariamente toda apropiación de ingresos por parte del eventual perceptor. Se extreman las medidas de ahorro y previsión debido a la incertidumbre económica.

¹⁴⁷ Ibidem, pág. 123.

¹⁴⁸ Ibidem, pág. 124.

En los sectores medios, la desocupación del principal perceptor lleva a tipos de arreglo similares, a veces los hijos se convierten en los sostenes del hogar, aunque se permite utilizar, para uso personal, parte de los ingresos.

En lo que respecta a los cambios de roles domésticos frente al desempleo, los primeros estudios focalizados en una familia tradicional, describen un panorama en el que el jefe de familia pierde su empleo y la mujer consigue una ocupación, el hombre quien queda a cargo de las tareas domésticas, experimenta una sensación de fracaso y de desvalorización del rol masculino.

En ese tipo de familias, la mujer desempleada puede soportar mejor la situación dado que puede adoptar los roles domésticos con menor conflictividad. Aunque en las familias más modernas, donde la mujeres tienen una importante inserción laboral, éstas evitan adoptar los roles domésticos, al quedar desempleadas.

En las familias en que se formaliza el cambio de roles, surgen las consecuencias en la situación familiar: se erosiona la autoridad paterna, como si el traspaso de roles del padre proveedor a la madre también llevara un traspaso de la autoridad familiar, atributo de aquel capaz de desempeñar eficazmente ese rol.

- **El impacto en los hijos:** Los hijos también son afectados por la situación de desempleo de sus padres sea porque tienen que comenzar a trabajar o porque no pueden acceder a los niveles de consumo acostumbrados.

En general se describen dos tipos de comportamientos frente a la situación de desempleo, diferenciando entre los hijos “rebeldes” y los “responsables”. Los últimos son hijos sumamente conscientes de la situación, adaptando sus demandas a las posibilidades del contexto, aún desde edades muy tempranas. El ejemplo contrario es el “hijo rebelde”, rebeldía que se expresa, en particular en los adolescentes, por un desinterés por el estudio. Actitud justificada por las trayectorias paternas, donde el progreso individual basado en el esfuerzo y el trabajo es inviable.

También hay un temor por parte de los padres de que los hijos se introduzcan en el mundo de la droga, como un medio que permite obtener fácilmente dinero, frente a la ineficacia de otros medios legítimos de bienestar material.

También las crecientes exigencias del mercado de trabajo en un contexto de alto desempleo hacen temer por el futuro de los hijos, se trata de una preocupación por la simple inserción laboral de sus hijos, con el riesgo de que no consigan un lugar en el mercado de trabajo, sobre todo en los sectores bajos.

Las consecuencias en los niños en localidades con desempleo generalizado son: muy bajo rendimiento escolar, sub-alimentación, deserción por trabajo y un creciente desinterés por el estudio.

- Desocupación juvenil y relaciones familiares: El desempleo juvenil no se trata de la pérdida de un empleo sino de la imposibilidad de obtener un primer trabajo. Se parte de la hipótesis de que la inserción laboral constituye uno de los acontecimientos más importantes que marcan la entrada a la vida adulta que implica un cambio en su posición dentro de la familia. Una ocupación paga confiere poder cultural, económico y social que puede ser usado para renegociar la posición en la configuración de las relaciones familiares. El status de trabajador, el poder y el dinero, proveen recursos para hacer retroceder el control familiar.¹⁴⁹

El desempleo afecta el desarrollo del proceso de autonomía de los jóvenes, interrumpe la esperada progresión hacia la independencia. Su posición en la familia sufren un retroceso. Muchos jóvenes que logran o están encaminándose a la independencia familiar, se ven obligados a volver a la casa familiar y/o a depender económicamente de sus padres, lo que afecta sus relaciones con padres y hermanos.

El desempleo también afecta sus planes de formar una nueva familia, ya que no pueden proyectarse en una situación de desempleo.

-Estabilidad conyugal: La falta de trabajo se relaciona con un incremento de conflictividad conyugal en toda edad y grupo social. sin embargo existen diferencias de género, pues el “riesgo soledad” producido por el desempleo es mayor para los hombres que para las mujeres. Es decir, las dificultades laborales son una desventaja mayor para los hombres que para las mujeres.

El desempleo erosiona los lazos familiares. Dos son los hallazgos que se mantienen constante a lo largo del tiempo. En primer lugar, si la correlación entre inestabilidad conyugal y desempleo es muy neta, la relación entre éste y ruptura conyugal no es siempre ni simultánea ni directa. Los estudios señalan más bien el comienzo de una etapa de inestabilidad familiar y, más tarde, una eventual separación que acontece en muchos casos una vez lograda la reinserción laboral. En segundo lugar, se considera al desempleo no como causa de rupturas, sino en tanto catalizador o detonador de problemas familiares pre-existentes.

- Relaciones extra familiares: El desempleo produce aislamiento social, ya sea por la supresión de contactos cotidianos con compañeros de tareas, como por un distanciamiento de las relaciones sociales extra-laborales. Al quedar excluido del

¹⁴⁹ Ibidem, pág.

mundo laboral y del consumo, se deja de participar en otros ámbitos y compartir experiencias e intereses comunes. Esto se debe a la propia situación de privación y a la preocupación constante de encontrar un trabajo.

Además, el desempleo jaquea la eficacia de las redes sociales. Consideradas como una de las formas habituales de acceso a las oportunidades laborales, su eficacia como proveedoras de oportunidades decae bajo el peso del desempleo generalizado.

Existe una solidaridad imposible, ya que se comprenden las razones por las cuales no se puede recibir ayuda mutua., aunque no se niegan que sus relaciones tengan intenciones de ayudar. El desempleo pone a prueba las relaciones de amistad demostrando la imposibilidad de poner en práctica los valores de la solidaridad y debilitando los lazos personales.

5.3.5. Empleo y relaciones laborales

La crisis del empleo lleva a reflexionar sobre la mutación de los actores sociales, de sus prácticas, de su formación de identidades y subjetividad, de los modos de estructurar sus demandas e intereses y de plantear los conflictos.

En el nuevo escenario sociolaboral determinado por: las políticas de ajuste, la flexibilización laboral, la desocupación; desaparecen los modelos clásicos de organización del trabajo y de la producción. Hay un pasaje de un trabajador universal a un nuevo tipo de trabajador con una nueva subjetividad, donde la individualidad es lo más importante. Aparece el trabajador contratado, temporal, con dedicación parcial, donde ya no hay movilidad social, sino estratificación.¹⁵⁰

Existe una alta heterogeneidad de trabajadores (integrados, vulnerables y marginales) con fragmentación entre sectores, que implican un nuevo sistema de relaciones laborales. En los '90 se da una aceptación de los patrones informales dentro de la formalidad y una mercantilización de los elementos del salario indirecto.

El Estado y el colectivo obrero desaparecen, el trabajador está solo frente a su situación de desempleo y a su necesidad de sobrevivir. El que pierde en la relación laboral es el trabajador. La subsistencia es su única meta.

¹⁵⁰ Bialakowsky y Hermo: "Notas sobre los silencios sociales en la trama de las relaciones laborales", págs. 141-145.

Estos procesos promueven disgregación, aislamiento y ausencia de sentido respecto del lugar que se ocupa en tanto trabajador. Y aparecen nuevas articulaciones laborales.

La modificación de la legislación laboral instituye la asimetría de poder entre trabajadores y empresarios a favor de éstos y convierte al trabajador en un contratista de sí mismo, lo desprotege y separa de sus referentes (el resto de los trabajadores y el sindicato). Las nuevas reglas liberan al empresario de sus obligaciones para con la fuerza laboral.

Estos son los silencios en la trama de las relaciones laborales, que están latentes en estos cambios.¹⁵¹

Para estos autores, el modelo sociolaboral se quiebra en aras de la competitividad y la economía de costos, y la exclusión es la característica principal del nuevo modelo.

5.3.6. Desempleo e impacto sobre la capacidad de organización y negociación de los trabajadores y los sindicatos

El desempleo debilita la capacidad de negociación y presión de los trabajadores y los sindicatos. Tanto la desocupación como el trabajo en negro y el temporal, son factores que contribuyen a generar condiciones más difíciles para la organización de los trabajadores ocupados. Esto, a su vez, facilita el empeoramiento de las condiciones de empleo de todos los ciudadanos.

Como se dijo anteriormente: la desocupación funciona como palanca de presión y sometimiento que permite endurecer las condiciones de trabajo de aquellos que continúan ocupados.

El concepto marxista de “ejército industrial de reserva” ayuda a entender esta situación, éste implica que los trabajadores deben tolerar la disminución de sus salarios, el aumento de las horas de trabajo, o cualquier otra medida impuesta, frente a la amenaza de ser reemplazados por otro (donde los “otros”, es decir, los desocupados, son cada vez más).¹⁵²

Además la desocupación inhibe las condiciones de organización de los trabajadores que quedan desocupados. Debido a la falta de inserción laboral tienden

¹⁵¹ Ibidem, págs. 145-161.

¹⁵² Cortese, Laura, Op. Cit. pág. 192.

a desestructurarse las condiciones sobre las que se articula en general la organización sindical (en el lugar del trabajo, en la empresa, en el sector). Esto se debe a que el propio ámbito de trabajo es el lugar cotidiano de relación, así como el referente básico respecto de las condiciones de empleo.

5.3.7. Síntesis

Una de las particularidades de la Argentina es que existe una omnipresencia de riesgo de privación absoluta propio de un contexto de desprotección social, a diferencia de los países desarrollados. El Estado desaparece de la cuestión social. El mercado tiene el papel central, contrastando con el papel significativo que tuvo el papel del estado en décadas anteriores. Las características del desempleo actual:

- Centralidad del mercado.
- Ausencia de protección social.
- Riesgo de privación absoluta.

El desempleo aparece como riesgo colectivo pero desocializado, favoreciendo el proceso de disciplinamiento, la carencia del seguro de desempleo restringe el poder individual del desempleado, que lo lleva a aceptar cualquier tipo de condiciones laborales.

Aparece la estigmatización (auto culpabilidad, subestimación, por no encontrar trabajo) como una consecuencia clásica del desempleo. En la Argentina se da la estigmatización relacionada a un proceso de selección social en la competencia por puestos escasos. Así muchos atributos personales y elecciones del pasado, aparecen como obstáculos que disminuyen las posibilidades de empleabilidad.

Debido a la ausencia del Estado y a la necesidad de encontrar una solución en el mercado, se trata de transformar a la desocupación en una situación de aprendizaje en la que se busca la mercantilización de competencias nuevas.

Como se menciona anteriormente, la desocupación afecta a la familia profundamente, la salud física y mental de los trabajadores y la identidad de los mismos.

También debilita la capacidad de negociación y de presión de los trabajadores y sindicatos, facilitando el empeoramiento de las condiciones del empleo .

5.4. Revisión del desempleo y proyecciones a futuro:

El desempleo constituye una situación generalizada en el mundo capitalista que se ha convertido en una preocupación intensa y recurrente de gobiernos y organismos internacionales. Por ello aparece como tema central en la sociología de los países más ricos, ya no es considerado como un problema social sino como rasgo definitivo de la sociedad contemporánea¹⁵³.

Lo más importante es que no podemos acercarnos al problema del desempleo como algo coyuntural y reversible por el ciclo económico sino que la crisis actual expresa una ruptura que afecta a toda la sociedad. El desempleo se convierte en el horizonte de gran parte de la sociedad.

La solución del problema del desempleo requiere de un tipo de movilización de gran alcance societario y también de otro enfoque de intervención social.

Como se dijo anteriormente: **“La desocupación, la precarización laboral, los bajos salarios, el empobrecimiento creciente, son el resultado necesario de un ‘modelo’ de crecimiento concentrado y desigual. Y éste es el resultado de cierta política económica.** La fragmentación y degradación social es la contracara del éxito económico de un reducido grupo. No hay excluidos de un sistema económico – social exitoso sino un sistema que incluye polarizadamente, en una estructura única, a ricos y pobres”.

➤ **Una sociedad más segmentada y desigual:**

La persistencia de altos niveles de desempleo contribuye a profundizar severamente la **segmentación social**, en un marco de deterioro de las condiciones de empleo de una amplia mayoría de la población. “No se trata de una segmentación basada en un sector social que queda al margen de cualquier inserción laboral y económica mientras se fortalecen las posiciones de amplias porciones de la sociedad. Sino, de una sociedad no dicotómica, donde hay un sector que se consolida y fortalece; un segundo sector, medio y bajo, que pierde posiciones; y un sector que registra crecientes problemas para acceder a empleos relativamente estables y con cobertura de seguridad social”.¹⁵⁴

➤ **PEA con problemas laborales:**

La población económicamente activa con problemas de empleo, son muy altas y superiores a las de los desocupados abiertos. Si tenemos en cuenta a los

¹⁵³ Murmis y Feldman: De seguir así, pág. 190.

¹⁵⁴ Ibidem, pág.196.

desocupados, a los subocupados y sobreocupados, además de los trabajadores en negro, representan a más del 50% de la PEA.

La economía y sociedad argentina viven un fuerte proceso de reestructuración, esta tiene un importante impacto sobre el empleo. Esto produce una situación de incertidumbre general.

Muchos trabajadores ocupados sienten amenazas sobre su futuro laboral, muchos temen perder su empleo. Esta incertidumbre se hace más significativa cuando se experimentan condiciones tan desfavorables en el mercado de trabajo, entonces la posibilidad de obtener un nuevo trabajo se ve complicada y es asociada a condiciones de empleo más desventajosas que las presentes. Esto empeora cuando tenemos en cuenta el bajo nivel de los salarios, con la caída del poder adquisitivo de éste, en relación al aumento de la productividad.

➤ **Desocupados de larga duración:**

La proporción de trabajadores que permanecen desocupados por más de doce meses se ha multiplicado varias veces durante los '90, esto muestra que cierto núcleo de trabajadores enfrenta severas dificultades para conseguir empleo. A esta proporción habría que agregarles los desocupados desalentados.¹⁵⁵

➤ **Fragmentaciones sociales**

Teniendo en cuenta a los desocupados por muy largo tiempo y a los trabajadores desalentados es esperable que esta situación empeore. Esto hace que los desocupados se vean empujados hacia empleos frágiles y precarios.

La mayoría de los desocupados no son personas largamente desenganchadas del mercado de trabajo, que se fueron retirando hacia la inactividad, sino que la mayoría de los desocupados ya estuvieron insertos laboralmente. Aunque un aspecto importante es que gran parte de los desocupados provienen de inserciones laborales frágiles (temporarias, en negro, etc.).¹⁵⁶

➤ **Proyecciones a futuro:**

“De seguir así, se cristalizará la **construcción de una sociedad más desigual y fragmentada**. Creemos que esta desigualdad no se expresa adecuadamente ante una

¹⁵⁵ Ibidem, pág. 201.

¹⁵⁶ Ibidem, pág.204-211

imagen dualista de incluidos-excluidos. Las formas más radicales de exclusión se sitúan en un contexto de empobrecimiento y debilitamiento de la posición social de grandes sectores de la población, frente a un núcleo que se fortalece y a una pluralidad de grupos afectados en distinto grado y forma.”¹⁵⁷

Hoy en día, la mayoría de la población ha perdido poder, en el sentido de su capacidad para intervenir o incidir en la determinación de las condiciones de trabajo y de vida en múltiples áreas de la vida social. Todos viven preocupados por la pérdida real o potencial de su inserción laboral, así como de sus condiciones de existencia, con una total sensación de impotencia.

¹⁵⁷ Ibidem, pág. 217.

CAPÍTULO 6

PROPUESTAS FRENTE A LA CRISIS DEL TRABAJO

6. En este Capítulo se desarrollarán las principales corrientes teóricas que intentan comprender y dar soluciones a la problemática del trabajo y del desempleo.

6.1. Rifkin y el fin del trabajo

Este autor es el principal exponente de la teoría del fin del trabajo. Sostiene que el desempleo ha llegado a su nivel más alto, producto de la revolución tecnológica que está sustituyendo a pasos gigantescos a los hombres por las máquinas en todos los sectores económicos. Las nuevas tecnologías llevan a una tercera revolución industrial, donde millones de trabajadores ya han sido eliminados de los procesos económicos y los distintos tipos de empleos han sido reducidos, reestructurados o desaparecido.¹⁵⁸

Para él, la Era de la Información ha llegado y ésta implica la desaparición del trabajo, y una sociedad carente de empleo masivo formal. “En los sectores agrícolas, manufacturero y de servicios las máquinas están sustituyendo rápidamente el trabajo del ser humano y prometen una economía basada en una casi completa automatización. La completa sustitución de los trabajadores por máquinas debe llevar a cada nación a replantearse el papel de los seres humanos en los procesos sociales.”¹⁵⁹

Las empresas multinacionales anuncian su tendencia a ser más competitivas a nivel global y, a la vez, anuncian despidos masivos. Entramos en una nueva fase de la historia, en la que es necesario un número cada vez menor de trabajadores para producir los bienes y servicios requeridos por la población mundial.¹⁶⁰

En su libro: “El fin del trabajo”, examina las innovaciones tecnológicas y las fuerzas del mercado, las cuales llevan a un mundo carente de trabajo para todos. “En el pasado, cuando las nuevas tecnologías sustituían a los trabajadores de un determinado sector económico, siempre aparecían nuevos sectores que permitían absorber a los trabajadores despedidos. En la actualidad, los tres sectores tradicionales de la economía: agricultura, industria y servicios, están

¹⁵⁸ Rifkin: “El fin del trabajo”, pág. 17.

¹⁵⁹ Ibidem, pág. 17.

¹⁶⁰ Ibidem, pág. 18

experimentando cambios tecnológicos, forzando a millones de trabajadores a engrosar las filas del desempleo”¹⁶¹.

Esta Revolución tecnológica, es la tercer revolución industrial, produce una transformación de las ciencias de la comunicación y de la información. Donde las nuevas tecnologías no absorben a los trabajadores despedidos y tampoco aparecen nuevos sectores que los absorban, salvo el sector del conocimiento que crece. Esta revolución nos puede liberar como desestabilizar.¹⁶²

Esta nueva Era trae consecuencias negativas para la sociedad, ya que la divide en dos grandes frentes: los que controlan la tecnología y la producción y, por otro lado, los desempleados desesperados.

Antes el trabajo era parte esencial del hombre, ahora está siendo sistemáticamente eliminado del proceso de producción. Las máquinas inteligentes sustituyen a los hombres en cualquier tarea y, como consecuencia de esto, aumenta el desempleo y la miseria. Así, se van suprimiendo millones de puestos de trabajo.¹⁶³

Los empleo que se crean son los peores pagados y sobre la base de contratación temporal.

El desempleo aumenta en todo el mundo, Estados Unidos, Europa y Japón. Incluso los países más desarrollados se tienen que enfrentar a un desempleo tecnológico creciente a medida que las empresas multinacionales adoptan las nuevas tecnologías, provocando que millones de trabajadores no puedan competir contra los sistemas de producción automatizados.¹⁶⁴

Antes se sustituía el cuerpo de los hombres por las máquinas, hoy se sustituye también la mente.

Debido a la competencia mundial y a los costos del trabajo, las multinacionales deciden acelerar el cambio de hombres por máquinas. Las empresas sustituyen su mano de obra por las nuevas tecnologías de la información y de las telecomunicaciones. Las grandes empresas reestructuran sus procesos productivos para hacerlos compatibles con la nueva cultura basada en las tecnologías de punta.¹⁶⁵

¹⁶¹ Ibidem, pág. 19.

¹⁶² Ibidem, pág. 20.

¹⁶³ Ibidem, pág. 23.

¹⁶⁴ Ibidem, pág. 25.

¹⁶⁵ Ibidem, pág. 26-27.

Este autor utiliza el concepto de Reingeniería, el cual significa el proceso por medio del cual las empresas reestructuran sus organizaciones para adaptarlas al uso de las computadoras. Así se eliminan puestos tradicionales de dirección, se concentran categorías laborales, se instruye a los empleados en distintas habilidades, acortando los procesos de producción y distribución, y perfeccionando los procesos administrativos. Como resultado aumenta la productividad y disminuye la masa laboral. Y así, “las máquinas son el nuevo proletariado”.¹⁶⁶

La automatización conduce vertiginosamente a un futuro industrial sin trabajadores.

Incluso se da esta sustitución en el sector de servicios y desaparecen los puestos de trabajo de cuello blanco. Ni siquiera las pequeñas empresas pueden ayudar al crecimiento del empleo en esta era tecnológica. Así el desempleo ha aumentado más que nunca.¹⁶⁷

Las tendencias a largo plazo indican que el desempleo aumentará aún más con las nuevas tecnologías. Según Rifkin entramos en nuevo período histórico en el que la máquina sustituye cada vez más a los seres humanos en los procesos de fabricación, de venta, de creación y suministro de servicios, en “un mundo sin trabajadores”.¹⁶⁸

Los procesos de reingeniería amenazan la seguridad y la estabilidad de la clase media. Aparece una nueva categoría: “la declinante clase media”, formada por los nuevos desempleados de la clase media. Cada vez son más los puestos superiores e intermedios que son eliminados. Hay una creciente concentración de la riqueza, que produce una gran polarización donde una pequeña elite cosmopolita acaudalados convive con una clase trabajadora cada vez más empobrecida y con un creciente porcentaje de desocupados. Mientras que las tensiones entre ricos y pobres se acrecientan.¹⁶⁹

Postula que es necesario una redistribución de la riqueza, bajar las horas de trabajo y generar empleo en el tercer sector para frenar la polarización entre los que tienen todo y los que no tienen nada.

¹⁶⁶ Ibidem., pág. 27- 28.

¹⁶⁷ Ibidem, pág. 30.

¹⁶⁸ Ibidem, pág. 33.

¹⁶⁹ Ibidem, págs. 206-214.

“El tercer sector es el de la economía no basada en el mercado, el de la economía social, este sector es el que ayudará a resolver las necesidades sociales que no puedan conformarse en el mercado. En este ámbito las mujeres y hombres podrán explorar nuevos papeles y responsabilidades y encontrar un nuevo significado para sus vidas.”¹⁷⁰

Plantea una reingeniería de la semana laboral, acortar la semana laboral, para crear más fuentes de trabajo y mejorar la calidad de vida de los trabajadores.¹⁷¹

Sostiene que al mismo tiempo que desaparece la necesidad del trabajo humano, el papel de los gobiernos sigue el mismo camino.”En la actualidad las empresas multinacionales eclipsan y asumen el poder de las naciones, usurpan cada vez más el papel tradicional del Estado y ejercen un control sin precedentes sobre los recursos mundiales, los grupos de trabajadores y los mercados.¹⁷²La disminución del papel tanto de los trabajadores como de los gobiernos fuerza a replantear el contrato social.

En las próximas década el papel menguante del sector público terminará afectando la vida de la clase trabajadora de dos formas. Los que estén empleados es posible que vean un recorte en su semana laboral. Mientras los que estén desempleados caerán en una subclase, donde no les quedará otra opción que la economía irregular o el crimen menor. El tráfico de drogas y la prostitución será el destino de millones de seres humanos abandonados por una sociedad que ya no los necesita.¹⁷³

Plantea la creación de una tercera fuerza, la del tercer sector, conocidos como sector del voluntariado, independientemente del mercado y del sector público. La idea es transformar y resucitar el tercer sector para esta era pos-mercado. Este sector ha ganado mucho terreno y existe mucha gente trabajando como voluntarios, aunque suele ser ignorado por muchos analistas. El servicio a la comunidad es una forma alternativa revolucionaria con respecto a los sistemas tradicionales de trabajo.¹⁷⁴

Así este tercer sector resuelve y atiende las necesidades de millones de individuos que han sido excluidos de la esfera empresarial o pública. “Éste el

¹⁷⁰ Ibidem, pág. 258.

¹⁷¹ Ibidem, pág. 264-273

¹⁷² Ibidem, pág.277.

¹⁷³ Ibidem, pág. 270.

¹⁷⁴ Ibidem, pág.280-282.

elemento de cohesión social que permite unificar los diferentes intereses del pueblo norteamericano en una identidad social unida".¹⁷⁵

Para Rifkin sólo hay dos opciones: o se avanza con una política que permita que los trabajadores se beneficien con el incremento de la productividad, con menores jornadas laborales e ingresos adecuados, que traerá como consecuencia mayor disponibilidad de tiempo libre. O el desempleo masivo llevará a la proliferación de disturbios sociales, de la violencia sin precedentes y a una situación de guerra abierta de todos contra todos.¹⁷⁶

Frente al desempleo los gobiernos tendrán dos opciones o financiar políticas de protección y construir un mayor número de prisiones o financiar alternativas de trabajo en el sector del voluntariado.¹⁷⁷

Propone que el gobierno debería fomentar una mayor participación en el tercer sector, por medio de distintas formas: incentivar a los voluntarios por medio de reducciones impositivas, por medio de un salario por el servicio a la comunidad (para desempleados y pobres que quieran participar como voluntarios).¹⁷⁸

Postula la necesidad de un ingreso social para los desempleados permanentes dispuestos a ser reeducados y empleados en el tercer sector. El gobierno también debe conceder beneficios a organizaciones sin ánimos de lucro para que recluten y formen a los pobres para que trabajen en sus organizaciones.¹⁷⁹ La idea es resolver el problema de los desempleados mediante el ingreso social y potenciar al tercer sector mediante la creación de impuestos (al valor agregado de productos no esenciales, a productos y servicios producidos por las tecnologías de punta, al entretenimiento, al ocio, a los bienes de consumo ostentosos, a la publicidad, etc.), eliminando los subsidios a empresas multinacionales, recortando programas de defensa, etc.¹⁸⁰

Propone entonces, para desarrollar el tercer sector o la economía social, establecer un impuesto sobre la riqueza generada por la economía de la nueva era de la información y reconducirlos hacia los barrios y las comunidades, así como a la creación de nuevos puestos de trabajo y la reconstrucción social. Así se crearían millones de puestos de trabajo.¹⁸¹

¹⁷⁵ Ibidem, pág. 286.

¹⁷⁶ Ibidem, pág. 288.

¹⁷⁷ Ibidem, pág. 291.

¹⁷⁸ Ibidem, pág. 298.

¹⁷⁹ Ibidem, pág. 300.

¹⁸⁰ Ibidem, págs. 309-315.

¹⁸¹ Ibidem, pág. 337.

El potencial necesario para la existencia de una tercera fuerza en la vida política está ahí, pero todavía no se ha materializado en un movimiento social mayoritario. Esta fuerza está formada por millones de personas de todos los países del mundo que invierten su tiempo colaborando en cientos de organizaciones del tercer sector.¹⁸²

Finalmente rescata al sector público quien puede desempeñar un papel importante poniéndole límites al sector empresarial y apoyando al tercer sector.¹⁸³

6.2. Rosanvallón y la nueva cuestión social:

La “cuestión social”, expresión de fines del siglo XIX, remitía a los disfuncionamientos de la sociedad industrial. El Estado de Providencia casi venció la inseguridad social. Sin embargo los fenómenos actuales de exclusión no remiten a las categorías antiguas de la explotación.¹⁸⁴ Aparece una **nueva cuestión social**, que es un proceso específico caracterizada por:

- Desocupación masiva, que abarca todas las profesiones- ocupaciones y produce exclusión y pobreza. Como un problema estructural.
- Familias sobre endeudadas
- Brecha salarial muy grande, como un problema estructural.

Plantea que existe una crisis del Estado de Bienestar, donde pueden distinguirse tres dimensiones:

- Financiera: (en los ´70) porque no puede financiar las políticas sociales, los gastos sociales son superiores a los ingresos.
- Ideológica: (en los ´80) se cuestiona la gestión del Estado de bienestar, si puede resolver los problemas sociales. Su eficacia.
- Filosófica: (en los ´90) Se cuestiona la concepción de los derechos sociales y los principios organizadores de la solidaridad.¹⁸⁵

El Estado de Providencia tiene un papel fundamental para mantener la cohesión social. Es necesario repensarlo para que pueda seguir desempeñando su papel social. Plantea la refundación intelectual y moral del Estado para su supervivencia.¹⁸⁶

¹⁸² Ibidem, pág. 337.

¹⁸³ Ibidem, pág. 338.

¹⁸⁴ Rosanvallón, P. : La nueva cuestión social, pág. 7.

¹⁸⁵ Ibidem , págs. 8-10

¹⁸⁶ Ibidem. Pág. 10.

Sostiene que los antiguos mecanismos de solidaridad están desintegrándose de forma irreversible y que la concepción tradicional de los derechos sociales es inoperante para tratar la exclusión.

Caracteriza al Estado de Providencia como un estado pasivo, ya que para indemnizar la exclusión incrementa cada vez más los impuestos al trabajo, lo que trae como consecuencia una reducción del volumen de éste.¹⁸⁷

Entramos en una nueva era de lo social y de lo político. Es necesario una profundización de la democracia y una nueva gestión de lo social.

Rosanvallón caracteriza al Neoliberalismo, como una etapa del Capitalismo caracterizada por: ajustes estructurales, flexibilización laboral, privatizaciones a nivel mundial. Éste es agudizado por tres procesos: el fin de la guerra fría, la globalización, y los cambios de los ejes productivos. Produce exclusión y desempleo, junto a un Estado mínimo. Su propuesta es:

- Pasar de un Estado de providencia pasivo (subsidiario- indemnizatorio) a un Estado de providencia activo. Pasar de una sociedad indemnizatoria a una sociedad de la Inserción.
- Rosanvallón está en contra de las políticas sociales que sean parches para atemperar los problemas sociales (en contra de políticas compensatorias).
- Postula una **Sociedad de la Inserción**: donde existan políticas que impliquen derechos pero también una contraprestación.

Propone una sociedad de inserción, ésta implica una ruptura radical en el enfoque del empleo, para él ya no puede tratárselo desde la perspectiva clásica de la indemnización ya que se corre el riesgo de asalariar la exclusión. Si nada cambia, la disgregación del Estado de providencia y el crecimiento de la exclusión se desencadenarán implacablemente.

“Repensar el Estado de providencia implica prioritariamente concebir de manera nueva la gestión social, la gestión de la desocupación”¹⁸⁸.

La inserción aparece como una nueva forma de relacionar estado de Bienestar y empleo, como un conjunto de prácticas cuyo objetivo es combatir la exclusión.¹⁸⁹ Como algo intermedio entre la garantía del empleo y la lógica de la indemnización.

¹⁸⁷ Ibidem, pág. 11.

¹⁸⁸ Ibidem, pág 159.

¹⁸⁹ Ibidem, pág. 160.

El RMI o ingreso mínimo de inserción representa un nuevo tipo de derecho social, ocupa una posición intermedia entre derecho y contrato. Es un derecho porque es accesible a todos, reconoce a los excluidos un mínimo de recursos que les permiten reencontrar un lugar en la sociedad. Es un contrato ya que está ligado a una contrapartida, el compromiso personal del beneficiario en rumbo de inserción. Se adapta a las necesidades de las personas, es innovador ya que introduce la particularidad para lograr una verdadera equidad.¹⁹⁰

Otra forma de romper con el asistencialismo es el workfare, introducido por Clinton en 1992. Propone considerar como temporarios los subsidios de asistencia y así vencer la cultura de la dependencia permanente. Plantea que las personas aptas, luego de dos años de recibir el subsidio, deben volver a trabajar, ya sea en el sector privado o en el sector público. Por lo tanto, quienes reciben ayuda social deben prestar un servicio a cambio.¹⁹¹

Plantea el derecho a la inserción, éste va más allá de un derecho social clásico, va más allá del derecho a la subsistencia. Implica un derecho a la utilidad social, considera a los individuos como ciudadanos activos y no solamente como asistidos a los que hay que socorrer. Articula ayuda económica y participación social. Además lleva a una resocialización de los individuos, ya que da derecho a ocupar un lugar en la sociedad.¹⁹²

Establece una relación de reciprocidad, entre el beneficiario y la sociedad. Exige una obligación, una contraprestación que debe ser vista como positiva ya que lleva a romper con la dependencia y la protección.¹⁹³

Sostiene además que en el Estado de Providencia hay un corte entre economía y sociedad y se pregunta cómo borrar ese corte. Frente a esto hay dos propuestas:

- Plegar la sociedad a la lógica del mercado (Estados Unidos, Inglaterra) cuyas características son: una disminución de las remuneraciones, ausencia de salario mínimo y flexibilidad salarial. También la creación de empleos poco calificados y mal remunerados. Hay menos excluidos de la esfera del trabajo pero a costa de un empobrecimiento generalizado de los asalariados.
- Crear un espacio económico alternativo con políticas de inserción económica (políticas que logren el retorno de los desocupados, para el ingreso de los

¹⁹⁰ Ibidem, págs. 161-164.

¹⁹¹ Ibidem, pág. 164.

¹⁹² Ibidem, pág. 172.

¹⁹³ Ibidem, pág. 174.

jóvenes en el mercado, políticas de recalificación social y readaptación de los excluidos, etc.). La economía aparece como un medio de integración social, borrando el corte entre eficacia empresarial y solidaridad.¹⁹⁴

Propone crear un cuasi sector económico, una nueva economía de servicios, donde haya un pasaje del gasto pasivo (indemnización) a un gasto activo (prestación de nuevos servicios) y así mejorar la calidad de vida de todos.¹⁹⁵

Propone repensar la igualdad de oportunidades, ya que hay una redefinición de los sujetos de la acción social, éstos son ahora individuos en situaciones diferenciadas, por lo tanto, es necesario proponer ayudas diferenciadas. En vez de proveer subsidios universales.¹⁹⁶

Postula que el Estado de providencia debe reinventarse y que es necesario adoptar una visión más exigente de la igualdad. El Estado ya no debe actuar mediante medidas universales, ya no puede concebirse la universalidad y el subsidio uniforme, es preciso tener en cuenta las situaciones particulares. Para ello es necesario plantear una nueva cultura política. Una nueva era de lo político debe corresponder una nueva era de lo social, sólo una profundización de la democracia puede llevar a una práctica renovada de la solidaridad.¹⁹⁷

6.3. Gorz y el ingreso universal

Discute la Teoría del valor trabajo y plantea la justicia y el cambio social desde otros parámetros, fuera del trabajo y fuera de la clase obrera como sujeto de la historia.

Propone el ingreso ciudadano y universal como un nuevo mecanismo de distribución de riqueza socialmente producida. Este ingreso lo postula como un derecho económico que se le asigna a los individuos por el sólo hecho de ser ciudadanos. Éste asegura el bienestar de todos sin que se considere la contribución que cada uno hace a la producción. Así resuelve el problema de los que quedan fuera del sistema productivo.

Hace una crítica a la sociedad salarial en tanto modo de organización social. Plantea una desaparición del trabajo abstracto, mensurable, cuantificable, el trabajo-mercancía que se impuso por la fuerza por el capitalismo industrial a finales del

¹⁹⁴ Ibidem. Pág. 181-184.

¹⁹⁵ Ibidem, pág. 186.

¹⁹⁶ Ibidem, pág. 209.

¹⁹⁷ Ibidem , pág.215.

siglo XVIII. Vivimos la extinción de un tipo específico de pertenencia social y de un tipo específico de sociedad: la sociedad salarial, la sociedad del trabajo.¹⁹⁸

Su postura se aleja de las que postulan el pleno empleo como salida a la crisis. Plantea que los trabajadores deben aprovechar las ventajas de las nuevas condiciones técnicas.

Para ello es indispensable modificar el hecho de que el empleo sea lo que da derecho a acceder a tener otros derechos. Se pone en duda el hecho de seguir derivando del empleo remunerado la plenitud de los derechos económicos (ingreso), los derechos sociales (protección social), y políticos (representación de los intereses colectivos).

Para Gorz: “Ya no hay más crisis, se ha instalado un nuevo sistema que tiende a abolir masivamente al trabajo”, restaura las peores formas de explotación y dominación al obligar a todos a luchar contra todos para obtener ese ingreso que ha abolido”.¹⁹⁹

Este trabajo que se ha abolido masivamente es una construcción social, por eso puede abolirse. Se trata del “trabajo” específico propio del capitalismo industrial. No se trata del trabajo del poeta, ni del escultor, ni el de ama de casa, ni del trabajo como actividad de transformación de la materia.²⁰⁰

Plantea que es necesario repensar al trabajo, no como aquello que tenemos o no, sino como aquello que hacemos. Hay que apropiarse de nuevo del trabajo.²⁰¹

Esta abolición podría haber producido la liberación del trabajo y el nacimiento de otra sociedad que hubiera puesto fin al poder del capital sobre el trabajo, pero no se produjo. Se abolió el “trabajo” pero sin dejar de hacer de éste, la base de pertenencia y de derechos sociales como también de la estima de sí y de los otros. “Así se abrió una nueva era en la cual lo que podía servir para liberar a los hombres y las mujeres de las necesidades y servidumbres, se volvió contra ellos para desposeerlos y someterlos”.²⁰²

Para superar la crisis del trabajo y de la integración social, plantea la asignación universal de un ingreso para todos los ciudadanos independientemente del trabajo,

¹⁹⁸ Gorz, pág. 67.

¹⁹⁹ Ibidem, pág. 11.

²⁰⁰ Ibidem, págs. 11-12.

²⁰¹ Ibidem, pág. 12.

²⁰² Ibidem, pág. 14.

y además, una sociedad de tiempo libre donde los individuos recuperen su autonomía. Plantea otro tipo de sociedad, un cambio de valores.

El derecho de todos a un ingreso suficiente, el derecho a la ciudadanía plena, el derecho a tener derechos, siguen estando conectados con el ejercicio de un trabajo mensurable, vendible. Todos, desempleados y precarios en potencia, son incitados a luchar por ese “trabajo” que el capital anula a su alrededor.²⁰³

El centro del problema es desconectar del “trabajo” el derecho a tener derechos. El ingreso, la ciudadanía, ni la identidad de todos pueden estar centrados en la ocupación de un empleo. Para esto el trabajo debe perder su lugar central en la conciencia de todos. Mientras las potencias dominantes tratan de negar que el trabajo está en vías de extinción. El lugar del trabajo en la imaginación de todos es un conflicto puramente político: de una lucha por el poder.²⁰⁴

Inclusive en la sociedad salarial el trabajo jamás es una fuente de cohesión social, ni de integración. El lazo social que establece entre los individuos es débil. Les procura a cada uno el sentimiento de ser útil, reconocido como tal por el salario que se obtiene y por los derechos que éste otorga. Los inserta, eso sí, en el proceso de trabajo social.²⁰⁵

La sociedad salarial está desgarrada por la división de clases y por el antagonismo de éstas. No es a ella sino a su sindicato, a su clase que están integrados y de sus luchas sacan su identidad, su cultura y su cohesión. Contra esta identidad la empresa encuentra el arma absoluta: la individualización, la discontinuidad del trabajo, su abolición masiva, su inseguridad para todos.²⁰⁶

“No hay ni habrá nunca más “suficiente trabajo” (remunerado, estable, de tiempo completo) para todos.”²⁰⁷

Jamás la ideología del trabajo ha sido tan proclamada y jamás la dominación del capital sobre las condiciones y el precio del trabajo ha sido tan indiscutible. Jamás la función del trabajo en tanto fuente de cohesión social, ha sido tan invocada como desde que no puede cumplir ninguna de esas funciones. Convertido en algo precario, flexible, deja de integrar un colectivo, deja de estructurar el tiempo

²⁰³ Ibidem, pág. 64.

²⁰⁴ Ibidem, pág.64.

²⁰⁵ Ibidem, págs. 65-66.

²⁰⁶ Ibidem, pág. 66.

²⁰⁷ Ibidem, pág. 66.

cotidiano, semanal, deja de ser el zócalo sobre el cual cada uno puede construir su proyecto de vida.²⁰⁸

La sociedad en la cual todos podían tener un lugar, un futuro estabilizado, una seguridad, una utilidad, esta sociedad, la sociedad del trabajo está muerta. El trabajo ocupa un lugar central fantasmal. Nos convencen que la opción es empleo o nada, la inclusión por el empleo o la exclusión, sin embargo es necesario imaginar otra sociedad.²⁰⁹

Es necesario ver más allá de la sociedad del trabajo que se derrumba, es preciso que las mentalidades cambien para que la sociedad pueda cambiar. Ese cambio ya está teniendo lugar, los jóvenes prefieren trabajos de tiempo parcial para dedicarle más tiempo a la familia, amigos, actividades recreativas, etc.²¹⁰

El problema no está en el retraso de las mentalidades, sino en el retraso de la política respecto a la evolución de las mentalidades. Ya que el trabajo es la fuente de derechos y ciudadanía, por esto el problema y su solución son ante todo políticos. Es necesario definir nuevos derechos, nuevas libertades, en una sociedad de tiempo elegido y de multiactividad.²¹¹

Plantea una sociedad donde todos tengan un ingreso continuo por un trabajo discontinuo. Donde el trabajo no sea lo más importante, sino la familia, el tiempo libre, los deportes, etc.. Postula una sociedad de tiempo elegido y de multiactividad donde el lazo social se produce en las relaciones de cooperación basadas en la reciprocidad y no por el dinero y el mercado, y donde el valor de la personas no esté dado por su profesión o salario, sino por otras vías.²¹²

Propone romper con la sociedad salarial. Como la producción de lo social exige cada vez menos trabajo y distribuye cada vez menos salarios, se vuelve cada vez más difícil procurarse un ingreso suficiente y estable por medio de un trabajo pago. El discurso del capital sostiene que “el trabajo falta”, ocultando la situación real, pues evidentemente lo que falta no es el trabajo, sino la distribución de la riqueza. La solución es distribuir el trabajo socialmente necesario y toda la riqueza socialmente producida.²¹³

²⁰⁸ Ibidem, pág. 67.

²⁰⁹ Ibidem, pág. 67.

²¹⁰ Ibidem, págs. 70-73.

²¹¹ Ibidem, pág. 74-75.

²¹² Ibidem, pág. 75.

²¹³ Ibidem, pág. 83.

El derecho a un ingreso suficiente y estable ya no tendrá que depender de la ocupación permanente y estable de un empleo. En la sociedad de la multiactividad el empleo se complementa con otras actividades, allí cada uno puede hacerle al trabajo su lugar.²¹⁴

Esto implica una ruptura política: emanciparse de la dominación del capital. Implica un cambio de sociedad donde hay una reapropiación del tiempo de cada uno y una reducción del tiempo de trabajo. Esta es la solución que él plantea frente al desempleo y la exclusión.²¹⁵

Para Gorz, el salariado debe desaparecer y el capitalismo con él. La sociedad de la multiactividad no es una reorganización de la sociedad del trabajo, es una ruptura, otra sociedad. Para que ésta se desarrolle es preciso que la sociedad se organice, es decir, que el tiempo y el espacio social se reorganicen de manera que cada uno pueda participar en una pluralidad de actividades y de modos de pertenencias basados en la cooperación compartida.²¹⁶

Los caminos para salir de la sociedad del trabajo y llegar a una sociedad de la multiactividad y de la cultura son:

- Romper con el discurso dominante y buscar otros modos de cooperación productiva, intercambio, solidaridad, de vida.
- Ver la sociedad actual no como una crisis, sino como una mutación a una sociedad mejor.
- Buscar sociabilidades alternativas a la lógica del dinero , del mercado, basadas en la cooperación.²¹⁷

Políticas para salir de la sociedad capitalista:

- ❖ **Garantizar a todos un ingreso suficiente:** para combatir la miseria y para liberarlos de condiciones indignas del mercado de trabajo. Este ingreso debe ser universal, incondicional, como una palanca para la redistribución del trabajo remunerado y no remunerado, sin contraprestaciones y no mínimo. Financiado en base a la riqueza ya producida. Así la necesidad de trabajar se pierde porque existe una abundancia de actividades, accesibles a todos, en todo momento y porque se tendrá este ingreso para vivir dignamente.

²¹⁴ Ibidem, pág. 83.

²¹⁵ Ibidem, págs. 84.

²¹⁶ Ibidem., pág. 88.

²¹⁷ Ibidem, pág. 89-90.

- ❖ **Redistribuir el trabajo y el dominio individual y colectivo del tiempo:** Convertir al trabajo en una actividad más discontinua, complementándolo con otras actividades no remunerativas. Reducir el tiempo de trabajo y así crear más empleos. Cambiar el trabajo liberándolo de la subordinación al capital. Elegir el tiempo de trabajo.
- ❖ **Favorecer nuevas sociabilidades más allá del salariado:** Plantea una sociedad donde se anule el salariado, el poder del dinero, las leyes del mercado. Por ejemplo, los círculos de cooperación, donde se apropian del trabajo y rechazan las restricciones de la organización capitalista del trabajo.

218

6.4. Crítica a las Teorías sobre el fin del trabajo

Cortese, Cardello y Llano, realizan una crítica a la Teoría del “fin del trabajo” a partir de un estudio económico social en el cual sostienen que estas teorías intentan justificar más que explicar el panorama. Para ellos sólo hay dos posturas para analizar el proceso social de producción:

- ❖ La teoría del fin del trabajo
- ❖ La teoría que desnuda la profunda crisis capitalista.²¹⁹

La teoría del fin del trabajo, de Rifkin, postula la desaparición del trabajo como actividad humana clave para la producción de bienes. Según ésta el trabajo se ha vuelto inútil y desaparece la clase obrera, la que vende su fuerza de trabajo en el mercado. Sostiene que estamos en una sociedad poscapitalista basada en el conocimiento, la información, la tecnología y no en el trabajo. Desaparece el trabajo como factor clave de producción debido al avance de la tecnología que lleva al reemplazo de los trabajadores por máquinas.²²⁰

Sostienen que Rifkin realiza una crítica al capitalismo sin cuestionar su esencia. Él da cuenta de la polarización social entre los extremadamente ricos y los extremadamente pobres, insiste en un llamado a la solidaridad para potenciar al tercer sector evitando así una guerra de clases a nivel mundial. Propone también la reingeniería de la semana laboral.²²¹

²¹⁸ Ibidem, pág. 90-115.

²¹⁹ Cardello M, Llano M. del Carmen, Cortese C. ”El trabajo en el fin de siglo”, pág. 14.

²²⁰ Ibidem, pág. 16.

²²¹ Ibidem, pág. 16-17.

Sin embargo, las teorías sobre el “fin del trabajo” tienen escaso sustento científico, ya que todos los objetos que satisfacen las necesidades humanas son fruto de un trabajo acumulado cada vez más complejo. La humanidad solo puede vivir mediante la incesante transformación de las fuerzas de la naturaleza, la cual requiere acción transformadora humana, manual e intelectual.

“El desarrollo tecnológico ha sido uno de los pretextos utilizados para negar el papel central del hombre en el proceso de producción y para naturalizar la desocupación. Se lo presenta desgajado de las relaciones sociales en las que se gesta y de los sujetos que protagonizan ese desarrollo. Se niega que los avances tecnológicos requieren trabajo vivo, trabajo humano de aquellos que operan para producirlos y ponen en marcha un trabajo pretérito.”²²²

“Los avances tecnológicos en la producción no han tenido como finalidad ahorrar trabajo al productor, disminuir la jornada laboral y mejorar las condiciones laborales y de vida, sino aumentar la productividad, para aumentar aun más el nivel de ganancias. Por el contrario, el resultado ha sido el de pocos trabajadores, pero destinados a servir por completo a las necesidades de la empresa”²²³.

Plantean que no se puede ocultar la crisis profunda del capitalismo que se manifiesta en su imposibilidad de crecer sin destruir seres humanos y riquezas naturales. Es un sistema que crea riquezas y las acumula en un polo, y a la par, acumula pobreza y pobres que no pueden consumir esos bienes que producen con su trabajo, en el otro polo.²²⁴

Esta crisis se manifiesta también a través de estas cifras: en el mundo se calcula que hay más de 800 millones de desocupados y subocupados, mientras que en Estados Unidos, primer país del primer mundo hay 16 millones de desocupados y subocupados y, además, unos 40 millones de pobres.²²⁵

“No es el trabajo el que desaparece de la producción, todo lo contrario, estamos en presencia de la capacidad productiva más alta del trabajo humano, las máquinas, la tecnología y los robots son el producto del trabajo acumulado a lo largo de la historia. Sin embargo, pese a los desarrollos tecnológicos, el hambre y la miseria aumentan en el mundo”²²⁶.

²²² Cortese y otros, Op. Cit, pág. 20.

²²³ Ibidem, pág. 21.

²²⁴ Cardello , Llano y Cortese, Op. Cit, pág. 18.

²²⁵ Ibidem pág. 14.

²²⁶ Ibidem, pág. 18.

Esta contradicción no puede ser resuelta dentro de la lógica de funcionamiento del sistema de producción capitalista, ya que éste impone la competencia desenfadada entre los capitalistas, que requiere la máxima productividad, basada en la máxima explotación de la fuerza de trabajo. “La insaciable sed de ganancias y no la satisfacción de las necesidades humanas es el motor de este sistema”²²⁷.

A pesar del increíble desarrollo tecnológico no se ha visto ningún cambio sustancial en la relación capitalista- trabajador. El mayor problema es que los trabajadores al no disponer de los medios de producción venden su **fuerza de trabajo** y no su trabajo en el mercado, no disponen de su trabajo. Así los trabajadores no se enfrentan a la tecnología, sino a los propietarios de las condiciones de producción, es decir, a los propietarios de los medios de producción, incluyendo a la tecnología.

Sólo hay dos posiciones desde donde analizar el proceso de producción:

- o se lo mira desde **la posición de los propietarios** de las condiciones de producción (de los propietarios de los medios de producción), desde las ganancias de la empresa;
- o se mira desde la posición de los **productores directos**, los trabajadores, o sea desde las condiciones de los trabajadores.²²⁸

Los empresarios sólo quieren más flexibilización laboral para obtener mayores ganancias.

“No estamos en un mundo tecnificado de la inexploración del trabajo, sino en el de la máxima intensificación en el uso de la fuerza de trabajo, es decir, la máxima explotación del trabajo, donde han empeorado todas las condiciones laborales. Por lo tanto, se abre una lucha social y política para la clase obrera”²²⁹.

²²⁷ Ibidem, pág. 18

²²⁸ Ibidem, pág. 18

²²⁹ Ibidem, pág. 19.

CONCLUSIÓN

A lo largo de esta tesina se ha analizado la crisis del empleo tratando de alcanzar los distintos objetivos propuestos.

Para abordar esta problemática fue necesario analizar el contexto socio-económico vigente, es decir, el **Neoliberalismo económico** y la nueva forma de intervención estatal que éste impuso. Este nuevo modelo económico, producto de una lucha social por la hegemonía, afectó profundamente la situación del empleo. Implicó la deserción del Estado como regulador del conflicto social y garante de la equidad.

En el Neoliberalismo, el principal papel lo ocupa el Mercado, como única instancia legítima de asignación de recursos, se produce una desprotección de la fuerza de trabajo y una pérdida de derechos universales. Así la vivienda, la alimentación, el trabajo, el salario, pierden su condición de derechos y pasan a ser un problema de los individuos. Este modelo económico construye su legitimidad sobre la existencia de grupos excluidos, naturalizando la pobreza y las desigualdades.

Las consecuencias de las políticas de Ajuste Estructural han sido: quiebre de las empresas nacionales, concentración de la producción y del capital, privatización de las empresas estatales, aumento del poder del capital internacional, regresión del ingreso, desempleo, precariedad laboral, focalización de las políticas sociales, polarización social, pobreza estructural, aumento de la violencia y delincuencia, etc..

En realidad el Ajuste implicó una profunda reestructuración económica, política y social. El Neoliberalismo es el resultado de un proceso histórico, de una lucha social. Este es el contexto actual de la Argentina del '2000 marcado por una crisis del sistema capitalista donde día a día aumentan el desempleo, la pobreza y las desigualdades sociales.

Partiendo desde allí se puede entender la **Política Económica** de los años '90 y del 2000, y su incidencia en el empleo.

La política económica de estos últimos años es producto del nuevo modelo económico y social que comenzó con el Golpe de estado de 1976, el cual prohibió la actividad política para eliminar disensos y lograr el disciplinamiento social. El proceso de Reorganización Social produjo un profundo cambio en las relaciones económicas, políticas y sociales. El modelo económico que impuso fue excluyente y provocó el desmejoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de la sociedad.

Así la política económica de los '90 y del '2000 es la continuación y profundización del modelo económico social que se impuso en esos años. Ésta produjo un gran aumento del desempleo, de la subocupación, del empleo precario y de la incertidumbre laboral.

En los '90 se da la paradoja de un crecimiento económico pero también de un aumento en el desempleo y la subocupación, donde los salarios se encuentran deteriorados y congelados. La flexibilización aparece como un instrumento que le da poder al empresario para contratar y despedir trabajadores según sus necesidades y sin tener que enfrentar mayores problemas. En estos años aumenta la distribución desigual de las remuneraciones, hay una fuerte reducción de los ingresos que afecta más a los estratos más pobres, cristalizándose así una estructura distributiva sumamente inequitativa. También aumenta la vulnerabilidad, ya que cada vez son más los trabajadores que no pueden adquirir los bienes y servicios básicos, que no pueden satisfacer sus necesidades. Se da un proceso de inestabilización de los estables y una dificultad para entrar en las relaciones laborales. La precariedad, la exclusión y la vulnerabilidad social constituyen la realidad social de gran parte de la población.

Los "logros" económicos de los '90 como fue la estabilidad de precios, se hizo principalmente a costa de los asalariados; la recuperación de la economía, se dio gracias al crecimiento de los monopolios y a la desnacionalización. Este modelo marchó hacia la crisis debido al endeudamiento constante.

Además la mayoría de los nuevos empleos generados en Argentina y el resto de América Latina en los años '90 han sido informales.

En el 2000 la problemática del empleo sigue siendo muy importante ya que casi el 50% de la población económicamente activa (PEA) presenta problemas laborales (desempleados, subocupados, sobreocupados, trabajadores en negro), además las remuneraciones han decaído y las desigualdades por ingresos siguen aumentando. Se visualiza un continuo crecimiento de la pobreza, de la indigencia y de las desigualdades sociales. La Flexibilización sólo llevó a un aumento del desempleo, subempleo y precarización y a un retroceso de las conquistas logradas por los trabajadores.

En la actualidad, la Argentina se encuentra en similar situación respecto a los demás países latinoamericanos en cuanto a la situación del empleo, debido a su deterioro en el mercado de trabajo y a las mejoras en los países vecinos.

Es necesario ver a la crisis del empleo como resultado de un determinado modelo económico y no como un proceso natural ni como un “costo social necesario” del ajuste. El problema de empleo es el resultado de un modelo de crecimiento concentrado y desigual, es la contracara del éxito de un reducido grupo.

Con la Devaluación se produce una destrucción record de los niveles de empleo, una caída de los salarios, se desata un proceso inflacionario y hay mayor pobreza e indigencia.

Mendoza no está aislada de este proceso, sino que también ha sido afectada por las políticas de Ajuste, también vemos un aumento de la pobreza y del desempleo. A partir de los años '90 se da un proceso de polarización y fragmentación social. Los beneficiados por el Ajuste son los propietarios de los medios de producción (20% de la población), el resto, los estratos medios y bajos, han sufrido las consecuencias de éste: hambre, desnutrición, desocupación, pobreza, etc.). En esta ciudad se produjo un proceso de concentración de la producción y de la distribución de la tierra, esto llevó a una crisis y a un despoblamiento del campo y, por ende, a una concentración urbana.

La población con problemas de empleo se triplica en estos años (trabajo precario, inestabilidad, tercerización, desempleo, etc.). En el '2000 la situación social de Mendoza sigue siendo preocupante, casi el 50% de la población se encuentra bajo la línea de pobreza y casi el 20 % son indigentes.

El segundo objetivo fue analizar la eficacia de **las políticas sociales** de empleo en la Argentina y en Mendoza. Se ha visto que el Estado cumple un rol asistencialista en materia de política social, cuando anteriormente, en el modelo económico-social de sustitución de importaciones y de Estado de Bienestar, hubo un Estado que regulaba las relaciones salariales y tenía una importante presencia. Hoy hay una miseria de la política social argentina. Ésta sólo compensa las grandes inequidades producidas por el Ajuste Estructural.

A lo largo de estos últimos años se implementan distintas políticas para combatir el desempleo, el más importante, por su alcance, es el Programa Jefes y Jefas de Hogar (PJJH) que busca contener la pobreza, la indigencia y controlar la tensión social. Sin embargo éste ha sido insuficiente, ya que no llega a todos los hogares que están en condiciones de recibir el subsidio (sólo al 50% de éstos). Además ha sido ineficaz ya que por su escaso monto no ayuda a reducir la pobreza debido a la inflación de los últimos años.

A pesar de la implementación de este programa, hoy en día en la Argentina, los niveles de pobreza (48%) y de indigencia (20%) son alarmantes, significan 11 millones de pobres y casi 5 millones de indigentes en el año 2004. En Mendoza la situación es similar, el PJJH no sirve para combatir la pobreza, sólo incide minimamente en la superación de la indigencia. Por lo tanto, no sirve como mecanismo de inclusión social, es ineficaz contra la pobreza, profundiza el proceso de precarización social, sólo evita la conflictividad social.

La Flexibilización produce la precarización del trabajo, la ley ya no protege al trabajador, ya no garantiza la subsistencia del asalariado ni de su grupo familiar. Ella permite una mayor explotación de los trabajadores, implica un retroceso de las conquistas laborales del pasado. La ley legitima el retroceso del poder del trabajo sobre el capital.

El problema reside en cómo se enfoca el análisis: se ve a la pobreza como un problema de asistencia social y al desempleo como un problema del mercado laboral, olvidándose de las causas que originan la pobreza. Pero si son las medidas económicas las que generan el aumento de la desocupación y la pobreza, las acciones tendientes a resolver esta situación tienen que abordar lo económico y lo social de una manera articulada, si es que se quiere resolver el “problema del trabajo”.

El tercer objetivo fue analizar las **consecuencias sociales del desempleo**. El trabajo es y ha sido el principal mecanismo de integración social, es lo que ha garantizado un lugar en la sociedad, el mecanismo por el cual el trabajador logra los ingresos que permiten cubrir sus necesidades. Sin embargo, hay un debilitamiento de los lazos de integración social por el achicamiento del trabajo formal, por la pérdida de derechos y garantías de los trabajadores, y por una crisis de la seguridad social y la desafiliación.

Ya antes de los '90 el mercado de trabajo tenía dificultades en su rol de integrador social, sobretodo a los más pobres. Pero a partir de las reformas de 1991 esta situación empeora afectando particularmente a los estratos más bajos que son los que más sufren el desempleo y el desmejoramiento de la calidad del trabajo profundizando las diferencias sociales existentes. Como consecuencia, aparece un aumento de la pobreza en intensidad y en heterogeneidad.

En el 2000 casi la mitad de la población es pobre, se reducen además las posibilidades de salir de la pobreza. Se produce una dualización creciente entre los “ganadores” y los “perdedores” del modelo, debilitando los lazos sociales. Por lo tanto, hoy en día, el mercado de trabajo continúa sin funcionar como instrumento de

cohesión social mientras siguen aumentando los desempleados, los desprotegidos, los vulnerables y los empleos precarios.

Los efectos del deterioro del mercado laboral se amplían si se considera que el trabajo, y más específicamente el empleo, además de la significación económica que tiene por ser la principal fuente de ingresos de la gran mayoría de los hogares, es una de las actividades que más fuertemente organiza la cotidianidad en los sujetos y en las familias, es un factor muy importante de socialización de las personas, y las provee de todo un mundo de relaciones y valoraciones personales.

La experiencia de la desocupación es vista por los que la sufren como una epidemia, como un riesgo colectivo generalizado que supone una resolución individual, los desempleados sienten el desamparo social y se sienten culpables por su situación. Existe un traspaso de poder hacia el empleador, se vive la resignación, el disciplinamiento y la incertidumbre. El desempleo erosiona la identidad trabajadora, afecta la salud, produce cambios en la organización familiar, provoca un cambio de roles y de traspaso de autoridad. También produce un problema de status para el que lo padece, afecta el proceso de desarrollo de autonomía en los jóvenes, lleva al aislamiento social, debilita los lazos sociales y la solidaridad.

Con el Neoliberalismo, las relaciones laborales también se ven modificadas, el trabajador está solo frente a su situación, el Estado y el colectivo obrero desaparecen, en la Argentina el papel central lo ocupa el mercado. Hay una asimetría de poder entre los trabajadores y los empresarios. El desempleo debilita la capacidad de negociación y presión de los trabajadores y de los sindicatos. Empeora las condiciones de empleo de todos, favorece el disciplinamiento. La desocupación funciona como palanca de presión y sometimiento que permite endurecer las condiciones de trabajo de aquellos que continúan ocupados. Desempleo y sobreexplotación son por lo tanto dos caras de la misma lógica de reestructuración del trabajo.

Se produce así una fragmentación social, hay un empeoramiento generalizado de las condiciones de vida y de trabajo de la mayoría. De seguir así, se cristalizará una sociedad aún más desigual y fragmentada.

Otro aspecto que se abordó fue una síntesis de las principales propuestas teóricas que tratan de comprender y dar una solución a la problemática del desempleo. La mayoría de los autores plantean que las transformaciones de los últimos años son "inevitables", "naturales", otorgando a los hombres un papel totalmente pasivo. Olvidando que los procesos sociales son resultados de luchas

donde el hombre puede jugar un papel imprescindible en la construcción de su historia.

Rifkin plantea el “fin del trabajo” ya que la tecnología reemplazaría el trabajo humano. Cuando el trabajo hoy en día es fundamental para producir y reproducir la vida. Lo que falta no es trabajo, sino empleo asalariado en todo caso, lo que “falta” es la distribución de riquezas, ya que mientras la población tiene cada vez más necesidades y la pobreza continúa esparciéndose mundialmente, la riqueza crece y se concentra cada vez más. Por lo tanto, el trabajo como actividad que produce bienes para satisfacer necesidades, es hoy en día más necesario que nunca.

Más allá de los avances tecnológicos, sin el trabajo humano, no hay tecnología posible. El es su creador, no una mera herramienta que puede ser reemplazada. Por el contrario, la tecnología es sólo un instrumento que puede ser usada para liberar a los hombres o para aumentar la explotación y esclavizar a los hombres.

La pobreza es parte del mismo proceso creador de riquezas, donde uno existe a expensas del otro, producto de un sistema económico que combina grandes avances tecnológicos con la miseria más impactante y grande de la historia.

En el capitalismo siempre son los empresarios los que dominan a los trabajadores, no hay igualdad, unos poseen los medios de producción e imponen las condiciones laborales y los trabajadores sólo pueden vender su fuerza de trabajo, aceptar las condiciones laborales o son libres de morir de hambre o de mendigar.

Las propuestas de Rifkin (disminución de la jornada laboral, la creación de una economía social y desarrollo del tercer sector), Rosanvallon (refundar el Estado de Bienestar con políticas de inserción) o Gorz (otorgamiento de un ingreso universal, incondicional no mínimo y sin contraprestación, reemplazando la centralidad del trabajo asalariado por una sociedad de tiempo libre y de multiactividad) son poco realistas, plantean convencer a los responsables de la pobreza y de la desigualdad existente que apoyen otro tipo de sociedad, más justa y equitativa, lo cual es muy improbable ya que gracias a esta situación ellos obtienen sus gigantescas ganancias.

La desocupación se ha convertido en uno de los dramas sociales y problemas políticos más acuciantes del país. Ésta es la causa más importante del crecimiento de la pobreza en nuestra provincia y en nuestro país.

El desempleo en el mundo aparece como una característica definitiva de la sociedad contemporánea, como un problema estructural, por lo tanto, si continuamos con este modelo de acumulación, las condiciones de vida de la mayoría

de los trabajadores y de la población empeorarán, no sólo los desempleados aumentarán, sino también la pobreza, que hoy alcanza a más de 11 millones de personas y la violencia que continúa creciendo.

Hoy en día la falta de trabajo sigue siendo un problema social muy actual, afecta a la mayoría de los argentinos, por lo tanto, es fundamental tratar de modificar esta situación y revertir esta política económica que lleva a millones de argentinos hacia la pobreza, a la indigencia y al desempleo.

Bibliografía:

Andrenacci, L.: **"Misericordia de la política social Argentina"** en Cuestión social y política social en la Argentina contemporánea, Universidad Nacional Gral. Sarmiento y CONICET, 2000.

Aspiazu: **"El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80"**, Legasa, Bs. As, 1987.

Basualdo, E. : **"Concentración y centralización del capital en la Argentina de los noventa"**, Universidad Nacional de Quilmes, FLACSO, Bs. AS, 2000.

Beccaria L. y López N.: **"El debilitamiento de los mecanismos de integración social"**, en: **"Sin trabajo, las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina"**, Editorial Losada, Bs. As., 1996.

Beccaria, Luis y López, Néstor: **"Notas sobre el comportamiento del mercado de trabajo urbano"** en: **"Sin trabajo: las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina"**, Editorial Losada, Bs. As., 1996.

Bialakowsy y Hermo: **"Notas sobre los silencios sociales en la trama de las relaciones laborales"** en: **"Empleo y Globalización"**, Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As., 1997.

Cardello M, Llano M. del Carmen, Cortese C. **"El trabajo en el fin de siglo"**, en Revista La Marea N° 11, 1998.

Castel: **"La metamorfosis de la cuestión social"**, Paidós, Bs. As., 1997.

Castel: **"La Lógica de la exclusión"**, en **"Todos entran: propuestas para sociedades incluyentes"**, Unicef, Bogotá Santillana, 1998.

Encuesta Permanente de Hogares, Segundo trimestre de 2004, INDEC, Mza, 2004.

Gonzalez, Inés y Svampa, M: **"Movilidad social ascendente y descendente en las clases medias argentinas"**, un estudio comparativo, SIEMPRO, 2000.

Gorz: **"Miserias del presente, riquezas de lo posible"**, Paidós, Bs. As., 1998.

Grassi Estela, Hintzae Susana y Neufeld Rosa: **"Políticas sociales: Crisis y Ajuste estructural"**, Espacio, Bs. As., 1994.

Gringras, Ricardo: **"Políticas de empleo"**, en: **"Empleo y Globalización: la nueva cuestión social en la Argentina"**, Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As., 1997.

Kessler G.: **"Algunas implicancias de la experiencia de la desocupación para el individuo y su familia"** en: **"Sin trabajo, las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina"**, Editorial Losada, Bs. As., 1996.

Kessler y Golbert: **"Cohesión social y violencia urbana, un estudio exploratorio sobre la Argentina de fines de los '90"**, en **"Cohesión social en la Argentina"**, PNUD, Eudeba, 2000.

Laufer, R: **"Desocupación y revolución tecnológica"**, en Revista La Marea N° 11, 1998.

Marín Luis, **"Las políticas de empleo frente a la crisis"**, en : **"Empleo y Globalización: la nueva cuestión social en la Argentina"**, Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As., 1997.

Marshall, A.: **"Protección del empleo en América Latina: las reformas de los '90 y sus efectos en el mercado de trabajo"**, en **"Empleo y Globalización"**, Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As., 1997.

Mateu C.: **¿Excluidos o súper explotados?** en Revista La Marea N° 11, 1998.

Murmis M. y Feldman S.: **"De seguir así : Hacia una sociedad más fragmentada"**, en: **"Sin trabajo, las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina"**, Editorial Losada, Bs. As., 1996.

Pérez P., Féliz M., Toledo F.: **"¿Asegurar el empleo o los ingresos? Una discusión para el caso argentino de las propuestas de ingreso ciudadano y empleador de última instancia"**, CONICET, Mendoza, 2004.

Rifkin: **"El fin del trabajo"**, Paidós, Bs. As, 1997.

Rosanvallón: **"La nueva cuestión social"**, Manantial, Bs. As., 1995.

Salcedo, Diego: **"La política social frente al desempleo creciente: evolución e impacto"**, CICUNC, Mendoza, 2003.

Tesina de Suden, Laura: **“Trabajo y desafiliación: Límites de la sociedad posindustrial”**, F. de Ciencias Políticas y Sociales, UNC, Mendoza, 2003.

Tesina de Cortese, Laura: **“Condiciones laborales y de vida de los sectores populares mendocinos”**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNC, Mendoza, 2003.

Testa y Figari: **“De la flexibilización a la precarización, una visión crítica de las vinculaciones entre el empleo y el sistema de relaciones laborales”**, en : “Empleo y Globalización”, Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As., 1997.

Tokman, V. : **“La especificidad y generalidad del problema del empleo en el contexto de América Latina”** en: “Sin trabajo: las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina”, Editorial Losada, Bs. As., 1996.

Torrado, S.:**“Notas sobre la estructura social en la Argentina de los ‘90”**, en Beliz, G: **“Política Social: la cuenta pendiente”**, Sudamericana, Bs. As. , 1993.

Volkind G.: **“Educación y trabajo una relación política”** en Revista La Marea N° 11, 1998.

Yañez, Lilibeth: **“Mercado de trabajo juvenil y sectores populares urbanos de Mendoza”**, UNC, Mendoza, 1993.

Ponencias del 2º Congreso Nacional de Políticas Sociales U.N.C. 2004:

Cortese Carmelo, Cortese Laura, Fernández Diego: **“Política social y política económica: la articulación necesaria para incidir en los niveles de pobreza”**, Mendoza, 2004.

Grassi, Estela: **“ El eje del trabajo en la cuestión social y en la política social. Algunos problemas y acciones políticas necesarias”**. Inst. Gino Germani (UBA), Bs. As., 2004.

Krmpotic, C, María Lucuix:**“Críticas a los programas de rentas mínimas desde la perspectiva de la justicia, la libertad y el control social”**, Mendoza, 2004.

Pérez, Feliz y Toledo: **¿Asegurar el empleo o los ingresos?**, CONICET, Mendoza, 2004.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN	PÁG. 2
CAPÍTULO 1: NEOLIBERALISMO Y AJUSTE ESTRUCTURAL.....	PÁG. 4
: La crisis del Estado de Bienestar.....	PÁG. 4
: La crisis del modelo de Acumulación y Legitimación.....	PÁG. 6
: Características del Estado de Bienestar.....	PÁG. 7
: Nuevo modelo de Acumulación y Regulación:	
Neoliberalismo y Estado Asistencialista.....	PÁG. 8
: La cuestión de la Deuda Externa Latinoamericana.....	PÁG. 9
: El Ajuste Estructural.....	PÁG. 10
: Consecuencias del Ajuste Estructural en América Latina.....	PÁG. 11
: Análisis de la Crisis Actual.....	PÁG. 12
CAPÍTULO 2: POLÍTICA ECONÓMICA ARGENTINA EN LOS '90	PÁG. 14
: Estabilización económica, crecimiento y ajuste estructural.....	PÁG. 15
: Empleo y Desempleo en los '90.....	PÁG. 17
: Problemas Laborales.....	PÁG. 19
: Remuneración y distribución del ingreso.....	PÁG. 20
: Empleos precarios y vulnerabilidad.....	PÁG. 21
: Los "logros" del Plan Económico de los '90.....	PÁG. 23
: Revisión del Modelo Económico de los '90.....	PÁG. 23
: El agotamiento del Modelo Económico.....	PÁG. 25
CAPÍTULO 3: PROBLEMA DEL EMPLEO EN LA ACTUALIDAD	PÁG. 26
: El empleo en la Argentina y el contexto Latinoamericano.....	PÁG. 27
: Transformación y empleo en los '90.....	PÁG. 29
: La política económica y el empleo en la Argentina del 2000.....	PÁG. 30
: El Ajuste y situación del empleo en Mendoza	PÁG. 36
CAPÍTULO 4: LAS POLÍTICAS SOCIALES.....	PÁG. 41
4.1 : Acerca de la política social.....	PÁG. 42
4.2 : La política social en la Argentina de hoy.....	PÁG. 43
4.3 : La cuestión social	PÁG. 44
4.4 : Las políticas de empleo frente a la crisis en los '90.....	PÁG. 45
4.5 : La Ley de Reforma Laboral.....	PÁG. 49
4.6 : Programa Jefas y Jefes de Hogar.....	PÁG. 52
4.7 : Conclusiones.....	PÁG. 56

CAPÍTULO 5: CONNSECUENCIAS SOCIALES DEL DESEMPLEO	PÁG. 61
5.1: El debilitamiento de los lazos de integración social.....	PÁG. 61
5.1.1 : La situación a comienzo de los '90.....	PÁG. 62
5.1.2 : Los primeros años de la Reconversión.....	PÁG. 64
5.1.3 : Condiciones de vida y pobreza.....	PÁG. 65
5.1.4 : Perspectivas hacia el futuro.....	PÁG. 67
5.1.5 : Síntesis.....	PÁG. 68
5.2 : La experiencia de la desocupación.....	PÁG. 69
5.2.1: Representaciones colectivas de la desocupación.....	PÁG. 70
5.2.2 : Caracterización de la desocupación como problema social.....	PÁG. 71
5.2.3 : Causas, responsabilidades y estigma	PÁG. 71
5.2.4 : La búsqueda de trabajo.....	PÁG. 72
5.2.5: La reeducación del desempleado.....	PÁG. 73
5.3 : Efectos psicológicos y sociales del desempleo.....	PÁG. 74
5.3.1 : Efectos psicológicos.....	PÁG. 74
5.3.2 : Desempleo y delito.....	PÁG. 76
5.3.3 : La desocupación y la identidad.....	PÁG. 77
5.3.4 : La desocupación y las relaciones familiares.....	PÁG. 78
5.3.5 : Empleo y relaciones laborales.....	PÁG. 81
5.3.6 : Desempleo e impacto sobre la capacidad de organización y negociación de los trabajadores y los sindicatos.....	PÁG. 82
5.3.7 : Síntesis.....	PÁG. 83
5.4 : Revisión del desempleo y proyecciones a futuro.....	PÁG. 83
 CAPÍTULO 6 : DEBATES SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL EMPLEO.....	PÁG. 87
6.1 : Rifkin y el Fin del trabajo.....	PÁG. 87
6.2 : Rosanvallon y la nueva cuestión social.....	PÁG. 92
6.3: Gorz y el ingreso universal.....	PÁG. 95
6.4 : Críticas a las Teorías sobre el Fin del Trabajo.....	PÁG. 100
 CONCLUSIÓN.....	PÁG. 103
 BIBLIOGRAFÍA	PÁG. 110